

# **AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

## **MODELO METODOLÓGICO**

*La excelencia académica para una verdadera universidad no es un reto, es una de sus funciones rutinarias.*

24 de Octubre de 2004

### **Consejo Superior**

Angelino Garzón - Gobernador Departamento del Valle del Cauca

Presidente Consejo Superior

Weimar Escobar Saavedra - Representante del Presidente de la República

Isaac Yanovich Farbairz - Representante de la Ministra de Educación

Emilio Aljure Nasser - Representante de los Ex Rectores

Héctor Cadavid Ramírez - Representante de los Decanos

Rodolfo Espinosa López - Representante Profesoral

Marco Albeiro Gutiérrez Penagos - Representante Estudiantil

### **Consejo Académico**

Iván Enrique Ramos Calderón - Rector

Martha Cecilia Gómez de García - Vicerrectora Académica

Héctor Fabio Zuluaga Corrales - Vicerrector de Investigaciones

José Francisco Parra Garcés - Vicerrector Administrativo

Jaime Arturo Roa Bernal - Vicerrector de Bienestar Universitario

Javier Enrique Medina Vásquez - Director Oficina de Planeación y Desarrollo institucional

Darío Hena Restrepo - Decano Facultad de Humanidades

Liliana Arias Castillo - Decana Facultad de Salud

Diego Delgadillo Rodríguez - Decano Facultad de Ciencias de la Administración

Gloria Castrillón Castro - Directora Instituto de Educación y Pedagogía

Mariela Orozco Hormaza - Directora Instituto de Psicología

Jorge Hernández Lara - Decano Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Doris Hinestroza Gutiérrez - Decana Facultad de Ciencias

Luis Humberto Casas Figueroa - Decano Facultad de Artes Integradas

Héctor Cadavid Ramírez - Decano Facultad de Ingeniería

Jesús Glay Mejía Naranjo - Director de Regionalización

Álvaro Zapata Domínguez - Representante Profesoral

Luis Aurelio Ordoñez Burbano - Representante Profesoral

Héctor Fabio Martínez - Representante Programas Académicos

Humberto Mestre - Representante Estudiantil

### **Grupo Ejecutivo Proceso de Autoevaluación Institucional**

Amparo Granada Patiño – Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica

María Clara Tovar Toledo – Coordinadora del Proceso de Autoevaluación

Leonel Leal Cardoso– Facultad de Ciencias de la Administración

Hilda Graciela Ortiz – Facultad de Artes Integradas

José Antonio Abadía Narváez – Facultad de Ingeniería

Álvaro Tadeo Merino – Recursos Humanos

Adolfo Álvarez Rodríguez – Facultad de Humanidades

Luis Carlos Moreira – Representante de los Trabajadores

Claudia Milena Muñoz Patiño – Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Carlos Alberto Marín Escobar – Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Germania Micolta Salazar – Facultad de Ciencias

Luisa Esperanza Gómez Toro– Facultad de Artes Integradas

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	1
1. Marco legal .....	2
2. Antecedentes .....	2
3. Objetivo general del trabajo .....	3
4. Objetivos específicos .....	3
5. Dimensiones para la autoevaluación institucional .....	4
6. Modelo sistémico para la autoevaluación institucional .....	7
7. Características de calidad .....	8
8. Evaluación .....	8
9. La calidad y la evaluación en el contexto de la acreditación .....	9
10. Proceso de autoevaluación en la universidad del valle.....	10
11. Metodología del trabajo .....	12
11.1. Organización del trabajo .....	12
11.2 características del proceso.....	23
11.3 instancias y participantes del proceso .....	23
12. Poblaciones y muestras .....	24
13. Criterios para la valoración de los resultados .....	25
13.1 Descripción de la Medición y el Procesamiento de los Datos .....	25

14. Estrategias para el desarrollo del trabajo .....	28
15. Factores, características, criterios, aspectos a considerar, indicadores y fuentes .....	29
FACTOR 1. Misión y proyecto institucional.....	29
FACTOR 2. Estudiantes y profesores .....	31
FACTOR 3. Procesos académicos .....	39
FACTOR 4. Investigación .....	43
FACTOR 5. Pertinencia e impacto social .....	48
FACTOR 6. Autoevaluación y autorregulación .....	52
FACTOR 7. Bienestar institucional .....	55
FACTOR 8. Organización, gestión y administración.....	57
FACTOR 9. Planta física y recursos de apoyo académico .....	61
FACTOR 10. Recursos financieros .....	64
Referencias.....	68
16. Bibliografía consultada.....	69
Anexo 1. Definición de términos .....	70
Anexo 2. Siglas .....	80
Anexo 3. Diagrama para el diseño de instrumentos.....	81
Anexo 4. Diagrama para el procesamiento de los datos .....	82
Anexo 5. Encuesta a Profesores.....	83
Anexo 6. Encuesta a Estudiantes .....	87
Anexo 7. Encuesta a Estudiantes de Posgrado .....	91
Anexo 8. Encuesta a Empleados .....	95
Anexo 9. Encuesta a Trabajadores .....	99
Anexo 10. Encuesta a Directores de Pregrado .....	102
Anexo 11. Encuesta a Directores de Posgrado .....	105

Anexo 12. Encuesta a Vicedecanos Académicos .....	108
Anexo 13. Encuesta a Decanos.....	111
Anexo 14. Encuesta a Rector y Vicerrectores.....	112
Anexo 15. Encuesta a los sitios de práctica .....	114
Anexo 16. Encuesta al sector productivo .....	115
Anexo 17. Encuesta a los egresados .....	116

## GRÁFICOS

**Pág.**

Gráfico N° 1. Dimensiones para la Autoevaluación Institucional.-----	5
Gráfico N° 2. Modelo Sistémico para la Autoevaluación Institucional.-----	7
Gráfico N° 3. Proceso de Autoevaluación en la Universidad del Valle.-----	10

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla N° 1. Dimensiones, factores y características. ....	6
Tabla N° 2. Ponderación por factores (número de características e indicadores). ....	14
Tabla N° 3 Ponderación de factores, características e indicadores de la Autoevaluación Institucional en la Universidad del Valle. ....	14
Tabla N° 4 Escala nominal. ....	26
Tabla N° 5 Escalas ordinales. ....	26
Tabla N° 6 Criterios de Valoración para las Variables Ordinales. ....	26
Tabla N° 7 Criterios de Valoración para las Variables Nominale. ....	26
Tabla N° 8. Valoración de Documentos.....	27
Tabla N° 9. Equivalentes Numéricos .....	27



## INTRODUCCIÓN

*La semilla de un servicio extraordinario se siembra con el compromiso colectivo de mejorar diariamente.*

Desde finales del Siglo XX los informes al nivel mundial sobre los resultados de la Educación, invitan a pensar en la calidad de la misma, especialmente y con más fuerza cuando se trata de los países Latinoamericanos, con bajas coberturas en Educación Superior y especialmente en Colombia, donde escasamente un 15% de la población accede a ella<sup>1</sup>.

“En el decenio 1985-1995, la tasa bruta de escolarización en la enseñanza superior se incrementó de 39 a casi 60 en los países desarrollados, mientras que en las regiones denominadas “menos desarrolladas”, pasó tan sólo de 6.5 a casi 9, lo que representa para estas últimas, no sólo una enorme diferencia sino además, una disminución relativa en el periodo, superior al 10%”.<sup>2</sup>

La educación como un bien público se constituye en una función esencial para el desarrollo de las personas y de las sociedades, y como una vía ciertamente entre otras, pero más que otras, al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras.

La educación como pilar fundamental del desarrollo social, formadora de hombres y mujeres que regirán el destino de nuestra sociedad, deberá garantizarle a la sociedad la calidad de sus futuros profesionales, dirigentes, empresarios, padres de familia, forjadores de nuevas generaciones y de alternativas para construir un mundo donde puedan vivir todos.

Para resolver esta problemática con posibilidades de éxito, es imprescindible encarar con firmeza su transformación y en consecuencia emprender los cambios necesarios, es decir dotarla de máxima eficiencia social, entendiendo por tal la capacidad de satisfacer sin limitaciones ni discriminaciones de tipo alguno, la creciente demanda, con una educación masiva de calidad, altamente pertinente a la sociedad.<sup>3</sup>

Dos elementos esenciales constituyen el proceso en busca de la calidad: **La autoevaluación** entendida como un proceso de autorreflexión sobre lo que la institución hace, y **la calidad** entendida como un atributo integral de algo, resultado de una síntesis de sus componentes y los procesos que la producen y distinguen. La calidad de algo es aquello que le corresponde necesariamente y que al fallarle afecta su naturaleza, su ser propio<sup>4</sup>.

Un primer paso en la búsqueda de la calidad institucional es la Autoevaluación Institucional (AI), entendida por la Universidad (según Resolución 031 de junio 13 de 2002 del Consejo Superior, artículo 5) como “el proceso a través del cual la institución (estudiantes, egresados, profesores, directivos, administradores) y aquellos colectivos (empleadores, sociedad civil, Estado) implicados tanto en los programas de formación, de investigación y proyección y en las unidades de gestión, identifican los problemas, dificultades, aciertos y logros y proponen correctivos para ajustar o mejorar”.

La calidad en la Universidad del Valle significa un camino de mejoramiento integrado y holístico que nunca termina; una travesía de altos propósitos, con sólidos valores y la capacidad y el liderazgo de su comunidad universitaria para alcanzar la excelencia.

El Modelo de Autoevaluación y Autorregulación Institucional se establece para que la institución busque un desarrollo autoevaluativo y autorregulativo autónomo. La evaluación en el contexto

del modelo, se concibe como la posibilidad de elaborar juicios sobre el valor o el mérito de un objeto o un procedimiento. En el caso que nos ocupa, el objeto lo constituye la institución como un todo.

Este documento describe el modelo de autoevaluación y autorregulación conducente a la acreditación de la Universidad del Valle. Aporta los componentes y los momentos de trabajo para que desde la autoevaluación se produzca una dinámica y se genere una cultura autorreflexiva que la cualifique. En este sentido los alcances del modelo van más allá de una mirada ocasional o puntual. Una vez acreditada la institución, esto no puede constituirse en excusa para dar por terminados los procesos de autoevaluación, por el contrario, cuando haya alcanzado este estatus es cuando se deben realizar los esfuerzos más significativos para mantenerse con un alto nivel de calidad y hacer de la autoevaluación una actividad permanente<sup>5</sup>.

La Universidad del Valle ha asumido, como marco básico de referencia y orientación para la Acreditación Institucional, los lineamientos producidos por el Consejo Nacional de Acreditación (C.N.A)<sup>6</sup>, donde están definidos los objetivos, principios, criterios y factores; dejando como responsabilidad de la institución precisar sus variables e indicadores, de manera que se ajusten a su carácter de institución pública.

## **1. Marco legal**

La constitución política de 1991 en su artículo 67 dice: "...corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral..."<sup>7</sup>

La Ley 30 de 1992 plantea lo anterior en sus artículos 3, 53, 54, 55, y 56 estableciendo los parámetros de calidad que deben cumplir los programas académicos y las instituciones que se sometan al proceso de autoevaluación<sup>8</sup>.

El Decreto 2904 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional define la acreditación, indica quienes forman parte del Sistema Nacional de Acreditación y señala las etapas y los agentes del proceso de acreditación.

El Acuerdo 04 de 1995 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) expide el reglamento que determina las funciones e integración del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

En el Acuerdo 06 de 1995 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) se enuncian los procesos de acreditación, se enumeran las características de los procesos de autoevaluación y acreditación, se precisa quienes son los agentes de la acreditación y se detallan las etapas del proceso.

## **2. Antecedentes**

La Universidad del Valle, desde su plan de desarrollo 1986-2000<sup>9</sup>, plantea la evaluación institucional como un componente esencial en la vida universitaria; en el año 2000, a través de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística de la Universidad, se adelantó el estudio de mejoramiento de procesos, denominado Proyecto Univalle Siglo XXI.<sup>10</sup>

Algunas de las decisiones tomadas con base en ese estudio fueron la reestructuración de las diferentes instancias de la Universidad, tales como: Rectoría, Vicerrectoría, Facultades e Institutos; la definición de la planta general de cargos; la homogeneización de denominaciones; la simplificación de la estructura y el mejoramiento de procesos.

El Acuerdo 009 de mayo 26 de 2000<sup>11</sup> en su Artículo segundo incorpora la calidad “como un concepto multidimensional orientado a garantizar las mejores oportunidades de formación y desarrollo personal a los estudiantes, tomando como base el compromiso institucional y de la comunidad universitaria, la incorporación y la evaluación permanente en sus funciones básicas así como la rendición de cuentas”.

Igualmente se creó el programa institucional de calidad por Resolución 031 de junio 13 de 2002 del Consejo Superior, el cual define un Comité Institucional de Autoevaluación y Calidad Académica y asigna una coordinadora, encargada de ejecutar las acciones definidas por el Comité.

El cumplimiento por parte de la Universidad del Valle del Decreto 916 de 2001, por el cual se unifican los requisitos y procedimientos para los programas de Doctorado y Maestría en el país, y los planes de mejoramiento generados por estos procesos han contribuido a consolidar una cultura de autoevaluación permanente.

De otra parte, la información generada por los procesos de autoevaluación y acreditación de 19 programas académicos, sumada al concepto de los pares evaluadores, ha permitido la toma de decisiones correspondientes al mejoramiento continuo. Prueba de ello han sido la inversión en biblioteca, el impulso a la investigación, la revisión y ajuste a los programas académicos y la capacitación de docentes en aspectos investigativos, pedagógicos y propios del campo específico de conocimiento.

### **3. Objetivo general del trabajo**

Realizar en la Universidad del Valle la Autoevaluación Institucional, que permita establecer un programa de mejoramiento continuo de todos sus procesos y obtener el reconocimiento mediante la acreditación.

### **4. Objetivos específicos**

- Realizar un proceso de autorreconocimiento institucional
- Valorar los aspectos académicos, investigativos, de proyección social y de bienestar institucional de la Universidad.
- Analizar la eficiencia de la administración y de los recursos humanos, físicos y financieros en la Universidad.
- Valorar el impacto social de la Institución.
- Analizar el aporte que los egresados de la Universidad del Valle hacen a la sociedad.
- Elaborar planes de mejoramiento que contribuyan al logro de la excelencia de la institución.

## **5. Dimensiones para la autoevaluación institucional**

Los análisis realizados por el comité ejecutivo conformado para la autoevaluación institucional, llevaron a pensar el proceso en términos de cuatro dimensiones, con el objetivo de tener una visión integral de los diez factores considerados en el modelo de autoevaluación del CNA. Estas dimensiones: Liderazgo, Desarrollo del Talento Humano, Procesos e Impacto Social, orientaron la autoevaluación institucional de la Universidad del Valle.

El Liderazgo tiene como soporte la filosofía de trabajo de la Institución plasmada en el Proyecto Institucional, el cual muestra lo que es y lo que quiere ser a través de su Visión y su Misión, además de la gestión eficiente de la docencia, la investigación y la extensión. Igualmente la transparencia y coherencia en el manejo de los recursos financieros y la responsabilidad e integridad en la organización, gestión y administración, son parte fundamental de la dimensión liderazgo.

El Desarrollo del Talento Humano como dimensión en el modelo, se fundamenta en la importancia que las personas tienen en cualquier institución, y más especialmente en una institución del conocimiento, puesto que son las que le dan vida a la misma, especialmente los estudiantes y los profesores como actores fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyados por los trabajadores y empleados, al igual que el bienestar institucional como complemento para potenciar la formación continua e integral de la comunidad universitaria.

La dimensión Procesos integra los procesos académicos (búsqueda de nuevas y mejores formas de enseñanza y aprendizaje, desarrollo de actividades extracurriculares y revisión de los currículos) y los procesos administrativos (planeación, evaluación, control) con los recursos de apoyo académico y la planta física, los cuales a través de una permanente autoevaluación y autorregulación conllevan a un mejoramiento continuo que contribuye a la búsqueda de la excelencia de la institución.

El Impacto Social muestra el resultado del trabajo de la institución de su interacción y aportes al desarrollo local, regional, nacional e internacional, expresados en los resultados de la investigación realizada en diferentes campos del conocimiento, en los aportes de sus egresados y en los trabajos de extensión, que evidencian su compromiso con la sociedad, poniendo a su servicio sus conocimientos y avances.

El desarrollo armónico de las cuatro dimensiones está articulado al desarrollo institucional como lo muestra el gráfico N° 1.

**Gráfico N° 1. Dimensiones para la Autoevaluación Institucional**



La tabla N° 1 muestra la relación de las dimensiones del modelo de Autoevaluación Institucional de la Universidad del Valle con los factores y características del modelo del CNA.

**Tabla N° 1. Dimensiones, factores y características**

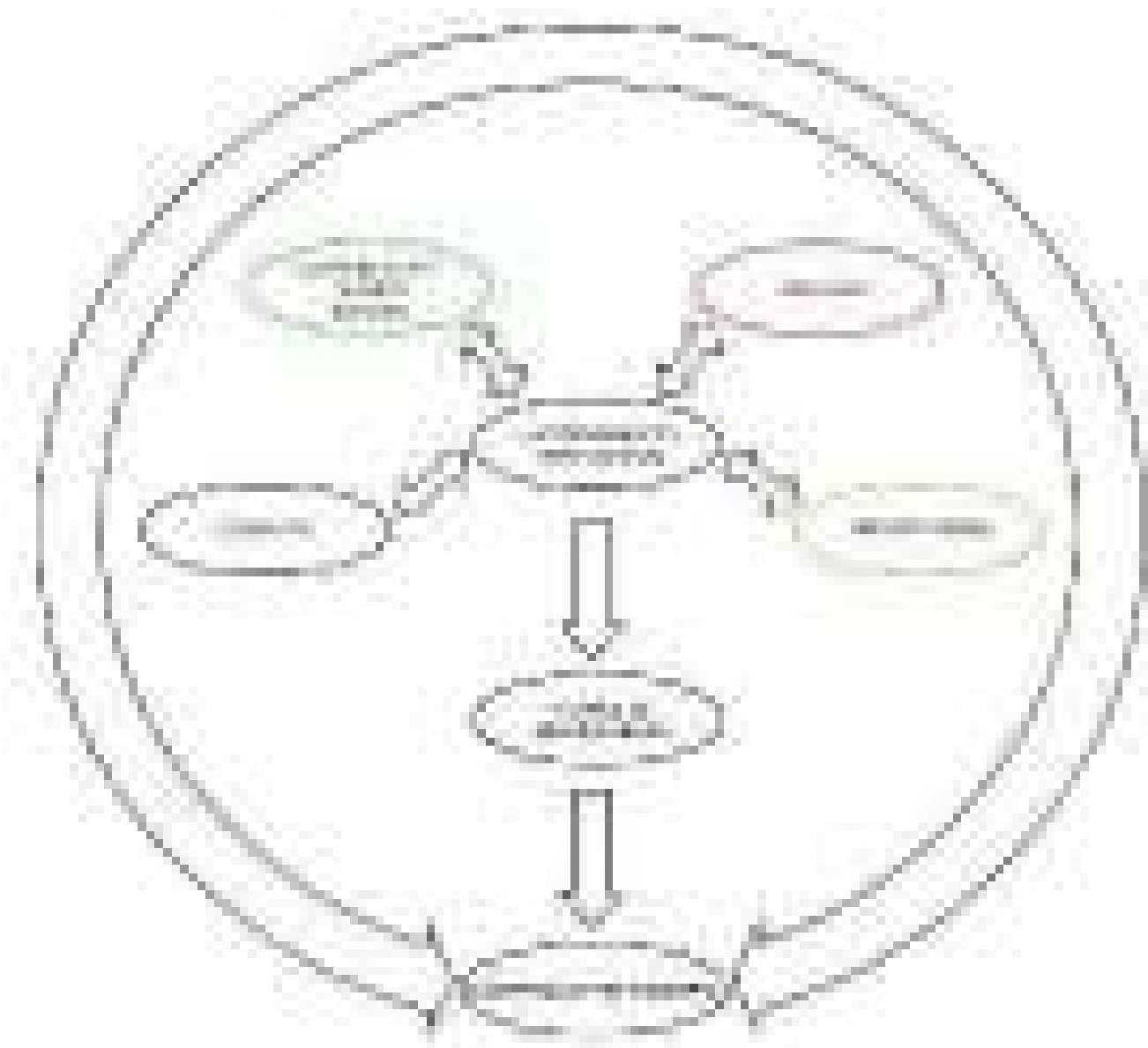
<b>DIMENSIONES</b>	<b>FACTORES</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<b>LIDERAZGO</b>	1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	1. Coherencia y pertinencia de la Misión
		2. Orientaciones y estrategias del P.I.
		3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el P.I.
	8. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	25. Administración, gestión y funciones institucionales
		26. Procesos de comunicación interna
		27. Capacidad de gestión
	10. RECURSOS FINANCIEROS	30. Recursos Financieros
		31. Gestión financiera y presupuestal
		32. Presupuesto y funciones sustantivas
33. Organización para el manejo financiero		
<b>DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO</b>	2. ESTUDIANTES Y PROFESORES	4. Deberes y derechos de los estudiantes
		5. Admisión y permanencia de estudiantes
		6. Sistemas de estímulos y créditos para los estudiantes.
		7. Deberes y derechos del profesorado
		8. Planta profesoral
		9. Carrera docente
		10. Desarrollo profesoral
	7. BIENESTAR INSTITUCIONAL	11. Interacción académica de los profesores
		22. Clima Institucional
		23. Estructura de bienestar institucional
		24. Recursos para el bienestar institucional
<b>PROCESOS</b>	3. PROCESOS ACADÉMICOS	12. Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo
		13. Programas de pregrado, posgrado y educación continua
	6. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	19. Sistemas de Autoevaluación
		20. Sistemas de Información
		21. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo
	9. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO Y PLANTA FÍSICA	28. Recursos de Apoyo Académico
29. Recursos Físicos		
<b>IMPACTO SOCIAL</b>	4. INVESTIGACIÓN	14. Investigación formativa
		15. Investigación en sentido estricto
	5. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	16. Institución y Entorno
		17. Egresados e Institución
		18. Articulación de funciones

## 6. Modelo sistémico para la autoevaluación institucional

Se parte de un enfoque sistémico, que implica que los diez factores determinados por el CNA se constituyen en dimensiones integradas cuyo eje central es el liderazgo, que orienta y se articula con las dimensiones de procesos y desarrollo del talento humano para generar el impacto social.

El modelo analiza y evalúa cada factor, considerando que existen relaciones de interdependencia múltiple, dinámica y compleja entre ellos.

**Gráfico N° 2. Modelo Sistémico para la Autoevaluación Institucional**



## **7. Características de calidad**

En el contexto del presente documento entendemos por características de calidad el conjunto de cualidades tendientes a lograr una universidad que avanza en la búsqueda de la excelencia. Las características de calidad son formulaciones de lo que debe ser una universidad o un programa académico.

La Autoevaluación Institucional de la Universidad del Valle se llevó a cabo siguiendo las directrices establecidas en el Documento "Lineamientos para la Acreditación Institucional" Serie Documentos CNA N° 2 de junio 2 de 2001; en este documento se definen las características de calidad con sus correspondientes aspectos a considerar para cada uno de los factores evaluados.

El CNA resume en los siguientes puntos lo que debe ser y hacer en cuanto a calidad, una institución de educación superior:

1. Fomentar la calidad de la educación.
2. Servir como instrumento para que el Estado pueda reconocer que sus instituciones acreditadas tienen alto nivel de calidad.
3. Utilizar la autoevaluación como medio para que las instituciones rindan cuentas ante la sociedad y el Estado.
4. Señalar un paradigma de calidad a las instituciones.
5. Servir de fuente de información para que estudiantes y padres de familia elijan la institución para seguir los estudios universitarios.
6. Propiciar la idoneidad y la solidez de las instituciones.
7. Hacer viables las competencias y características de las instituciones ante las demandas sociales.
8. Proponer un horizonte para el ejercicio responsable de la autonomía.
9. Ser un incentivo para los directivos académicos.
10. Servir de estímulo para que las instituciones verifiquen permanentemente el cumplimiento de su misión y sus propósitos.
11. Propiciar el autoexamen permanente.
12. Estimular procesos de movilidad y cooperación académica entre instituciones.

El CNA definió 10 factores a los cuales corresponden 33 características que contienen 149 aspectos a considerar en un proceso de autoevaluación.

Las características son elementos que describen con más especificidad el factor. Los indicadores son manifestaciones empíricas, cuantitativas o cualitativas que permiten realizar un juicio valorativo sobre el cumplimiento de las características de calidad.

## **8. Evaluación**

La evaluación es la herramienta fundamental de la calidad; en el proceso de autoevaluación se busca que cada uno de los miembros de la institución estime el valor de lo que hace.

En términos generales puede afirmarse que evaluar es:

Reflexionar sobre lo que se hace.



Medir el progreso de acuerdo con los objetivos.

Medir logros.

Identificar fortalezas y aspectos a mejorar.

Medir el grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por el programa o la institución.

Medir la adecuada utilización de los medios de que dispone la institución para el logro de sus propósitos, es decir, la eficiencia.

Recopilar información para mejorar las actividades y el rumbo de la institución.

Permitir compartir experiencias para ayudar a otros a mejorar y evitar que cometan los mismos errores.

La autoevaluación es considerada como un proceso permanente de carácter participativo, integrado por etapas, cuya aplicación permite conocer la realidad institucional e incidir en su desarrollo a través de acciones concretas y coherentes.

La autoevaluación debe permitir que la Institución, desde el proyecto institucional que le es propio, establezca la medida en que sus realizaciones se aproximan a los logros en su proceso de planificación. Por lo tanto el eje de la evaluación en la Universidad del Valle se refiere al cumplimiento de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, proyección social apoyada en el bienestar institucional y en los procesos de gestión.

Del equilibrio y tipo de relaciones que se establezcan entre la evaluación desarrollada por la misma institución y los procesos de evaluación externa, se desprenderán acciones diversas para el ejercicio de la autonomía universitaria, en lo que se refiere a la capacidad de asumir el control de la calidad en el desempeño de sus funciones.

De otra parte requiere la existencia de una comunidad universitaria participativa (directivos, profesores, estudiantes, empleados y trabajadores), con cualidades y calidades esenciales, identidad, pertenencia y compromiso para sustentar el proyecto académico y la consolidación de la comunidad académica, comprometida con la contribución a la solución de los problemas de su región.

Por ello, la Autoevaluación Institucional (AI) constituye un proceso de análisis multidimensional de la realidad institucional, que apunta al reconocimiento de la excelencia global de la institución, en concordancia con los objetivos que el Estado y la sociedad han fijado a la educación superior y con los postulados del proyecto institucional.

Como resultado de la Autoevaluación Institucional (AI) la acreditación institucional permite recibir el reconocimiento del Estado como universidad que tiene el sello de la calidad, permitiendo su posicionamiento en el contexto nacional.

## **9. La calidad y la evaluación en el contexto de la acreditación**

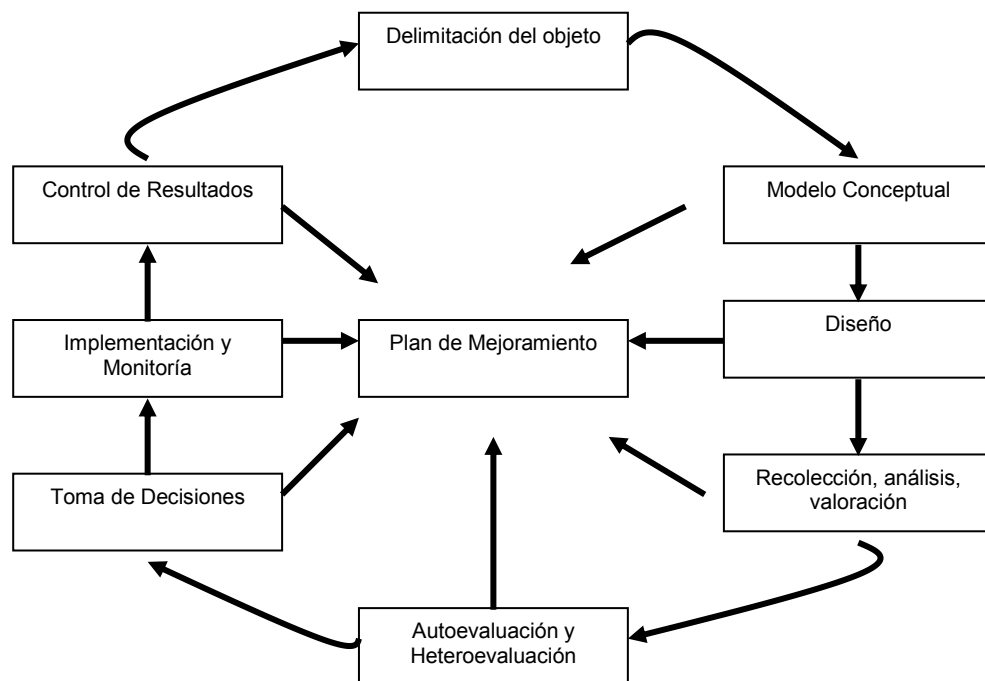
El concepto de calidad ha pasado a estar en el primer plano de la agenda educativa, y a cobrar una mayor atención por parte de los actores políticos, sociales y económicos. En ese sentido, se puede afirmar, que de la misma manera que la utopía de la universalización de la escuela primaria de fines del siglo XIX fue la base sobre la que se construyeron los sistemas educativos del país a lo largo del siglo XX, actualmente parecen estar dadas las condiciones para el cumplimiento de una nueva utopía: la de brindar una educación de calidad en condiciones de equidad; utopía que podría constituirse en la fuerza aglutinadora de los consensos sociales y políticos indispensables para el desarrollo de nuestros sistemas educativos actuales<sup>10</sup>.

Por lo anterior, la conceptualización sobre la calidad está necesariamente ligada al concepto de Autoevaluación y todo concepto de Autoevaluación está ligado al mejoramiento continuo. La autoevaluación es un asunto de ir construyendo una cultura más allá del conocimiento, que permite establecerla como un proceso permanente<sup>12</sup>. Por ello la frase *"la excelencia académica para una verdadera universidad no es un reto, es una de sus funciones rutinarias..."*. Queda atrás la época de *"hablar sobre la calidad"*; es la época de mejorar la calidad. *"Es hora de actuar"*.

## 10. Proceso de autoevaluación en la universidad del valle

El punto de partida del actual proceso de Autoevaluación Institucional fue el Modelo planteado en el Plan de Desarrollo, Universidad del Valle 1986-2000<sup>9</sup>, cuyos momentos básicos se muestran en el gráfico N° 3.

**Gráfico N° 3. Proceso de Autoevaluación en la Universidad del Valle**



A continuación se define cada uno de los estados del proceso.

1. Delimitación del objeto de estudio: establece el alcance y el objeto de la Autoevaluación para así orientar las acciones en pro de lograr lo propuesto.
2. Modelo conceptual: referente teórico del cual se parte para llevar a cabo el proceso de Autoevaluación Institucional.
3. Diseño: es la definición del proceso que se toma como base para hacer realidad la Autoevaluación.

4. Recolección, análisis y valoración de la información: método a través del cuál pasa toda la información, para ser analizada y valorada.

5. Heteroevaluación interna o externa: verificación que hace la institución a través de los pares internos o externos para identificar o corroborar las fortalezas y debilidades de la unidad objeto del proceso de autoevaluación.

6. Toma de decisiones: consiste en identificar de una manera clara las causas de los problemas detectados y tomar decisiones sobre las medidas correctivas fundamentales, que permitan avanzar hacia la excelencia.

7. Elaboración de la propuesta de mejoramiento: a partir de la Autoevaluación, se realiza una propuesta de mejoramiento, con el fin de fortalecer los aspectos que fueron deficientemente evaluados. Aunque el mejoramiento se inicia desde el paso 2, cuando los grupos comienzan a informarse de la documentación y normas que tiene la Universidad, el plan formal de mejoramiento se realiza cuando se ha finalizado la autoevaluación.

8. Implementación y Monitoreo: es la puesta en acción de las recomendaciones y correctivos realizados; además es el establecimiento de formas de monitoreo para asegurar el mejoramiento continuo de la unidad evaluada.

9. Control de resultados: constituye un trabajo conjunto entre las diferentes instancias administrativas de la Institución, con el fin de no desmejorar aspectos evaluados como fortalezas.

### **FASES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION (2002-2004)**

Para llevar adelante el proceso de autoevaluación se definieron las siguientes fases, con las actividades que se indican a continuación:

#### **FASE I ORGANIZACIÓN**

Definición de políticas Institucionales

Diseño y organización del proceso

Diseño de metodología para el proceso

Definición de indicadores

Definición de fuentes de información

Ponderación de factores y características

Elaboración de instrumentos

Prueba de los instrumentos

Inducción y conformación de grupos de trabajo por áreas y factores

Presentación, discusión, aprobación del proceso en Consejo Académico y Consejo Superior.

#### **FASE II SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN**

Información y divulgación a la comunidad universitaria

Elaboración y difusión de boletines

Reuniones de motivación en Facultades y unidades académicas

Seminarios abiertos sobre el tema

### **FASE III AUTOEVALUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFORME**

Recolección de la información  
Sistematización de la información por características y factores  
Discusión y análisis de la información  
Elaboración del informe preliminar, presentación y discusión por áreas  
Elaboración de conclusiones y propuestas de planes de mejoramiento  
Preparación informe final y anexos  
Presentación del informe a Consejo Académico  
Entrega del informe final al CNA  
Socialización de avances del proceso para incorporar resultados al plan de desarrollo.

### **FASE IV EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO**

Elaboración de plan de mejoramiento  
Socialización y difusión de los resultados  
Preparación de la visita de pares  
Visita de pares académicos  
Recepción y análisis del concepto de visita  
Ajuste y monitoreo al plan de mejoramiento  
Planeación, ejecución, evaluación, toma de decisiones  
Autoevaluaciones parciales.

## **11. Metodología del trabajo**

### **11.1. Organización del trabajo**

La Resolución 031 de junio 13 de 2002 del Consejo Superior creó el "Programa Institucional de Autoevaluación y Calidad", dando sustento al proceso de Autoevaluación Institucional.

El desarrollo del proceso de autoevaluación institucional la Universidad del Valle se sustenta en la Resolución 031 del 13 de junio de 2002 del Consejo Académico. Se conformó el comité ejecutivo integrado por representantes de diversas Facultades, de la Oficina de Planeación, de la Oficina de Autoevaluación y Calidad, de los estudiantes, de los empleados y trabajadores; el trabajo sobre cada factor del modelo, definido por el CNA, fue coordinado por un miembro del comité ejecutivo y tuvo un grupo de apoyo, dentro del cual hubo representantes del Consejo Académico.

El proceso se inició con la revisión del modelo metodológico preliminar; se estudiaron experiencias al nivel nacional e internacional sobre la Autoevaluación Institucional, se analizó la normatividad de la Universidad del Valle y se estableció un Plan de trabajo general con un cronograma.

Esta dinámica de grupos y subgrupos permitió a cada uno de sus miembros apropiarse del proceso, rescatar el sentido de pertenencia por la Institución, comprender la responsabilidad institucional que tiene cada estamento, reflexionar a cerca de las fortalezas y las debilidades, sensibilizarse e identificar el impacto de la institución en el desarrollo social de la comarca.

Estudiados y analizados los conceptos de calidad, evaluación, autoevaluación, heteroevaluación y autorregulación, aplicados al modelo del CNA, se procedió a la ponderación de factores y

características y a la elaboración de instrumentos, realizando pruebas, ajustes, validación, cálculo de las muestras, recolección, digitación y análisis de la información, para llegar a la elaboración del informe final de autoevaluación.

La ponderación de los factores fue realizada por el Consejo Académico de la Universidad, como máxima autoridad académica de la misma, que tiene a su cargo la dirección de la Institución, previo ejercicio realizado por cada Decano o Director de Instituto.

Como conclusión de la reflexión adelantada por las Facultades o Institutos y por el Consejo Académico este organismo decidió asignar un mayor peso para aquellos factores referentes a las funciones sustantivas de la institución.

1) Se dio mayor peso a los factores directamente relacionados con las funciones básicas de Universidad: docencia, investigación y extensión; es decir, los factores [3] Procesos Académicos, [4] Investigación y [5] Pertinencia e Impacto Social. Es por eso que a ellos se les asignaron respectivamente 15, 15 y 12 puntos, teniendo en cuenta que de las funciones de docencia e investigación se derivan acciones importantes para la extensión.

2) El segundo mayor peso se otorgó a aquellos factores que sirven directamente como *soporte material* para el cumplimiento de la misión de la Universidad, los cuales son: [2] Estudiantes y Profesores, [7] Bienestar Institucional, [8] Organización, Gestión y Administración, [9] Recursos de Apoyo Académico y Planta Física, y [10] Recursos Financieros, a los cuales en su orden se les asignaron 10, 8, 8, 8 y 10 puntos.

3) El menor peso se asignó a aquellos *aspectos menos tangibles que inspiran y regulan* el funcionamiento general de la Universidad, es decir: [1] Misión y Proyecto Institucional, y [6] Autoevaluación y Autorregulación, a cada uno se le asignaron 7 puntos.

Los subgrupos de trabajo definieron los indicadores, revisaron y reubicaron los aspectos a considerar distribuidos en las características y en los 10 factores.

Para la ponderación de las características se establecieron ponderaciones entre ellas de acuerdo con los mismos criterios señalados anteriormente.

Con base en este análisis cada uno de los sub-grupos realizó una ponderación de las características, en relación con su factor y la ponderación de los factores como un todo; hasta llegar a la síntesis de todos los factores en una cualificación, fruto del análisis, que permitió identificar el aporte de cada uno como fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas, para elaborar planes de mejoramiento y avanzar en el logro de la excelencia de la Institución.

Como resultado se obtuvieron 310 indicadores, los cuales se presentan en la tabla N° 2 distribuidos por factores:

**Tabla N° 2. Ponderación por factores (número de características e indicadores)**

<b>FACTORES</b>	<b>NÚMERO DE CARACTERÍSTICAS</b>	<b>NÚMERO DE INDICADORES</b>	<b>PONDERACIÓN DEL FACTOR</b>
1. Misión y Proyecto Institucional	3	14	7
2. Estudiantes y Profesores	8	61	10
3. Procesos Académicos	2	30	15
4. Investigación	2	39	15
5. Pertinencia e Impacto Social	3	42	12
6. Autoevaluación y Autorregulación	3	18	7
7. Bienestar Institucional	3	19	8
8. Organización, Gestión y Administración	3	33	8
9. Recurso de Apoyo Académico y Planta Física	2	17	8
10. Recursos Financieros	4	37	10
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>310</b>	<b>100</b>

**Tabla N° 3 Ponderación de factores, características e indicadores de la Autoevaluación Institucional en la Universidad del Valle**

**Ponderación del Factor 1. Misión y Proyecto Institucional (7%)**

<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
1. Coherencia y pertinencia de la Misión	40	1	10
		2	10
		3	10
		4	10
		5	15
		6	10
		7	15
		8	20
2. Orientaciones y estrategias del P.I.	40	1	25
		2	25
		3	25
		4	25
3. Formación Integral y Construcción de la Comunidad Académica	20	1	50
		2	50

**Ponderación del Factor 2. Estudiantes y Profesores (10 %)**

<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
4. Derechos y deberes de los estudiantes	8	1	12
		2	12
		3	15
		4	10
		5	9
		6	12
		7	15
		8	15

<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
5. Admisión y Permanencia de estudiantes	16	1	15
		2	8
		3	12
		4	13
		5	12
		6	15
		7	15
		8	10
6. Sistemas de estímulos y créditos para los estudiantes	8	1	15
		2	15
		3	12
		4	12
		5	22
		6	12
		7	12
7. Deberes y derechos del profesorado	8	1	10
		2	10
		3	12
		4	10
		5	13
		6	10
		7	10
		8	13
		9	12
8. Planta profesoral	20	1	13
		2	12
		3	15
		4	15
		5	12
		6	13
		7	10
		8	10
9. Carrera docente	20	1	10
		2	10
		3	10
		4	15
		5	10
		6	15
		7	10
		8	10
		9	10

CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN	INDICADORES	PONDERACIÓN
10. Desarrollo profesoral	10	1	24
		2	14
		3	13
		4	13
		5	18
		6	18
11. Interacción académica de los profesores	10	1	15
		2	15
		3	15
		4	20
		5	15
		6	20

**Ponderación del Factor 3. Procesos Académicos (15 %)**

CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN	INDICADORES	PONDERACIÓN
12. Interdisciplinariedad, Flexibilidad y Evaluación del Currículo	50	1	15
		2	6
		3	14
		4	8
		5	4
		6	4
		7	4
		8	4
		9	6
		10	10
		11	6
		12	4
		13	4
		14	3
		15	4
		16	4
13. Programas de Pregrado, Posgrado y Educación Continua	50	1	10
		2	5
		3	4
		4	6
		5	9
		6	8
		7	10
		8	8
		9	10
		10	7
		11	7
		12	6
		13	4
		14	6



**Ponderación del Factor 4. Investigación (15%)**

CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN	INDICADORES	PONDERACIÓN
14. Investigación formativa	30	1	10
		2	8
		3	8
		4	7
		5	7
		6	8
		7	8
		8	7
		9	7
		10	7
		11	7
		12	8
		13	8
15. Investigación en sentido estricto	70	1	5
		2	4
		3	3
		4	4
		5	5
		6	4
		7	3
		8	3
		9	4
		10	3
		11	3
		12	3
		13	3
14	3		
15	4		
16	3		
17	5		
18	5		
19	5		
20	4		
21	4		
22	4		
23	4		
24	4		
25	4		
26	4		

**Ponderación del Factor 5. Pertinencia e Impacto Social (12 %)**

CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN	INDICADORES	PONDERACIÓN
16. Institución y entorno	60	1	4
		2	4
		3	4
		4	4
		5	4
		6	4
		7	4
		8	4
		9	4
		10	4
		11	4
		12	4
		13	4
		14	4
		15	4
		16	5
		17	5
		18	5
		19	5
		20	5
		21	4
		22	4
		23	4
		24	4
17. Egresados e Institución	20	1	10
		2	10
		3	20
		4	10
		5	10
		6	15
		7	10
		8	10
		9	5
18. Articulación de funciones	20	1	10
		2	10
		3	15
		4	10
		5	15
		6	10
		7	10
		8	10
		9	10

**Ponderación del Factor 6. Autoevaluación y Autorregulación (7 %)**

<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
19. Sistemas de Autoevaluación	30	1	15
		2	15
		3	15
		4	20
		5	15
		6	20
20. Sistemas de Información	35	1	30
		2	5
		3	5
		4	5
		5	20
		6	5
		7	5
		8	15
		9	10
21. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	35	1	30
		2	40
		3	30

**Ponderación del Factor 7. Bienestar Institucional (8 %)**

<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
22. Clima Institucional	40	1	10
		2	12
		3	12
		4	10
		5	12
		6	12
		7	12
		8	10
		9	10
23. Estructura de bienestar institucional	30	1	15
		2	25
		3	15
		4	15
		5	15
		6	15
24 Recursos para el bienestar universitario	30	1	24
		2	24
		3	22
		4	30

**Ponderación del Factor 8. Organización, Gestión y Administración (8%)**

<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
25. Administración, gestión y funciones institucionales.	35	1	8
		2	8
		3	8
		4	20
		5	8
		6	8
		7	8
		8	8
		9	8
		10	8
		11	8
26. Procesos de Comunicación interna	30	1	16
		2	13
		3	9
		4	8
		5	8
		6	8
		7	9
		8	9
		9	7
		10	13
27. Capacidad de gestión – Liderazgo	35	1	9
		2	9
		3	12
		4	7
		5	7
		6	8
		7	10
		8	10
		9	5
		10	5
		11	9
		12	9

**Ponderación del Factor 9. Recurso de Apoyo Académico y Planta física (8 %)**

CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN	INDICADORES	PONDERACIÓN
28. Recursos de apoyo académico	60	1	10
		2	10
		3	10
		4	7
		5	6
		6	7
		7	10
		8	10
		9	10
		10	10
		11	10
29. Recursos físicos	40	1	30
		2	20
		3	15
		4	15
		5	10
		6	10

**Ponderación del Factor 10. Recursos Financieros (10%)**

CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN	INDICADORES	PONDERACIÓN
30. Recursos Financieros	50	1	30
		2	12
		3	10
		4	7
		5	7
		6	2
		7	2
		8	13
		9	3
		10	5
		11	5
		12	2
		13	2
31. Gestión financiera y presupuestal	25	1	20
		2	10
		3	5
		4	10
		5	5
		6	10
		7	20
		8	10
		9	5
		10	5

CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN	INDICADORES	PONDERACIÓN
32. Presupuesto y funciones sustantivas	15	1	15
		2	25
		3	10
		4	10
		5	10
		6	10
		7	10
		8	10
33. Organización para el manejo financiero	10	1	20
		2	30
		3	10
		4	20
		5	10
		6	10

Una vez analizadas las características de calidad y los aspectos a considerar se formularon los indicadores y se definieron las fuentes de información y los procedimientos. Las fuentes que se tuvieron en cuenta fueron las siguientes: documentos, acuerdos, resoluciones, convenios, opiniones de Profesores, Estudiantes, Directivos, Personal no Docente, Egresados, Empleadores, instituciones de la región, coordinadores de las instituciones que son sitios de práctica, estudiantes de 11 grado de los colegios de la ciudad de Cali.

Para la recolección de la información se utilizaron encuestas, entrevistas, documentos, grupos de profundización e informes. Una vez definidos los instrumentos que permitirían recoger la información, se siguió una secuencia de tareas para el análisis y consolidación de la información. (ver anexo 3).

Los instrumentos para la recolección de información fueron sometidos a una prueba piloto, en la cual se validaron el diseño, los procedimientos, las técnicas de recolección, depuración, procesamiento, valoración y análisis de los resultados.

Con base en los resultados de la prueba piloto se incorporaron los correctivos para proceder a la aplicación definitiva de los instrumentos para la recolección de información.

Los resultados de las encuestas, entrevistas y diferentes fuentes de información, se procesaron mediante el modelo de calificación en Excel, existente para los procesos de autoevaluación de los programas académicos.

El procesamiento y el análisis de la información respecto a cada uno de los indicadores permitió calificar cada una de las características y posteriormente cada factor, para concluir en un juicio sobre la institución como un todo, de acuerdo con el modelo estadístico, lo cual lleva al análisis y planteamiento de lo que debe mantenerse, incorporarse o mejorar, para que la institución se acerque al nivel de calidad deseado.

El plan de autorregulación o mejoramiento continuo resultó del análisis sobre la calificación de indicadores, características y factores; el Plan está siendo sometido a consideración de los

diversos estamentos universitarios, para su aprobación final y asignación de recursos por parte de la Universidad.

Posteriormente se iniciará la ejecución, el seguimiento y el control del plan de autorregulación y mejoramiento continuo, lo cual permitirá mantener una actividad permanente de valoración y ajuste del plan definido, persiguiendo el objetivo fundamental del proceso: el mejoramiento permanente de la calidad.

Esta estrategia institucional se presenta en el gráfico N° 3 (pág. 10), definida por un ciclo que no se interrumpe y que siempre considera los resultados previos para establecer el nivel de avance de la Institución en cada una de las fases del ciclo.

### **11.2 características del proceso**

El desarrollo del trabajo durante la Autoevaluación Institucional se caracterizó por:

- Deliberación y ambiente de colaboración.
- Producción colectiva y aportes particulares.
- Transparencia y voluntad de mejoramiento.
- Capacitación y aprendizaje permanente de la comunidad universitaria.
- Deliberación propositiva.

### **11.3 instancias y participantes del proceso**

#### **Comité Directivo**

El Rector  
El Vicerrector (a) académico  
El Vicerrector (a) de Investigaciones  
El Vicerrector (a) Administrativo  
El Vicerrector (a) de Bienestar Universitario  
El director de la Oficina de Planeación  
La Directora de Autoevaluación y Calidad Académica  
La Coordinadora de Autoevaluación y Calidad Académica  
Un Representante Profesoral  
Un Representante Estudiantil

#### **Comité Ejecutivo**

La Coordinadora de Autoevaluación y Calidad  
La Directora de Autoevaluación y Calidad Académica  
Seis profesores de las diferentes Facultades  
Un representante Estudiantil al Consejo Académico  
Un representante de los profesores  
Un representante de los trabajadores  
Un profesional de la Vicerrectoría Administrativa  
Dos profesionales de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

#### **Grupos Itinerantes**

- Comité de Investigaciones

- Comité de Currículo
- Directores de las Sedes regionales
- Comité de Biblioteca
- Representantes de la empresa y de industria
- Decanos
- Directores de Escuela
- Coordinadores administrativos
- Comité de Bienestar Universitario
- Asociaciones profesoras
- Población estudiantil de último año de bachillerato de la ciudad de Cali.

### **Grupo de apoyo técnico**

- Profesores
- Estudiantes monitores
- Profesionales
- Publicistas
- Secretarias

## **12. Poblaciones y muestras**

Las poblaciones objeto de estudio fueron: los estudiantes, los profesores, los directivos, el personal no docente, los egresados y los empleadores, la demanda potencial constituida por estudiantes de 11 y 12 grado de los colegios de Cali, y los coordinadores de las instituciones que son sitios de práctica.

### **1. Población y Muestra de los estudiantes**

La población de estudiantes, estuvo constituida por 14945 estudiantes de pregrado de la sede Cali y 1536 estudiantes de posgrado. Para la selección de la muestra de estudiantes se utilizó una combinación de muestreo estratificado proporcional con muestreo sistemático. El tamaño de la muestra fue calculado con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Se realizó la encuesta a 505 estudiantes de pregrado y 196 estudiantes de posgrado.

### **2. Población y muestra de los profesores**

La población de profesores está conformada por 1.500 profesores nombrados y contratistas. La población de profesores fue definida tomando como referencia todos los docentes nombrados de la Universidad tiempo completo, tiempo parcial y los docentes de hora cátedra que han participado en los cursos durante los dos últimos años. Se hizo un muestreo aleatorio simple con el que se tuvo representación de docentes nombrados y hora cátedra. El tamaño de muestra fue calculado con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 6%. Se encuestaron 183 docentes.

### **3. Población y muestra de los directivos**

Para obtener la opinión de las directivas de la Universidad, de las Facultades, de los Institutos, de las Escuelas y de los Programas Académicos de pregrado y posgrado, se realizó un censo de todos los directivos en estos cuatro niveles y se aplicó el instrumento.

### **4. Población y muestra de los egresados**

La opinión de los egresados se obtuvo de los informes de autoevaluación de los 19 programas acreditados, y de los encuentros realizados en las diferentes Facultades e Institutos con los



egresados. Adicionalmente se hizo una consulta a los egresados de las Facultades e Institutos que no han realizado los procesos de autoevaluación y acreditación de programas.

#### **5. Población y muestra de los empleados**

La población de empleados estuvo constituida por 707 personas.

Se tomó una muestra representativa de este grupo a través del muestreo aleatorio simple con un nivel de confianza del 95% y un error del 6%. Se encuestaron 155 empleados.

#### **6. Población y muestra de los trabajadores**

La población de trabajadores estuvo constituida por 352 personas.

Se tomó una muestra representativa de este grupo a través del muestreo aleatorio simple con un nivel de confianza del 95% y un error del 6%. Se encuestaron 73 trabajadores.

#### **7. Población y muestra de la demanda potencial de estudiantes**

La población de estudiantes de 11 y 12 grado de bachillerato fue de 6519 personas.

Se tomó una muestra aleatoria de los estudiantes de 11 y 12 grado de los colegios de Cali proporcional al número de alumnos por estrato para analizar la imagen que de la Universidad tiene la demanda potencial de la Universidad. Contestaron la encuesta 1528 estudiantes.

#### **8. Población y muestra de las empresas del sector productivo**

La población del sector productivo fue de 61 empresas y la muestra fue de 20.

#### **9. Población y muestra de los sitios de práctica**

La población de los sitios de práctica fue de 180 instituciones y la muestra fue de 20.

### **13. Criterios para la valoración de los resultados**

Las encuestas aplicadas, las entrevistas personales o telefónicas y el resultado de las discusiones, son instrumentos de medición de variables cualitativas del nivel nominal u ordinal.

Cada una de las preguntas incluidas en las encuestas o las guías para entrevista se referían a los indicadores definidos para cada característica de calidad descrita en el modelo propuesto por el CNA y acogido por la Universidad para este proceso de autoevaluación.

La calificación de los documentos que dan respuesta a algunos indicadores, se hizo en una escala que va de plenamente, cuando existe el documento hasta no se cumple, que indica ausencia del mismo.

#### **13.1 DESCRIPCIÓN DE LA MEDICIÓN Y EL PROCESAMIENTO DE LOS DATOS**

Las variables de tipo nominal permiten a los participantes en el proceso responder sí o no cuando se verifica la ocurrencia o no de algún evento. La escala ordinal establece una secuencia, o categorías para medir la intensidad de un atributo. Las siguientes son las escalas nominales y ordinales utilizadas:

**Tabla N° 4 Escala nominal**

NIVEL	ESCALAS		CÓDIGO
Positiva	SI	Suficiente	<b>1</b>
Negativa	NO	Insuficiente	<b>2</b>
		No sabe	<b>3</b>

Las variables ordinales incluyen dos niveles positivos, uno intermedio y uno negativo. Las variables ordinales se utilizaron para medir la opinión de los encuestados entrevistados, o la de los participantes en los talleres. Las siguientes son las escalas ordinales utilizadas:

**Tabla N° 5 Escalas ordinales**

NIVEL	ESCALAS				CÓDIGO
1ª Positiva	Siempre	Excelente	Muy Alto	Totalmente de acuerdo	<b>5</b>
2ª Positiva	Casi Siempre	Bueno	Alto	De acuerdo	<b>4</b>
Intermedia	Algunas Veces	Regular	Medio	Poco de acuerdo	<b>3</b>
Negativa	Nunca	Deficiente	Bajo	Totalmente en desacuerdo	<b>2</b>
		No sabe			<b>1</b>

Los criterios de valoración para las variables ordinales referidos a los indicadores de opinión son los siguientes:

**Tabla N° 6 Criterios de Valoración para las Variables Ordinales**

Valoración	Significado	Criterio de Medición
A	Plenamente	Si por lo menos el 80% de las respuestas es del 1 <sup>er</sup> nivel positivo.
B	Alto grado	Si por lo menos el 70% de las respuestas se acumulan en los dos niveles positivos.
C	Aceptable	Si por lo menos el 60% de las respuestas se acumulan en los tres primeros niveles (dos positivos y el intermedio).
D	Deficiente	Si por lo menos el 50% de las respuestas se acumulan en los tres primeros niveles (dos positivos y el intermedio).
E	No se cumple	En cualquiera de los demás casos.

El criterio de valoración para las variables nominales referidas a indicadores de calidad, fue el siguiente:

**Tabla N° 7 Criterios de Valoración para las Variables Nominales**

Valoración	Significado	Criterio de Medición
A	Plenamente	Si por lo menos el 80% de las respuestas fueron positivas
B	Alto grado	Si por lo menos el 70% de las respuestas fueron positivas
C	Aceptable	Si por lo menos el 60% de las respuestas fueron positivas
D	Deficiente	Si por lo menos el 50% de las respuestas fueron positivas
E	No se cumple	En cualquiera de los demás casos

El criterio de valoración de los documentos es el siguiente:

**Tabla N° 8. Valoración de Documentos**

Valoración	Significado
A	Plenamente
B	Alto grado
C	Aceptable
D	Deficiente
E	No se cumple

**Equivalentes Numéricos:** Son los valores que el modelo de calificación<sup>13</sup> utiliza para sus ecuaciones en los cálculos internos. El modelo recibe los datos cualitativos (A, B, C, D y E) y hace la conversión a sus equivalentes. El modelo después de calcular arroja valores numéricos para cada indicador, característica, factor y dimensión. Los valores obtenidos tendrán un rango entre 40 y 95.

Estos equivalentes numéricos sólo pueden ser utilizados con criterio estrictamente facilitador del juicio de expertos, por cuanto no es válido estadísticamente el cálculo de promedios con este tipo de variables.

Los equivalentes numéricos que se proponen para cada característica son los siguientes:

**Tabla N° 9. Equivalentes Numéricos**

Categoría	Rango	Equivalente
A	[90 -100]	95
B	[80 -90)	85
C	[60 - 80)	70
D	[50 - 60)	55
E	Menos de 50	40

Para asignar la calificación se procedió así:

Primero se calificó cada uno de los indicadores; teniendo en cuenta la ponderación para cada uno de ellos, posteriormente se obtuvo la calificación de la característica seguida de la calificación de cada factor.

Para la lectura de los resultados se produjo un primer nivel de frecuencias y posteriormente se realizaron tablas de cruce de las variables.

A partir de los resultados particulares de cada una de las encuestas, se conformaron nuevas bases de datos que condensaron los resultados, teniendo en cuenta los criterios de medición acordados para la valoración del cumplimiento del indicador.

Los datos se procesaron utilizando el paquete estadístico SPSS y/o Excel.

## **14. Estrategias para el desarrollo del trabajo**

Comunicación con la Comunidad Universitaria: Se discutieron en el Comité Ejecutivo y en los subgrupos las estrategias para el desarrollo del trabajo; se propuso utilizar el correo electrónico para recibir sugerencias y aportes de la comunidad universitaria, así como para recoger información.

Se utilizó la página Web de la Universidad para difundir información y se realizaron jornadas ampliadas a la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, empleados, servicios generales) para socializar información y recibir retroalimentación.

Se creó el Boletín "Autoevaluación Institucional", con una periodicidad mensual y que muestra a la comunidad las etapas a realizar, las actividades llevadas a cabo y resultados de ellas.

Se hizo uso de los conductos regulares como Consejo Académico, Comité de Investigaciones, Comité de Currículo, Comité de Asignación de Puntaje y Consejos de Facultad, de Escuela y de Departamento, para socializar el modelo metodológico y los resultados parciales y finales de la autoevaluación en los diferentes estamentos y niveles, así mismo para suministrar información, aportar elementos conceptuales a las discusiones de grupos y apoyar la difusión en todas las instancias del trabajo desarrollado dentro de la autoevaluación; igualmente para dar a conocer los resultados del mismo.

## 15. Factores, características, criterios, aspectos a considerar, indicadores y fuentes

### FACTOR 1. Misión y proyecto institucional

<b>CARACTERÍSTICA 1. Coherencia y pertinencia de la misión</b>		
<p>La institución tiene una misión claramente formulada; ésta es coherente y pertinente con el medio social y cultural, corresponde a la definición institucional, a su tradición y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en procesos académicos y administrativos y en los logros institucionales. En ella se hace explícito el compromiso institucional con la calidad, con los principios constitucionales y con los principios y objetivos establecidos por la ley para la educación superior.</p> <p><b>Criterios:</b> Coherencia, Pertinencia.</p>		
<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Coherencia y pertinencia de la Misión con la naturaleza, tradición, objetivos y logros institucionales.	1.1 Documentos en que conste la coherencia de la Misión con la naturaleza, tradición, objetivos y logros institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto Institucional.</li> <li>▪ Estatuto general de la Universidad.</li> <li>▪ Informe de gestión del rector 99 a 03.</li> <li>▪ Agenda de Acciones 2002-2004.</li> <li>▪ Bases para un Plan de Desarrollo 2005-2015.</li> <li>▪ Constitución Política y Ley N° 30-92.</li> </ul>
	1.2 Apreciación de la comunidad universitaria sobre la correspondencia entre la Misión, la tradición y naturaleza de la institución.	Encuesta a la comunidad universitaria.
b) Coherencia y transparencia de la Misión en relación con el entorno social, cultural, ambiental y productivo.	1.3 Documentos que muestren la coherencia, transparencia de la Misión con el medio social, cultural, ambiental y productivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estatuto General de la Universidad</li> <li>▪ Proyecto Institucional.</li> </ul>
c) Coherencia y pertinencia de la Misión con los procesos administrativos y académicos.	1.4 Documentos que muestren la coherencia y pertinencia de la Misión con los procesos académicos y administrativos de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe de gestión del Rector 99-03.</li> <li>▪ Propuesta de trabajo del Rector 2003-2007.</li> <li>▪ Estatuto General de la Universidad.</li> <li>▪ Bases para un Plan de Desarrollo 2005-2015.</li> </ul>
d) Coherencia y pertinencia de la Misión con los principios constitucionales y los objetivos de la educación superior.	1.5 Documentos que muestren la correspondencia entre la Misión y los principios y objetivos establecidos por la ley para la educación superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Constitución Política de Colombia.</li> <li>▪ Ley N° 30 de 1992.</li> </ul>
e) Incorporación de la calidad del servicio público de la educación a los propósitos institucionales.	1.6 Documentos y procesos que evidencien la preocupación por la calidad incorporada a los propósitos institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Desarrollo 1986-2000.</li> <li>• Proyecto Institucional.</li> <li>• Informe de gestión del Rector 01 a 03.</li> <li>• Resoluciones de la Universidad.</li> <li>• Propuesta de trabajo del Rector 2003-2007.</li> <li>• Bases para un Plan de Desarrollo 2005-2015.</li> </ul>

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
f) Coherencia entre la naturaleza de la institución, lo que dice ser a través de su misión, y la información y la imagen que da a la sociedad.	1.7 Documentos que muestren la relación entre la naturaleza de la institución, lo que la Universidad dice ser a través de su misión y la información e imagen que da a la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto Institucional.</li> <li>▪ Informe de gestión del Rector 2001.</li> </ul>
f) Coherencia entre la naturaleza de la institución, lo que dice ser a través de su misión, y la información y la imagen que da a la sociedad.	1.8 Opiniones de sectores del medio en relación con la imagen institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudio del Centro Nacional de Consultoría para la Universidad Santiago de Cali, 2002.</li> </ul>
<p><b>CARACTERÍSTICA 2. Orientaciones y estrategias del proyecto institucional</b></p> <p>El proyecto institucional orienta la planeación, la administración, la evaluación y la autorregulación de las funciones sustantivas y la manera como éstas se articulan, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social, bienestar institucional y recursos físicos y financieros.</p> <p><b>Criterios:</b> Transparencia, Coherencia, Eficacia.</p>		
ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
a) Orientaciones y estrategias del Proyecto Institucional para la planeación, organización, administración, evaluación y autorregulación de la docencia, investigación y extensión o proyección social, el bienestar y los recursos físicos y financieros.	2.1 Existencia en el Proyecto Institucional de orientaciones y estrategias para la administración, evaluación, y el manejo de los recursos físicos y financieros.	Proyecto Institucional.
a) Orientaciones y estrategias del Proyecto Institucional para la planeación, organización, administración, evaluación y autorregulación de la docencia, investigación y extensión o proyección social, el bienestar y los recursos físicos y financieros.	2.2 Existencia en el Proyecto Institucional de orientaciones y estrategias para el bienestar universitario.	Proyecto Institucional.
a) Orientaciones y estrategias del Proyecto Institucional para la planeación, organización, administración, evaluación y autorregulación de la docencia, investigación y extensión o proyección social, el bienestar y los recursos físicos y financieros.	2.3 Existencia en el Proyecto Institucional de orientaciones y estrategias para la investigación, la docencia y la proyección social.	Proyecto Institucional.
b) Orientaciones y estrategias del Proyecto Institucional para la articulación y la toma de decisiones en materia del bienestar institucional y del manejo de recursos físicos y financieros.	2.4 Existencia en el Plan de Desarrollo de criterios que orienten la toma de decisiones en materia de funciones sustantivas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto Institucional.</li> <li>▪ Agenda de acciones 2002-2004.</li> <li>▪ Bases para un Plan de Desarrollo 2005-2015.</li> </ul>

### **CARACTERÍSTICA 3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el proyecto institucional**

El proyecto institucional involucra estrategias orientadas al fomento de la formación integral y expresa preocupación por construir y fortalecer permanentemente una comunidad académica en un ambiente adecuado de bienestar institucional.

**Criterios:** Coherencia, Transparencia.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Orientaciones y estrategias del Proyecto Institucional para el fomento de la Formación Integral de los estudiantes.	3.1 Existencia en el Proyecto Institucional y en otros documentos institucionales de la formulación de un programa educativo que desarrolle los fundamentos, propósitos y alcances de la Formación Integral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto Institucional.</li> <li>▪ Estatuto General.</li> <li>▪ Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Agenda de Acciones 2002-2004.</li> </ul>
b) Estrategias del Proyecto Institucional para el fortalecimiento de la comunidad académica.	3.2 Información verificable sobre programas en marcha para el fortalecimiento de la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto Institucional.</li> <li>▪ Bases para un plan de desarrollo 2005-2015.</li> <li>▪ Una propuesta de trabajo 2003-2007.</li> </ul>

## **FACTOR 2. Estudiantes y profesores**

### **CARACTERÍSTICA 4. Deberes y derechos de los estudiantes**

La institución cuenta con estatuto estudiantil en el que se define, entre otros aspectos, sus deberes y derechos, el régimen disciplinario, su participación en los órganos de dirección de la institución y los criterios académicos de ingreso y permanencia en la institución, promoción, transferencia y grado. Dicho reglamento se aplica con transparencia y eficiencia y contribuye al cumplimiento de la misión institucional.

**Criterios:** Transparencia, Eficiencia y Equidad.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Reglamentación clara y completa de deberes, derechos y régimen disciplinario.	4.1 Documentos que evidencien la existencia de derechos y deberes de los estudiantes.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	4.2 Documentos que evidencien la existencia de un régimen disciplinario para los estudiantes.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	4.3 Conocimiento por parte de los estudiantes de sus derechos y deberes.	Encuesta a estudiantes.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
b) Reconocimiento y promoción de la participación de los estudiantes en los órganos de dirección de la institución y en la vida universitaria.	4.4 Cargos establecidos reglamentariamente, ocupados por los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> </ul>
	4.5 Otros espacios de participación de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Grupos de trabajo registrados en VRBU.</li> </ul>
c) Criterios académicos para la promoción, transferencia y grado de los estudiantes.	4.6 Documentos y reglamentación que evidencien la existencia de criterios académicos para la promoción, transferencia y grado de los estudiantes.	Acuerdos de la Universidad.
d) Transparencia, eficiencia y equidad en la aplicación del reglamento Estudiantil.	4.7 Apreciación de los estudiantes y directores de programa sobre la transparencia y eficiencia con que se aplica el reglamento estudiantil.	Encuesta a estudiantes y a directores de programa.
e) Contribución del reglamento estudiantil al logro de la Misión Institucional.	4.8 Apreciación de los estudiantes sobre la contribución del reglamento estudiantil al logro de la Misión Institucional.	Encuesta a estudiantes.

### **CARACTERÍSTICA 5. Admisión y permanencia de estudiantes**

La admisión, la permanencia de los estudiantes en la institución y el seguimiento a su desarrollo integral se enmarcan en criterios académicos y se expresan en políticas equitativas y transparentes.

**Criterios:** Equidad y Transparencia.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Criterios académicos para la admisión de los estudiantes.	5.1 Existencia de parámetros y requisitos académicos previamente establecidos para la admisión de los estudiantes.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	5.2 Mecanismos de difusión del Reglamento de admisiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Boletín de admisiones 1999-2003, pagina Web de Univalle, boletines de prensa.</li> <li>▪ Citaciones por prensa y página Web de la Universidad.</li> </ul>
	5.3 Opinión de los estudiantes sobre la equidad y transparencia en los procesos de admisión.	Encuesta a estudiantes.
b) Acceso efectivo de estudiantes a la Universidad.	5.4 Tasas de absorción, selectividad y vinculación en la sede de Cali para el periodo 1999- 2003.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oficina de Admisiones y Registro.</li> <li>▪ Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</li> </ul>
	5.5 Estudiantes admitidos por vías de excepción / cupos ofrecidos por vía de excepción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Oficina de Admisiones y Registro.</li> <li>▪ Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</li> </ul>



ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
c) Criterios para la permanencia de estudiantes.	5.6 Parámetros claros para la permanencia en la institución.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	5.7 Opinión de los estudiantes sobre la existencia en el reglamento estudiantil de estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares que garanticen su permanencia.	Encuesta a estudiantes.
d) Deserción general de estudiantes.	5.8 Tasa de deserción en el periodo 1999-2003.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</li> <li>▪ Informes de Programas académicos acreditados</li> </ul>

### **CARACTERÍSTICA 6. Sistemas de estímulos y créditos para los estudiantes**

La institución cuenta con sistemas de becas, préstamos y estímulos que propicien el ingreso y la permanencia de estudiantes académicamente valiosos y contribuyan a la formación de recursos humanos.

**Criterios:** Eficiencia, Equidad, Transparencia.

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
a) Políticas y lineamientos para la asignación de becas, préstamos y estímulos a los estudiantes.	6.1 Existencia de documentos para la asignación de estímulos para estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Reglamento de becas.</li> <li>▪ Sistema de créditos.</li> <li>▪ Asistentes de docencia como programa de estímulos.</li> </ul>
b) Divulgación de los sistemas de crédito, subsidios, becas y estímulos.	6.2 Medios de información sobre los créditos, subsidios, becas y estímulos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pregrado Informe de VRBU: Normas y resoluciones; manual de servicios y programas; programa de inducción a primíparos.</li> <li>• Página Web.</li> <li>• Oficina de comunicaciones de VRBU; carteleras; oficina de asuntos estudiantiles.</li> </ul>
	6.3 Conocimiento por parte de los estudiantes de los sistemas de crédito, becas y subsidios.	Encuesta a estudiantes.
c) Cobertura del sistema de becas y estímulos.	6.4 Porcentaje de estímulos a través de programas tales como monitorías, asistencia de investigación, matrícula de honor, condonación de créditos, etc.	Información de recursos humanos, VRBU, VRA, VRI, matrícula financiera.
	6.5 Porcentaje de presupuesto asignado y ejecutado para becas, estímulos y préstamos/el presupuesto total de la Universidad.	Matrícula Financiera.

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
d) Estrategias de intercambio y movilidad tendientes a facilitar el ingreso y permanencia de estudiantes.	6.6 Existencia de convenios interinstitucionales vigentes en el periodo 1999-2003, que faciliten el intercambio de estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pregrado: Programa SÍGUEME; programa IASTEC (International Association for the Exchange of Students for Technical Experience).</li> <li>▪ Posgrado: Pasantías (VRI).</li> </ul>
	6.7 Número de estudiantes beneficiados por convenios para facilitar el ingreso y permanencia de estudiantes.	Programa SÍGUEME.

### **CARACTERÍSTICA 7. Deberes y derechos del profesorado**

La institución cuenta con un estatuto de profesores en el que se definen, entre otros aspectos, sus deberes y derechos, el régimen disciplinario, su participación en los órganos directivos de la institución y los criterios académicos de vinculación a la institución. Dichos estatutos se aplican con transparencia y eficiencia y contribuyen efectivamente al cumplimiento de la misión institucional.

**Criterios:** Transparencia, Eficiencia y Equidad.

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
a) Reglamentación sobre los deberes, derechos y régimen disciplinario.	7.1 Existencia de reglamentos claros y completos de los deberes, derechos y régimen disciplinario del profesorado.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	7.2 Porcentaje de profesores que conocen el estatuto profesoral.	Encuesta a profesores.
b) Mecanismos y políticas de participación de los profesores en los organismos de gobierno de la institución.	7.3 Existencia de documentos que evidencien la reglamentación de la participación de los profesores en los organismos de gobierno de la institución.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	7.4 Porcentaje de cargos establecidos reglamentariamente ocupados por los profesores.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
c) Régimen disciplinario consistente con la excelencia académica y respeto de los derechos y libertades de cátedra.	7.5 Opinión de los profesores sobre la consistencia del régimen disciplinario con la excelencia académica y respeto de los derechos y deberes de los profesores.	Encuesta a Profesores.
d) Criterios para la aplicación del Estatuto Profesoral.	7.6 Existencia de documentos que evidencien criterios para la aplicación del estatuto profesoral.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	7.7 Apreciación de los profesores sobre la vigencia y aplicación del estatuto profesoral.	Encuesta a profesores.
e) Contribución del estatuto docente al logro de la misión institucional.	7.8 Existencia de documentos que evidencien la contribución del estatuto profesoral al logro de la misión institucional.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	7.9 Apreciación de los profesores sobre la contribución del estatuto profesoral al logro de la misión institucional.	Encuesta a Profesores.

### **CARACTERÍSTICA 8. Planta profesoral**

La institución cuenta con una planta profesoral apropiada en cantidad, dedicación y niveles de formación y asigna las tareas de su personal académico de manera equitativa y eficiente.

**Criterios:** Equidad, Eficiencia, Responsabilidad con Relación a los Objetivos Institucionales.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Cantidad de profesores y relación de esta con el número de estudiantes.	8.1 Relación del número de estudiantes por profesor de TC, TP, HC, contratista (en TCE) en pre y posgrado para los últimos 3 años.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
	8.2 Número de docentes por el tipo de vinculación en los últimos 3 años.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
b) Calidad de los profesores según títulos obtenidos y experiencia en relación con las funciones sustantivas de la institución.	8.3 Porcentaje de profesores con doctorado, maestría, especialización y pregrado.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
	8.4 Distribución de docentes en cada grado del escalafón docente.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
c) Criterios para definir responsabilidades del profesorado de tiempo completo (TC) y de tiempo parcial (TP), en relación con la docencia, la investigación, la extensión o la proyección social, y la asesoría a estudiantes, según la categoría en el escalafón.	8.5 Existencia en la Universidad de criterios para asignar responsabilidades de los profesores de tiempo completo y tiempo parcial en relación con la docencia, investigación y proyección social (general y por Facultad).	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	8.6 Porcentaje de tiempo de profesores según título y escalafón dedicados a la docencia, investigación y extensión/ facultad en los últimos 3 años.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
d) Criterios y mecanismos para la evaluación de las tareas asignadas a los docentes, incluyendo participación de sus pares académicos y de sus alumnos.	8.7 Existencia de criterios para la evaluación de los docentes.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	8.8 Actividades de evaluación a las tareas asignadas a los profesores en los últimos 3 años.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

### CARACTERÍSTICA 9. Carrera docente

En sus estatutos o en sus reglamentos la institución contempla para sus profesores una carrera docente con mecanismos ampliamente conocidos de ubicación y de permanencia en categorías académicas y de promoción de una categoría a otra, con señalamientos de las responsabilidades inherentes a cada categoría. Las asignaciones salariales de los profesores están determinadas por criterios académicos.

**Criterios:** Transparencia, Pertinencia, Equidad.

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
a) Criterios para la vinculación de docentes.	9.1 Información verificable sobre los criterios y procedimientos de la institución para la vinculación de los docentes en las diferentes modalidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cáp. III. del Estatuto profesoral.</li> <li>▪ Decreto 1279 de Junio 19/02.</li> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> </ul>
	9.2 Conocimiento de los profesores sobre la reglamentación existente para la vinculación docente.	Encuesta a profesores.
b) Naturaleza de la carrera docente.	9.3 Documentos institucionales en los que se establecen los principios, criterios y objetivos de la carrera docente.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
c) Estructuración de las categorías académicas.	9.4 Existencia de documentos en los que se describen las categorías docentes y los requisitos de movilidad y permanencia en cada una de ellas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Decreto 1279 junio 19/02</li> </ul>
	9.5 Opinión de los profesores sobre su conocimiento de los mecanismos de promoción de una categoría a otra.	Instrumento aplicado a profesores.
	9.6 Porcentaje de profesores en las diferentes categorías docentes.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
d) Información sobre los criterios y los mecanismos para la determinación de la asignación salarial.	9.7 Aplicación de mecanismos para la asignación salarial de los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Decreto 2880 dic. 24/01.</li> <li>▪ Decreto 1279 jun. 19/02.</li> <li>▪ Decreto 3557 dic. 10/03.</li> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> </ul>
	9.8 Porcentaje de docentes que incrementan su salario por credenciales por año.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
	9.9 Porcentaje Incremento salarial en los últimos 5 años.	Comité interno de asignación y reconocimiento de puntaje, CIARP.

### **CARACTERÍSTICA 10. Desarrollo profesoral**

La institución aplica políticas y programas de desarrollo profesoral, así como de reconocimiento a la docencia calificada, en conformidad con los objetivos de la educación superior y de la institución.

**Criterios:** Eficacia, Transparencia, Coherencia.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Estructura y dinámica de programas de desarrollo profesoral.	10.1 Documentos que evidencien la existencia de políticas de desarrollo profesoral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Decreto 1279 junio 19/02</li> </ul>
	10.2 Conocimiento del profesorado de las políticas y programas de estímulo profesoral.	Instrumento aplicado a profesores.
b) Cobertura, calidad y pertinencia de los programas de desarrollo profesoral.	10.3 Porcentaje del presupuesto de inversión en la asignación de recursos para el desarrollo profesoral de acuerdo con las políticas institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ VRA.</li> <li>▪ Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</li> </ul>
	10.4 Distribución de las comisiones de estudio por niveles de formación en los últimos 5 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos humanos.</li> <li>▪ Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</li> </ul>
c) Criterios orientadores del reconocimiento a la docencia destacada.	10.5 Existencia de reconocimiento a la docencia destacada de los profesores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Decreto 1279 junio 19/02.</li> </ul>
	10.6 Número de docentes con reconocimiento salarial de acuerdo con la docencia destacada en el último año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</li> <li>▪ Recursos Humanos.</li> </ul>

### **CARACTERÍSTICA 11. Interacción académica de los profesores**

La institución aplica políticas para promover la interacción académica significativa de sus profesores con comunidades académicas del orden nacional e internacional.

**Criterios:** Pertinencia, Integridad, Universalidad, Coherencia.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Políticas, estrategias y estado actual de la conformación de comunidades académicas en la institución.	11.1 Documentos que evidencien la existencia de la conformación de comunidades académicas.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	11.2 Conocimiento que tienen los profesores sobre la existencia de las políticas institucionales para la conformación de comunidades académicas.	Encuesta a profesores.
	11.3 Número de convenios vigentes para intercambio de profesores al nivel nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Of. Relaciones Internacionales .</li> <li>▪ Of. Jurídica. VRA.</li> </ul>

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
b) Estado de la interacción académica del profesorado, por áreas de conocimiento, con comunidades académicas.	<p>11.4 Número de profesores de la Universidad que han actuado en calidad de profesores visitantes en otras instituciones de educación superior en los últimos 5 años.</p> <p>11.5 Número de profesores que pertenecen a asociaciones nacionales e internacionales de orden académico y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional</li> <li>▪ Recursos Humanos.</li> </ul>
c) Naturaleza y funcionamiento de políticas para el desarrollo de comunidades académicas en la institución, y para su interacción con otras de su especie.	11.6 Documentos que evidencien la política para el desarrollo de comunidades académicas en la institución y su interacción con otras de su especie.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.

### FACTOR 3. Procesos académicos

<b>CARACTERÍSTICA 12. Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo</b>		
<p>La institución se compromete, de acuerdo con su proyecto institucional y las funciones derivadas de sus estatutos y la constitución, con políticas académicas de fundamentación científica y humanística, de interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación curricular y pedagógica, orientadas a la formación integral de los estudiantes y al fomento de la creatividad y el avance científico y cultural de la sociedad.</p> <p><b>Criterios:</b> Integridad, Universalidad, Transparencia, Pertinencia.</p>		
<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Importancia de la fundamentación científica y humanística en los programas y procesos de formación.	12.1 Evidencia documental sobre la importancia de la fundamentación científica y humanística en los programas académicos de pregrado de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Proyecto Institucional.</li> </ul>
	12.2 Opinión de los directores de programas académicos sobre la contribución de su programa académico al cumplimiento de la Misión y del Proyecto Institucional de la Universidad.	Encuesta a los directores de programas académicos.
b) Relación de la planeación curricular con el Proyecto Institucional y la Misión de la Universidad.	12.3 Información verificable sobre la existencia de organismos colegiados responsables de la gestión y evaluación del currículo en los programas de formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Actas Comité de Currículo.</li> <li>▪ Actas de Comité de Currículo de las Facultades e Institutos.</li> <li>▪ Actas Comités de Programas Académicos.</li> </ul>
	12.4 Evidencia documental donde se describan las políticas institucionales relacionadas con la formación integral, la flexibilidad curricular y la interdisciplinariedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Plan de Desarrollo 86-00.</li> <li>▪ Documento "Sistema de Posgrado" de dic de 2003.</li> </ul>
c) Políticas institucionales de formación integral, flexibilidad curricular e interdisciplinariedad.	12.5 Existencia de espacios extracurriculares para la discusión crítica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuesta a Decanos.</li> <li>▪ Actividades de los Grupos estudiantiles.</li> </ul>
	12.6 Documentos institucionales que contemplen la libertad de enseñanza y aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de Desarrollo 86-00.</li> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> </ul>
	12.7 Porcentaje de créditos de las asignaturas electivas de los programas académicos de pregrado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> </ul>
	12.8 Opinión de los docentes sobre el aporte de las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en sus cursos a la formación integral de los estudiantes.	Encuesta a docentes.
	12.9 Participación y apreciación de los estudiantes sobre la calidad de las actividades extracurriculares y la contribución de éstas a la formación integral.	Encuesta a estudiantes de pregrado y posgrado.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
d) Procesos y mecanismos de evaluación y actualización de los currículos y planes de estudio.	12.10 Información verificable sobre mecanismos y procedimientos de organización de los currículos y sobre la existencia de archivos históricos de los programas de formación y las calificaciones del rendimiento de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Información de la División de Registro y Admisiones sobre archivos.</li> <li>▪ Información de la DACA sobre archivos.</li> </ul>
	12.11 Existencia de documentos que evidencian políticas y ejecución institucional de evaluación y actualización de los currículos y planes de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Plan de Desarrollo 86 – 00.</li> <li>▪ Agenda de acciones 2002-2004.</li> </ul>
	12.12 Porcentaje de programas evaluados y actualizados por año en los últimos cinco años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Base de datos DACA.</li> <li>▪ Resoluciones de Programas Académicos.</li> </ul>
e) Políticas institucionales sobre el manejo de los idiomas por parte de los estudiantes.	12.13 Información verificable sobre políticas para el manejo de los idiomas por parte de estudiantes.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	12.14 Porcentaje de programas académicos de pregrado que ofrecen una segunda lengua como obligatoria y/o electiva.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
f) Estrategias que garanticen el uso de nuevas tecnologías por los profesores y estudiantes.	12.15 Evidencia de estrategias utilizadas por la institución para el uso de nuevas tecnologías, en los últimos tres años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevista a decanos y vicedecanos.</li> <li>▪ Director de nuevas tecnologías y educación virtual.</li> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Bases para un Plan de Desarrollo 2005-2015.</li> </ul>
	12.16 Opinión de los profesores sobre la utilización de nuevas tecnologías en el desarrollo de los cursos en los últimos dos años.	Encuesta a docentes.



### **CARACTERÍSTICA 13. Programas de pregrado, posgrado y educación continua**

La institución ha establecido criterios claros de orientación académica para crear, diferenciar y relacionar los programas de pregrado, posgrado y educación continuada, así como políticas coherentes con las condiciones para la apertura y desarrollo de los mismos. Dichos criterios incluyen el alcance y el nivel de formación para el ejercicio profesional, la actualización en el conocimiento, la formación investigativa y la creación artística.

**Criterios:** Universalidad, Coherencia, Pertinencia.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Correspondencia entre los perfiles formativos y los objetivos de los programas con las necesidades y expectativas de formación y desempeño personal, académico, científico, tecnológico, cultural y social de los estudiantes en su contexto regional, nacional e internacional.	13.1 Documentos que evidencien los criterios para la apertura y actualización de programas de pregrado y posgrado (Procedimientos aplicados en la aprobación de programas).	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de Desarrollo 1986-2000.</li> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Decreto 916 de Mayo 22 de 2001 del MEN.</li> <li>▪ Agenda de Acciones 2002-2004.</li> <li>▪ Bases para un Plan de Desarrollo 2005-2015.</li> <li>▪ Documentos de reforma a programas académicos.</li> </ul>
	13.2 Opinión de los docentes sobre la correspondencia de los objetivos y perfiles formativos con las expectativas de formación de los estudiantes.	Encuesta a docentes.
	13.3 Opinión de los estudiantes de pregrado y posgrado sobre la correspondencia de los objetivos y perfiles formativos con sus expectativas de formación.	Encuesta a estudiantes de pre y posgrado.
	13.4 Opinión de los egresados sobre la correspondencia de la formación recibida en la Universidad con las exigencias del ejercicio profesional.	Encuesta a egresados.
b) Correspondencia entre los objetivos de los programas y la selección y organización de los temas de estudio, las actividades y experiencias de aprendizaje, los medios didácticos y los sistemas de evaluación.	13.5 Opinión de los directores de programas académicos sobre la coherencia de los objetivos de los programas de pregrado y posgrado con los temas de estudio, las actividades y experiencias de aprendizaje, los medios didácticos y los sistemas de evaluación.	Encuesta para Dir. de Programa de pregrado y posgrado.
	13.6 Opinión de estudiantes sobre la relación de los objetivos de los programas de pregrado y posgrado con los contenidos, las actividades de aprendizaje y la evaluación.	Encuesta a estudiantes.
	13.7 Apreciación de pares académicos sobre la calidad de los programas.	DACA: Informes de pares de los programas acreditados.
	13.8 Evidencia documental que muestre la correspondencia entre los objetivos de los programas académicos y la selección y organización de los temas de estudio.	Resoluciones de programas académicos (muestra).

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
c) Correspondencia de los objetivos de los programas de Maestría y Doctorado con las necesidades de formación en investigación y con las expectativas y prioridades del medio social.	13.9 Existencia de documentos que evidencien la correspondencia entre los perfiles formativos y los objetivos de los programas de posgrado y las necesidades del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Plan de desarrollo 1996-2000.</li> <li>▪ Plan de acciones 2002-2004.</li> <li>▪ Muestra de resoluciones de programas de posgrado.</li> <li>▪ Entrevista a directores de posgrado (muestra).</li> </ul>
	13.10 Porcentaje de programas de maestría y doctorado que cumplen con las exigencias del Decreto 916 de 2000.	Base de datos de la DACA.
	13.11 Tesis de estudiantes de programas de posgrado que contribuyen a la solución de problemas del medio.	Tesis de estudiantes de posgrado (muestra).
d) Existencia de mecanismos de aseguramiento de la calidad para extender programas académicos a otras sedes o por convenio con otras instituciones o entes territoriales.	13.12 Documentos institucionales que consignen políticas, criterios y procedimientos para la extensión de programas académicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de Desarrollo 86-00.</li> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Agenda de Acciones 2002-2004</li> <li>▪ Bases para un Plan de Desarrollo 2005-2015.</li> </ul>
	13.13 Información verificable sobre los comités encargados de la coordinación y desarrollo de los programas académicos ofrecidos en extensión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Actas de Comité de Currículo.</li> <li>▪ Consulta a Secretarios Académicos de las sedes.</li> </ul>
e) Existencia de mecanismos de aseguramiento de la calidad para los programas de educación continuada.	13.14 Documentos institucionales que contengan políticas sobre los propósitos, organización y evaluación de los programas de educación continuada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto Institucional.</li> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Agenda de Acciones 2002-2004.</li> <li>▪ Bases para un Plan de Desarrollo 2005-2015.</li> <li>▪ Actas de los Consejos de Facultad.</li> </ul>

## FACTOR 4. Investigación

### CARACTERÍSTICA 14. Investigación formativa

La institución ha definido políticas y estrategias relacionadas con el reconocimiento de que el aprendizaje es un proceso de construcción de conocimiento y de que la enseñanza debe contemplar una reflexión sistemática a partir de la vinculación entre teoría y experiencia pedagógica.

**Criterios:** Coherencia, Pertinencia.

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
a) Compromiso del profesorado con la construcción y sistematización del saber como forma de actualización permanente.	14.1 Total de productos intelectuales en diversas formas, tanto en el nivel de pregrado como de posgrado, que permitan la construcción y sistematización de conocimientos como formas de aprendizaje y la actualización permanentes, en los últimos cinco años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Catálogo Abril de 2004. Programa Editorial.</li> <li>▪ Entre-Libros. Catálogo de Publicaciones 2004.</li> <li>▪ Dir. Escuela o Jefes Dpto ó Área.</li> <li>▪ Encuesta a profesores.</li> <li>▪ CIARP.</li> </ul>
	14.2 Evidencias de metodologías que estimulen el pensamiento crítico de los estudiantes y la solución de problemas.	Encuesta a profesores.
b) Compromiso de los estudiantes con la construcción y sistematización de conocimientos como forma de aprendizaje.	14.3 Trabajos, artículos, trabajos de grado, casos, ponencias y publicaciones de los estudiantes en revistas y memorias de congresos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa Editorial.</li> <li>▪ Vicedecanatura Académica.</li> <li>▪ Encuesta Estudiantes.</li> <li>▪ Encuesta Profesores.</li> <li>▪ Dir. Grupos de Investigación.</li> <li>▪ Dir. Programa.</li> </ul>
	14.4 Número de grupos estudiantiles de trabajo académico existentes en la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Listado de Grupos de Trabajo Estudiantil.</li> <li>▪ VRBU.</li> </ul>
c) Estrategias y apoyos institucionales que faciliten la construcción y sistematización de conocimientos a los profesores y a los estudiantes.	14.5 Existencia de Documentos que establezcan políticas editoriales, estímulos a la sistematización de conocimientos a los profesores y estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Programa editorial. Abril 8 de 2002</li> </ul>
	14.6 Porcentaje promedio de créditos en investigación por programas académicos a nivel de pregrado, especialización, maestría y doctorado.	Directores de Programas de Pregrado y Posgrado.

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
c) Estrategias y apoyos institucionales que faciliten la construcción y sistematización de conocimientos a los profesores y a los estudiantes.	14.7 Tipo de proyectos y tesis de grado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directores de Programa.</li> <li>▪ Vicedecanatura Académica.</li> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> </ul>
	14.8 Reglamentación de monitorías, asistencias de docencia, auxiliares de investigación, jóvenes investigadores, semilleros de investigación.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	14.9 Número total de libros en la Biblioteca y N° total de libros adquiridos en los últimos 5 años.	División de Bibliotecas.
	14.10 Existencia de un comité de Bioética.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resolución 8430 de 1993 de Ministerio de Salud.</li> <li>▪ Normas científico-tecnicas y administrativas para la investigación en salud.</li> </ul>
d) Evaluación de políticas y estrategias de enseñanza y de aprendizaje en el marco de la investigación formativa.	14.11 Documentos que evidencien la evaluación de políticas y estrategias de enseñanza y de aprendizaje en el marco de la investigación formativa.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	14.12 Información verificable sobre mecanismos de evaluación aplicados a los procesos de enseñanza aprendizaje que se desarrollan en el marco de la investigación formativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bases para un Plan de Desarrollo 2005-2015.</li> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Proyecto Institucional.</li> </ul>
	14.13 Información verificable sobre la participación de estudiantes en la evaluación de la investigación formativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formatos de evaluación de cursos de las facultades.</li> <li>▪ Formato único.</li> </ul>

### **CARACTERÍSTICA 15. Investigación en sentido estricto**

De acuerdo con su naturaleza, su misión y su proyecto institucional, la institución ha planteado políticas claras y un compromiso explícito con la investigación. Dichas políticas incluyen el fomento y la evaluación de la actividad investigativa de los profesores, la difusión de sus productos, el establecimiento de líneas y proyectos, la definición de una estructura organizacional para la actividad investigativa en ciencias naturales y formales, ciencias sociales, humanidades, pedagogía, filosofía, artes o tecnologías, y la disponibilidad de recursos bibliográficos, informáticos, de laboratorio y financieros necesarios para tal efecto.

**Criterios:** Transparencia, Pertinencia.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Campos de investigación y prioridades investigativas.	15.1 Existencia de políticas sobre investigación e información verificable sobre los principales campos de investigación y prioridades investigativas en la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación.</li> <li>• Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>• Documento "Sistema Institucional de Investigación", Vicerrectoría de Investigación.</li> <li>• Directores unidades académicas.</li> <li>• Directores grupos de investigación.</li> <li>• Oficina de Planeación y Desarrollo institucional.</li> </ul>
	15.2 Campos de investigación relacionados con el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento "Sistema Institucional de Investigación", Vicerrectoría de Investigación.</li> </ul>
	15.3 Apreciación de los vicedecanos de investigación sobre las políticas institucionales para el fomento de la investigación.	Encuesta a los vicedecanos de investigación.
b) Calidad de la infraestructura investigativa: laboratorios, instrumentos, recursos bibliográficos, recursos informáticos, etc.	15.4 Existencia de laboratorios, instrumentos, recursos bibliográficos y recursos informáticos (computadores, redes informáticas e Internet, bases de datos, software especializado) para la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dir. Unidades Académicas.</li> <li>▪ Dir. Grupos Inv.</li> <li>▪ División de Bibliotecas.</li> <li>▪ OITEL.</li> <li>▪ Oficina de Planeación y Desarrollo institucional.</li> </ul>
	15.5 Información verificable sobre el tipo de organización y procedimientos para apoyar el trabajo investigativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Página Web de la Universidad.</li> </ul>
c) Calificación académica de los investigadores.	15.6 Nivel académico de los integrantes de los grupos de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cvlac.</li> </ul>
d) Existencia y grado de desarrollo de grupos, centros, redes, programas, líneas de investigación.	15.7 Existencia de grupos de investigación reconocidos y consolidados sus programas y líneas de investigación desarrolladas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ VRI.</li> <li>▪ Grupos de Investigación.</li> <li>▪ Colciencias.</li> </ul>
	15.8 Estaciones y observatorios que permitan el avance de la investigación en la Región, en los últimos 5 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupos de Investigación.</li> <li>▪ VRI.</li> </ul>

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
	15.9 Información verificable sobre la evaluación de la actividad investigativa.	VRI.
e) Estabilidad de los grupos de investigación y de los investigadores.	15.10 Tiempo de existencia de grupo en años y tiempo de permanencia de los docentes en los grupos de investigación.	Grupos de Investigación.
f) Tiempo dedicado a la investigación por el personal académico; tiempo reconocido por la institución para tareas investigativas.	15.11 Porcentaje de Tiempo que reconoce la Institución para investigación y porcentaje del tiempo dedicado a la investigación, del total de actividades programadas anualmente durante los últimos cinco años.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
g) Vínculos con pares nacionales e internacionales.	15.12 Número de convenios activos que faciliten la investigación.	Oficina de Jurídica.
	15.13 Intercambios nacionales e internacionales en investigación en los últimos dos años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gruplac.</li> <li>▪ Informe grupos de investigación.</li> </ul>
h) Tipo de publicaciones especializadas según su carácter nacional o internacional y si están o no indexadas. Citas y referencias en trabajos de investigación de la institución.	15.14 Número de revistas de la Universidad, indexadas internacional y nacionalmente.	Oficina de comunicaciones de las facultades.
	15.15 Recursos bibliográficos para la investigación.	División de Bibliotecas.
	15.16 Número de publicaciones realizadas por los grupos en los últimos 5 años (libros, artículos, ponencias).	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directores grupos de investigación.</li> <li>▪ Gruplac</li> </ul>
i) Patentes, registros, desarrollos tecnológicos (si fuere pertinente).	15.17 Patentes, registros, y desarrollos tecnológicos realizados por los grupos en los últimos cinco años.	Directores grupos de investigación.
j) Premios y distinciones por trabajos de investigación.	15.18 Evidencias de docentes y estudiantes, que han recibido premios y distinciones en investigación en los últimos 5 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directores grupos de investigación.</li> <li>▪ Informes de la Oficina de Comunicaciones.</li> </ul>
k) Programas de posgrado vinculados a la investigación (Doctorados, Maestrías).	15.19 Programas de maestrías y doctorados vinculados a los grupos de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directores grupos de investigación.</li> <li>▪ Directores de posgrado.</li> </ul>
l) Temáticas de tesis y trabajos de grado; su afinidad o dispersión.	15.20 Listado de los trabajos de grado (de pregrado, posgrado, maestría y doctorado) enmarcados dentro de la temática de los proyectos de los grupos investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directores de posgrado.</li> <li>▪ Grupos de Investigación.</li> </ul>

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
m) Formación de escuelas.	15.21 Institutos, Centros y Grupos que comparten tradiciones intelectuales, organizativas y culturales sobre la base de paradigmas y prácticas de conocimiento que definen los objetos de análisis, el significado de lo empírico y en general la construcción de conocimiento.	Listado de Grupos y Centros de otras instituciones.
n) Presupuesto propio de investigación y financiación externa nacional e internacional.	15.22 Número de proyectos de investigación financiados con recursos propios, nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dir. Grupos y Centros de Inv.</li> <li>▪ VRI.</li> </ul>
	15.23 Porcentaje del presupuesto asignado por la universidad a la investigación.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	15.24 Recursos propios versus recursos externos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dir. Grupos y Centros de Inv.</li> <li>▪ VRI.</li> <li>▪ VDI.</li> </ul>
o) Grado de Interdisciplinariedad de la investigación.	15.25 Proyectos realizados por diferentes grupos y áreas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ VRI</li> <li>▪ Grupos de investigación.</li> </ul>
p) Régimen de propiedad intelectual.	15.26 Documento que evidencie un régimen de propiedad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> </ul>

## FACTOR 5. Pertinencia e impacto social

### CARACTERÍSTICA 16. Institución y entorno

La institución define, mantiene y evalúa su interacción con el medio social, cultural y productivo, de suerte que pueda ejercer influencia positiva sobre su entorno en el desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica. La pertinencia de estas políticas y de su aplicación es objeto de análisis sistemático.

**Criterios:** Coherencia, Pertinencia, Integridad.

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
a) Evaluación de las necesidades del contexto y visión prospectiva del desarrollo social.	16.1 Información verificable sobre políticas y formas de organización de la proyección en el entorno científico, social y cultural de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ P.I.</li> <li>▪ Bases para un Plan de Desarrollo 2005-2015.</li> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> </ul>
b) Programas y actividades de extensión o proyección social coherentes con el contexto y con la naturaleza institucional.	16.2 Evidencias de proyectos desarrollados por la institución en los últimos cinco años (prácticas académicas, prácticas sociales, proyección científica y tecnológica, oferta de servicios externos y de proyección regional) en relación con el contexto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Regionalización.</li> <li>▪ IEP.</li> <li>▪ Facultad de Humanidades.</li> </ul>
	16.3 Número de programas académicos adelantados en las sedes regionales de la Universidad por año, en los últimos cinco años.	Regionalización.
	16.4 Aporte de las sedes regionales al desarrollo regional con educación continua y diplomados.	Encuesta a directores de las Sedes.
	16.5 Número de programas de educación desescolarizada ofrecidos por la Universidad del Valle 1999-2003.	DINTEV.
c) Evaluación de los resultados de los programas y actividades de educación continuada, consultoría, extensión, transferencia de tecnología, y de las políticas para el desarrollo y mejoramiento de estos servicios.	16.6 Evidencias de resultados de evaluación de los programas y actividades de educación continuada, extensión y transferencia de tecnología y las políticas de mejoramiento.	Encuesta a directores de las sedes regionales.
	16.7 Opinión de los directores de las sedes regionales sobre el resultado de los programas de educación continuada, consultoría y asesoría en las sedes.	Encuesta a directores de las sedes regionales.
	16.8 Existencia de políticas para el desarrollo y mejoramiento de los programas de educación continuada y extensión.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	16.9 Evidencias de procesos de análisis de proyección social y planes de mejoramiento.	Bases para un Plan de Desarrollo 2005-2015.
	16.10 Número de programas de pregrado que tienen prácticas académicas profesionales vinculadas con el entorno.	Programas académicos.



ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
d) Reconocimiento externo de las repercusiones sociales de las actividades de docencia, investigación y extensión o proyección social de la institución.	16.11 Convocatoria a la Universidad a participar en comités de trabajo a nivel interinstitucional, local, departamental y nacional en los últimos cinco años.	Documentos de la Universidad.
	16.12 Expresiones de reconocimiento del medio externo: premios, menciones y condecoraciones.	Bases de datos cvlac.
	16.13 Opinión de los estudiantes de grado once sobre la imagen de la institución.	Encuesta a estudiantes de once y doce grado de bachillerato de Cali.
e) Aportes sociales de los egresados en los campos empresarial, científico, cultural, económico y político.	16.14 Reconocimientos recibidos por los egresados en los diferentes campos.	Bases de datos cvlac.
	16.15 Listado de los egresados sobresalientes en los campos: empresarial, científico, cultural, económico, político.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bases de datos de egresados de cada Facultad.</li> <li>▪ Directores de Programa.</li> </ul>
f) Difusión, a través de medios académicamente reconocidos, de los resultados de la producción científica, técnica, artística, humanística y pedagógica.	16.16 Medios existentes para la divulgación de la producción científica, técnica, artística, humanística y pedagógica en los últimos 5 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Página web de Univalle.</li> <li>▪ Facultades e Institutos.</li> </ul>
	16.17 Número de unidades académicas (escuelas, departamentos) con medios de divulgación de su producción científica, técnica, artística y pedagógica.	Oficinas de comunicaciones de las Facultades e Institutos.
	16.18 Número de proyectos que han presentado sus resultados a través de medios de difusión en los últimos cinco años (videos, foros, cartillas, CDs, libros, simposios, etc.).	Facultades e Institutos.
g) Aporte de los posgrados de la institución al estudio y solución de problemas regionales, nacionales e internacionales.	16.19 Número de programas de posgrado por niveles y por áreas de formación.	DACA.
	16.20 Información verificable de estudios y solución de problemas del entorno (local, nacional e internacional) hechos por la institución a través de los programas de posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informes de los programas de Magíster.</li> <li>▪ División de Bibliotecas.</li> </ul>
h) Procesos y mecanismos de evaluación y mejoramiento de la extensión o proyección social de la institución.	16.21 Existencia de documentos institucionales vigentes, donde la Universidad expresa claramente la evaluación y el seguimiento de la proyección social.	Bases para un Plan de Desarrollo 2005-2015.
	16.22 Número y porcentaje de unidades académicas y administrativas que tienen definido y aplican un sistema de evaluación y seguimiento en todas sus actividades de extensión.	Vicedecanaturas académicas.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
i) Aprendizaje institucional como resultado de su interacción con el medio.	16.23 Evidencias de modificaciones institucionales como resultado de su interacción con el medio.	Informes de decanos y directores de instituto.
j) Coherencia de los programas de práctica profesional con las necesidades académicas de la institución y del sector externo.	16.24 Apreciación de los representantes del sector externo sobre calidad y pertinencia de las prácticas, aporte de los practicantes y de la Universidad.	Encuestas sector externo.
<b>CARACTERÍSTICA 17. Egresados e institución</b>		
La institución se preocupa por el desempeño de sus egresados como profesionales y como ciudadanos, y aprende de sus experiencias para mejorar continuamente las políticas y el desarrollo institucionales.		
<b>Criterios:</b> Responsabilidad, Pertinencia, Coherencia.		
<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Políticas de la Universidad que definen su relación con los egresados.	17.1 Existencia de políticas que definen la relación de la Universidad con sus egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ VRBU.</li> <li>▪ Dirección de extensión.</li> </ul>
b) Servicios que presta la institución para estimular la incorporación de los egresados a la Universidad y al trabajo.	17.2 Existencia de políticas institucionales orientadas a estimular la incorporación de los egresados a la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ VDA.</li> <li>▪ VRA.</li> <li>▪ Dirección de extensión.</li> </ul>
	17.3 Opinión de los egresados sobre los servicios que les presta la Universidad (carné, CDU, Biblioteca y bolsa de empleo).	Encuesta a egresados.
c) Sistemas de información y seguimiento de los egresados.	17.4 Registros actualizados sobre información y seguimiento a egresados por programa.	Bases de datos de egresados por Facultad y por Universidad.
d) Canales de comunicación con los egresados para apoyar el desarrollo institucional y fomentar procesos de cooperación mutua.	17.5 Número de programas con medios de comunicación o iniciativas de interacción con los egresados.	Decanos y Directores de Institutos.
	17.6 Opinión de los egresados sobre la existencia de canales de comunicación para apoyar el desarrollo institucional y fomentar procesos de cooperación mutua.	Encuesta a egresados.
e) Participación de los egresados en la evaluación curricular y en la vida institucional.	17.7 Relación de organismos de dirección y coordinación académica de la institución en los que hay representación de egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actas de comités de Programa y Currículo de las diferentes facultades.</li> <li>▪ Vicedecanos académicos.</li> </ul>
	17.8 Apreciación de los egresados sobre su participación en actividades de la Universidad.	Encuesta a egresados.
	17.9 Encuentros de egresados por programa en los últimos 5 años.	Directores de Programa.

### **CARACTERÍSTICA 18. Articulación de funciones**

La institución aplica políticas y acciones claramente definidas que permiten articular sus funciones con los distintos modos y niveles del sistema educativo.

**Criterios:** Pertinencia, Responsabilidad, Coherencia.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Investigación relevante sobre aspectos relacionados con la calidad de la educación en la región y el país.	18.1 Información verificable sobre proyectos relacionados con el mejoramiento de la calidad de la educación en la región y el país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instituto de Educación y Pedagogía.</li> <li>▪ Vicerrectoría de Investigaciones.</li> <li>▪ Facultad de Humanidades.</li> </ul>
b) Procesos de formación y capacitación de educadores y demás actores del sistema educativo.	18.2 Información verificable sobre programas formales y no formales en el área de educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instituto de Educación y Pedagogía.</li> <li>▪ Instituto de Psicología.</li> <li>▪ Facultad de Humanidades.</li> </ul>
c) Mecanismos de comunicación e interacción con instituciones de educación de los distintos modos y niveles del sistema educativo.	18.3 Participación de la Universidad en comités del sistema educativo y definición de políticas educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instituto de Educación y Pedagogía.</li> </ul>
	18.4 Convenios existentes con instituciones educativas. (Secretarías, Universidades, Normales).	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Convenios existentes oficina jurídica.</li> </ul>
d) Investigación, diseño y producción de materiales de enseñanza y de apoyo al sistema educativo.	18.5 Número de materiales de textos, módulos, CD's, cartillas, guías, audiovisuales, video conferencias de apoyo a la docencia y al sistema educativo, elaborados por la Universidad en los últimos cinco años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instituto de Educación y Pedagogía.</li> <li>▪ Dirección de nuevas tecnologías y educación virtual.</li> </ul>
e) Participación en redes y grupos de cooperación con otras instituciones de educación superior.	18.6 Número de convenios y redes internacionales suscritos con otras instituciones de educación superior.	Oficina Jurídica.
	18.7 Número de docentes nacionales y extranjeros que han visitado la Universidad en los últimos 5 años.	Oficina de comunicaciones.
	18.8 Número de estudiantes de otras universidades que han visitado la Universidad en los últimos cinco años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directores de Programas.</li> <li>▪ Programa SÍGUEME.</li> </ul>
	18.9 Número de estudiantes de pre y posgrado de la Universidad del Valle que han visitado otras universidades en los últimos cinco años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa SÍGUEME.</li> <li>▪ Directores de Programa.</li> </ul>

## FACTOR 6. Autoevaluación y autorregulación

### CARACTERÍSTICA 19. Sistemas de autoevaluación

La institución mantiene un sistema de autoevaluación institucional que le permite desarrollar procesos participativos y permanentes de planeación y autorregulación que orienten su renovación, sus objetivos, planes y proyectos, y los de cada una de sus dependencias, en forma coherente con su misión y proyecto institucional.

**Criterios:** Transparencia, Coherencia, Pertinencia, Eficiencia, Eficacia, Responsabilidad.

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
a) Políticas y estrategias de planeación, autoevaluación y autorregulación para las distintas áreas y unidades académicas y administrativas de la institución.	19.1 Existencia de documentos que evidencien las políticas institucionales en planeación, autoevaluación y autorregulación, para las distintas unidades académicas y administrativas de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Constitución Política de Colombia Artículo 343.</li> <li>▪ Ley 42 de 1993: Estatuto de Control Fiscal.</li> <li>▪ Ley 87 de 1993: Estatuto Básico de Control Interno.</li> <li>▪ Ley 872 de 2003.</li> <li>▪ Plan de Desarrollo 1986-2000.</li> <li>▪ Bases para un Plan de Desarrollo 2005-2015.</li> <li>▪ Agenda de Acciones 2002-2004 Bases para un Plan Estratégico.</li> <li>▪ Proyecto Institucional.</li> </ul>
b) Diseño de planes y actividades de mejoramiento a partir de los resultados de la autoevaluación y de la evaluación externa.	19.2 Existencia de mecanismos de evaluación externa para los procesos que desarrollan las unidades académicas y administrativas de la Universidad y la relación entre los resultados de la evaluación y los planes de mejoramiento.	Informes Control Interno.
	19.3 Número de programas autoevaluados en pregrado y posgrado por año, en los últimos tres años y sus planes de mejoramiento.	DACA.
c) Sistema de evaluación y seguimiento de los logros asociados al proyecto institucional.	19.4 Existencia de informes de gestión de las unidades académicas y administrativas en los últimos tres años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rectoría.</li> <li>▪ Decanaturas.</li> <li>▪ Vicedecanaturas.</li> <li>▪ Dirección de Institutos.</li> </ul>
	19.5 Existencia de un sistema de evaluación y seguimiento a los planes de mejoramiento continuo en las unidades académicas y administrativas de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</li> <li>▪ Vicedecanos académicos.</li> </ul>
	19.6 Cumplimiento de los planes y actividades de mejoramiento continuo en las unidades académicas y administrativas de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Decanos y Directores de Institutos.</li> <li>▪ Vicedecanos académicos.</li> </ul>

### **CARACTERÍSTICA 20. Sistemas de información**

La institución cuenta con sistemas eficientes e integrados de información que sustentan la autoevaluación y la planeación y se usan efectivamente para la toma de decisiones. Dichos sistemas incluyen el manejo de indicadores de gestión y están orientados al fomento de un continuo mejoramiento de la calidad.

**Criterios:** Eficiencia, Eficacia, Coherencia.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Disponibilidad, confiabilidad, acceso y pertinencia de la información y datos necesarios para la planeación de la gestión institucional.	20.1 Existencia de sistemas de información institucional que orienten la toma de decisiones.	Oficina de informática y telecomunicaciones, OITEL.
	20.2 Opinión de los usuarios sobre la utilización de la información para la planeación.	Encuesta a los usuarios de los sistemas de información.
	20.3 Opinión de los usuarios de los sistemas de información sobre la confiabilidad de la información para la planeación.	Encuesta a los usuarios de los sistemas de información.
	20.4 Opinión de los usuarios de los sistemas de información sobre la pertinencia de la información para la planeación.	Encuesta a los usuarios de los sistemas de información.
b) Indicadores de gestión coherentes con la búsqueda de la gestión institucional.	20.5 Existencia de documentos que demuestren la existencia de indicadores de gestión.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
	20.6 Opinión de los usuarios sobre la utilidad de la información para elaborar planes de desarrollo en las unidades académicas y administrativas de la Universidad.	Encuesta a los usuarios de los sistemas de información.
	20.7 Opinión de los usuarios sobre la utilidad de los sistemas de información para el desempeño de sus funciones.	Encuesta a los usuarios de los sistemas de información.
c) Consolidación y análisis de la información y mecanismos adecuados para su difusión.	20.8 Existencia de información consolidada y analizada.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
	20.9 Existencia de mecanismos adecuados para la difusión de la información.	Oficina de comunicaciones.

### **Característica 21. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo**

La institución aplica sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación de los profesores, del personal administrativo y de las directivas, que se utilizan para favorecer su mejoramiento. En las evaluaciones se tiene en cuenta su desempeño académico, su producción como docentes e investigadores, su gestión y su desempeño administrativo.

**Criterios:** Transparencia, Eficacia, Eficiencia.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Transparencia y equidad en la aplicación de los criterios para la evaluación de profesores, personal administrativo y directivas, que tengan efectos en el mejoramiento de la calidad.	21.1 Existencia de documentos que garanticen la transparencia y equidad en la evaluación de directivos, profesores y empleados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Convención Colectiva de Trabajo.</li> </ul>
	21.2 Opinión de directivos, profesores y empleados acerca de la transparencia y equidad en la aplicación de sistemas institucionalizados de evaluación.	Encuesta a la comunidad universitaria.
b) Criterios para la evaluación académica de la producción de docentes e investigadores y de la gestión y desempeño administrativo.	21.3 Existencia de documentos que evidencien los criterios y mecanismos de sistemas para la evaluación de directivos, profesores y empleados.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.

## FACTOR 7. Bienestar institucional

### CARACTERÍSTICA C22. Clima institucional

La institución ha definido políticas claras de bienestar institucional orientadas al mantenimiento de un adecuado clima institucional que favorece el crecimiento personal y de grupo y propicia la conformación de una comunidad académica; estas políticas orientan la prestación de los servicios de bienestar correspondientes.

**Criterios:** Pertinencia, Coherencia.

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
a) Definición de los componentes del Bienestar Universitario.	22.1 Información verificable sobre políticas de Bienestar Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley 53 de 1977.</li> <li>▪ Ley 9 de 1979.</li> <li>▪ Decreto-ley 2833 de 1981.</li> <li>▪ Decreto-ley 1295 de 1994.</li> <li>▪ Ley 30 de 1992 (Art. 117).</li> <li>▪ Decreto 272 de 1998.</li> <li>▪ Ley 647 de 2001.</li> <li>▪ Ley 749 de 2002.</li> <li>▪ Ley 789 de 2002.</li> <li>▪ Artículo 67 Constitución Nacional.</li> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> </ul>
	22.2 Clasificación existente de componentes del bienestar universitario.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
b) Estrategias de divulgación de los servicios de Bienestar Universitario.	22.3 Existencia de mecanismos de difusión.	Vicerrectoría de Bienestar Universitario.
	22.4 Porcentaje de la comunidad universitaria que conoce la política de Bienestar Universitario y su mecanismo de difusión.	Encuesta a la comunidad universitaria.
c) Participación de los encargados de la dirección del bienestar en los organismos de decisión académicos y presupuestales.	22.5 Información verificable sobre la participación de los encargados de la dirección del bienestar en los organismos de decisión académicos y presupuestales.	Vicerrectoría de Bienestar Universitario, VRBU.
d) Asignación de presupuesto adecuado para el desarrollo de las actividades de bienestar.	22.6 Evidencias del presupuesto asignado en los últimos 5 años a las actividades de bienestar universitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documento "Sistemas de estímulos y créditos para los estudiantes" 2004 Vicerrectoría de Bienestar Universitario.</li> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> </ul>
e) Cobertura de los programas de bienestar.	22.7 Porcentaje de cobertura en el último año, correspondiente a los programas de bienestar asignados a los diferentes estamentos universitarios.	Vicerrectoría de Bienestar Universitario, VRBU.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
f) Evaluación periódica de los servicios ofrecidos.	22.8 Resultados de evaluaciones periódicas de los servicios ofrecidos en bienestar universitario.	Vicerrectoría de Bienestar Universitario, VRBU.
g) Prevención de emergencias.	22.9 Existencia de programas de prevención de desastres y atención de emergencias.	Vicerrectoría de Bienestar Universitario, VRBU.

### **CARACTERÍSTICA 23. Estructura de bienestar institucional**

La institución ha definido la organización encargada de planificar y ejecutar programas y actividades de bienestar, le ha asignado a estas últimas la infraestructura y recursos necesarios y mantiene una adecuada coordinación entre las distintas acciones de bienestar institucional.

**Criterios:** Idoneidad, Responsabilidad, Eficiencia.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Estructura administrativa del Bienestar Universitario.	23.1 Existencia de una estructura administrativa que apoya el Bienestar Universitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vicerrectoría de Bienestar Universitario, VRBU.</li> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> </ul>
b) Elaboración y aplicación de programas periódicos de actividades de bienestar.	23.2 Existencia de programas de bienestar universitario, por año, durante los últimos cinco años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vicerrectoría de Bienestar Universitario, VRBU.</li> </ul>
	23.3 Apreciación de la comunidad universitaria sobre la contribución que las políticas y servicios de bienestar han hecho a su desarrollo personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuesta a la comunidad universitaria.</li> </ul>
c) Distribución equitativa del presupuesto para las actividades programadas.	23.4 Manera de distribución del presupuesto para las actividades programadas.	Documento "Sistemas de estímulos y créditos para los estudiantes" 2004 Vicerrectoría de Bienestar Universitario.
d) Estrategias de carácter prospectivo para detectar las necesidades de los usuarios.	23.5 Apreciación de los directivos de bienestar sobre las estrategias de carácter prospectivo para detectar las necesidades de los usuarios.	Encuesta para directivos de bienestar.
	23.6 Mecanismos que permitan prever las necesidades de los usuarios.	Vicerrectoría de Bienestar Universitario, VRBU.



### **CARACTERÍSTICA 24. Recursos para el bienestar institucional**

La institución cuenta con servicios de bienestar suficientes y adecuados para todos los estamentos en un marco de fomento del desarrollo humano integral. Estos servicios incluyen programas dirigidos en el área de salud y apoyo psicológico y actividades formativas de diverso tipo: deportivas, recreativas, culturales, artísticas, entre otras.

**Criterios:** Pertinencia, Coherencia, Transparencia.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Programas y actividades de bienestar suficientes para toda la comunidad institucional.	24.1 Evidencia de la suficiencia de los programas y actividades para toda la comunidad.	Vicerrectoría de Bienestar Universitario.
	24.2 Opinión de la comunidad universitaria sobre la satisfacción de los programas y actividades de bienestar suficientes para todos.	Encuesta a la comunidad universitaria.
b) Recursos físicos y humanos suficientes para el cubrimiento de las actividades propuestas.	24.3 Infraestructura física y recurso humano para cubrir las actividades de bienestar.	Vicerrectoría de Bienestar Universitario.
c) Programas y estrategias que permiten el acceso a las actividades y servicios de bienestar.	24.4 Existencia de programas y estrategias que permitan el acceso a las actividades y servicios de bienestar.	Documento: "Sistemas de estímulos y créditos para los estudiantes" Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

### **FACTOR 8. Organización, gestión y administración**

#### **CARACTERÍSTICA 25. Administración, gestión y funciones institucionales**

La organización, administración y gestión de la institución están orientadas al servicio de las necesidades de la docencia, de la investigación y de extensión o proyecto social definidas por ella según su naturaleza.

**Criterios:** Eficiencia, Eficacia, Coherencia.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Aplicación de políticas administrativas al desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión o proyecto social.	25.1 Existencia de documentos que evidencien la aplicación de políticas administrativas para el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión o proyección social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Proyecto Siglo XXI.</li> <li>▪ Plan de Desarrollo 86-00.</li> <li>▪ Bases para un Plan de Desarrollo 2005-2015.</li> </ul>
	25.2 Grado de satisfacción de los Directivos (Decanos, Vicerrectores, Vicedecanos, Directores de Escuela, de Investigación, extensión y Posgrado) y docentes, con la labor del personal administrativo y de apoyo.	Encuesta a Directivos y profesores.

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
	25.3 Grado de conocimiento del Personal administrativo y de apoyo de las políticas administrativas existentes para el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión o proyecto social.	Encuesta o entrevista a empleados.
b) Existencia de mecanismos que permitan conocer y satisfacer oportunamente las necesidades administrativas de las distintas unidades académicas en la institución.	25.4 Apreciación de la comunidad universitaria sobre la existencia y aplicación de mecanismos que permitan conocer y satisfacer oportunamente las necesidades administrativas de las distintas unidades académicas en la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuesta a la comunidad universitaria.</li> </ul>
	25.5 Existencia de mecanismos que permitan conocer y satisfacer oportunamente las necesidades administrativas de las distintas unidades académicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto Siglo XXI.</li> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> </ul>
c) Estructura organizacional y criterios de definición de funciones y de asignación de responsabilidades, acordes con la naturaleza, tamaño y complejidad de la organización.	25.6 Información verificable sobre la definición, alcance y funciones de las unidades académicas y administrativas de la institución.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	25.7 Estructura organizacional de la Universidad y sus funciones.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	25.8 Grado de satisfacción de la comunidad universitaria con la estructura organizacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuesta a la comunidad universitaria.</li> </ul>
	25.9 Grado de coherencia entre la organización administrativa de la Universidad y sus reglamentos internos.	Encuesta a empleados administrativos, trabajadores, directivos I, II y III.
d) Coherencia entre la estructura y función de la administración con la naturaleza y complejidad de los programas existentes.	25.10 Estructura de la organización de acuerdo a las funciones sustantivas de la institución.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	25.11 Existencia de documentos que evidencien la coherencia entre la estructura y función de la administración con la naturaleza y complejidad de los programas existentes.	Documentos universitarios.

### **CARACTERÍSTICA 26. Procesos de comunicación interna**

La institución mantiene procesos y mecanismos de comunicación, información y participación, y políticas para la adecuada motivación y capacitación continua de los miembros de la institución.

**Criterios:** Eficiencia, Eficacia, Coherencia, Equidad.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Estrategias y medios de comunicación e información y participación.	26.1 Tipos de medios de comunicación y participación existentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Página web de la Univalle.</li> <li>▪ Facultades e Institutos.</li> </ul>
	26.2 Información verificable sobre políticas y estrategias para el manejo de la información y la comunicación.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	26.3 Información verificable sobre los medios de comunicación e información y su circulación en la institución.	Recopilación de medios de comunicación de la Universidad.
	26.4 Opinión de la comunidad universitaria sobre eficacia de los medios de comunicación de la Universidad que permitan mantenerla informada.	Encuesta a la comunidad académica.
b) Aplicación de políticas de estímulos y promoción del personal administrativo.	26.5 Número de empleados beneficiados por estímulos salariales por capacitación.	Documento de recursos humanos.
	26.6 Número de empleados que adelantan estudios de pregrado.	Documento de recursos humanos.
	26.7 Número de empleados que adelantan estudios de posgrado.	Documento de recursos humanos.
	26.8 Información verificable sobre el régimen aplicado al personal administrativo en contratación y ascenso.	Documento de recursos humanos.
c) Programas de capacitación y cualificación de los funcionarios y evaluación de su desempeño.	26.9 Políticas sobre capacitación y cualificación de los funcionarios de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Documento de recursos humanos.</li> </ul>
	26.10 Número de programas de capacitación o cualificación ofrecidos para el personal administrativo, por año, en los últimos 5 años.	Documento de recursos humanos.

### **CARACTERÍSTICA 27. Capacidad de gestión**

La institución cuenta con liderazgo legítimo en la gestión, cuyas orientaciones están claramente definidas, son conocidas por los distintos estamentos y contribuyen efectivamente a la estabilidad administrativa de la institución y a la continuidad de sus políticas.

**Criterios:** Integridad, Idoneidad, Transparencia, Coherencia.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección de la institución.	27.1 Existencia y cumplimiento de normas que garanticen idoneidad, integridad y responsabilidad, para ocupar cargos de dirección en la Universidad.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	27.2 Opinión de la comunidad universitaria sobre el liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección universitaria.	Encuesta a la comunidad universitaria.
b) Coherencia de las actuaciones del equipo directivo con los compromisos derivados de la misión y del proyecto institucional.	27.3 Información verificable que permita identificar la coherencia entre lo ejecutado entre el grupo Directivo con lo proyectado en la Misión y el proyecto institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto Institucional.</li> <li>▪ Agenda de acciones 2002-2004.</li> <li>▪ Bases para un Plan de Desarrollo 2005-2015.</li> </ul>
	27.4 Opinión de la comunidad universitaria sobre la coherencia de las actuaciones del equipo directivo con los compromisos derivados de la misión y del proyecto institucional.	Encuesta a la comunidad universitaria.
c) Transparencia en la difusión y promoción de los programas que realiza la institución.	27.5 Grado de apreciación de la comunidad universitaria sobre la transparencia en la difusión, información y promoción de los programas y actividades que realiza la institución.	Encuesta a la comunidad universitaria.
	27.6 Número de medios de información dedicados a la promoción de los programas y actividades que desarrolla la institución.	Oficina de Comunicaciones.
d) Transparencia en la designación de responsabilidades y funciones y en los procedimientos que deben seguirse dentro de la institución.	27.7 Apreciación de la comunidad universitaria sobre la transparencia en la designación de responsabilidades y funciones y en los procedimientos que deben seguir dentro de la institución.	Encuesta a la comunidad universitaria.
	27.8 Porcentaje de demandas y tutelas falladas a favor de la Universidad, por trámites académicos y administrativos en los últimos años.	Oficina Jurídica.
e) Respeto al reglamento en la provisión de cargos directivos.	27.9 Existencia de reglamentos sobre la provisión de cargos directivos.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	27.10 Porcentaje de nombramientos de cargos en la dirección universitaria impugnados en los últimos cinco años.	Oficina Jurídica.

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
f) Estructura organizacional y administrativa que permite la estabilidad institucional y la continuidad de políticas, dentro de criterios académicos.	27.11 Existencia de normas internas para la designación y funciones de los directivos y la composición y funcionamiento de los órganos de dirección.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	27.12 Apreciación de la comunidad universitaria (directivos y profesores) sobre la estructura organizacional y administrativa que permita la estabilidad institucional y la continuidad de políticas dentro de criterios académicos.	Encuesta a la comunidad universitaria.

### FACTOR 9. Planta física y recursos de apoyo académico

<p align="center"><b>CARACTERÍSTICA 28. Recursos de apoyo académico</b></p> <p>La institución cuenta con bibliotecas, laboratorios, equipos audiovisuales, computadores y otros recursos bibliográficos y tecnológicos suficientes y adecuados que son utilizados apropiadamente en docencia, investigación y demás actividades académicas. Además dispone de sitios adecuados para prácticas.</p> <p><b>Criterios:</b> Eficiencia, Calidad y Pertinencia.</p>		
ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
a) Colecciones bibliográficas documentales y Revistas. Grado de pertinencia y actualización en relación con las tareas académicas docentes, investigativas y de extensión o proyección social.	28.1 Información verificable sobre la estructura, organización y servicios que presta la biblioteca de la Universidad: - colecciones bibliográficas, material audiovisual. - suscripciones a revistas impresas y electrónicas por área de conocimiento y adquisiciones de las mismas en los últimos cinco años. - N° de materiales audiovisuales (videos, discos, cd-rom, DVD, diapositivas, etc.).	División de Bibliotecas.
	28.2. Opinión de la comunidad universitaria y los pares académicos sobre la pertinencia y actualización del material bibliográfico de la biblioteca disponible en su campo.	Encuesta a la comunidad universitaria.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
b) Grado de eficiencia y actualización de los sistemas de consulta bibliográfica; acceso de estudiantes, profesores e investigadores, a esas fuentes; sistemas de alerta, etc.	28.3. Grado de eficiencia: - Número de horas semanales de atención y horarios respectivos. - Número de préstamos interbibliotecarios otorgados y recibidos en los últimos cinco años. - Información verificable sobre los sistemas de consulta bibliográfica disponibles para profesores, investigadores y estudiantes y acceso de los mismos en los últimos 5 años.	División de Bibliotecas.
c) Pertinencia y calidad de los laboratorios para las tareas académicas de la institución. Disponibilidad de reactivos. Acceso de estudiantes y profesores a laboratorios y equipos. Mantenimiento y renovación de equipos.	28.4. Documentación que reglamente la creación, uso, adecuación de los laboratorios y reposición de materiales y equipos de los mismos para las actividades académicas.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	28.5 Número de laboratorios y servicios prestados por los mismos por Facultad.	Facultades e Institutos.
	28.6 Opinión de los docentes (que trabajen en laboratorios) y estudiantes acerca del uso de los laboratorios en las actividades sustantivas de la Universidad, dotación, mantenimiento preventivo y correctivo, adquisición y renovación de equipo, reactivos, capacitación de personal y educación al usuario.	Encuesta a profesores.
d) Recursos didácticos, equipos didácticos, grado de empleo de los equipos didácticos, mantenimiento y renovación, acceso de estudiantes y docentes a los equipos didácticos.	28.7 Información verificable sobre el número y tipo de equipos didácticos. Actualización y disponibilidad de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facultades e Institutos.</li> <li>▪ Encuesta a profesores.</li> </ul>
	28.8 Opinión de docentes y estudiantes sobre la disponibilidad, actualidad y mantenimiento de los servicios de cómputo y recursos didácticos.	Encuesta a profesores.
e) Sitios de práctica acordes con las necesidades de la docencia y la investigación. Convenios interinstitucionales, convenios docente-asistenciales, reportes de práctica.	28.9 Información verificable sobre campos de práctica contemplados en el currículo hacia la docencia, investigación y extensión y convenios interinstitucionales vigentes para el desarrollo de las mismas en el último año.	Directores de Programas Académicos.
	28.10 Opinión de estudiantes y docentes acerca de las prácticas académicas existentes en la Universidad.	Encuesta a profesores y estudiantes.
f) Presupuesto de inversión en equipos de laboratorio, biblioteca y recursos didácticos.	28.11 Información verificable sobre el presupuesto asignado y ejecutado a dotación, mantenimiento y actualización de biblioteca, laboratorios y recursos didácticos en los últimos cinco años.	Oficina de presupuesto.

### CARACTERÍSTICA 29. Recursos físicos

La Universidad ofrece espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de sus funciones sustantivas, de bienestar y para actividades deportivas y recreativas.

**Criterios:** Eficiencia, Pertinencia, Eficacia.

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADORES	FUENTES
a) Campus. Manejo racional y eficiente y aprovechamiento de las instalaciones. Edificios, salones, calidad arquitectónica. Suficiencia, seguridad, salubridad, iluminación, disponibilidad de espacio, dotación, facilidades de transporte y acceso. Previsión de su uso por personas con limitaciones.	<p>29.1 Utilización, dotación, disponibilidad, suficiencia y distribución de la planta física para las labores académicas y administrativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de aulas versus aulas utilizadas.</li> <li>- Porcentaje de aulas que se encuentran en condiciones óptimas para su utilización.</li> <li>- Número de edificaciones con rampas y/o ascensores para personas con limitaciones físicas en las instalaciones/total de edificaciones.</li> <li>- Número de baños diseñados para personas con discapacidad física/total de baños.</li> </ul>	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
	29.2 Opinión de la comunidad universitaria con respecto al uso, disponibilidad, suficiencia, dotación y distribución de la planta física para las labores académicas y administrativas.	Encuesta a la comunidad universitaria.
b) Áreas recreativas y deportivas. Capacidad, respecto de normas técnicas, suficiencia, seguridad, salubridad, iluminación, disponibilidad de espacio, dotación, facilidades de transporte y acceso. Previsión de su uso por personas con limitaciones.	<p>29.3 Utilización, dotación y distribución de la planta física en las áreas recreativas, deportivas y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metros cuadrados destinados a labores deportivas, recreativas, culturales / metros cuadrados totales.</li> <li>- Existencia de normas técnicas, seguridad y salubridad.</li> <li>- Porcentaje de edificios sismo resistentes.</li> <li>- Existencia de planes de desarrollo de planta física y concepto técnico de capacidad de crecimiento y adaptación a cambios.</li> </ul>	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
	29.4 Opinión de la comunidad universitaria con respecto al uso, dotación y distribución de la planta física para las actividades recreativas, deportivas y culturales.	Encuesta a la comunidad universitaria.
	29.5 Información verificable sobre condiciones de acceso y espacio para personas con limitaciones físicas.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
	29.6 Índice de capacidad: número de estudiantes / total de metros cuadrados construidos para actividades deportivas, recreativas y culturales.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

## FACTOR 10. Recursos financieros

### CARACTERÍSTICA 30. Recursos financieros

La Universidad cuenta con patrimonio propio, tiene solidez financiera y demuestra equidad en la asignación de los recursos económicos e integridad en su manejo.

**Criterios:** Eficiencia, Equidad, Integridad.

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
a) Solidez de las fuentes de financiamiento.	30.1 Información verificable sobre el porcentaje de la contribución de la Nación al financiamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acuerdo de presupuesto para cada vigencia.</li> <li>▪ Informe de División Financiera.</li> <li>▪ Recursos propios.</li> <li>▪ Fuentes de financiamiento (Nación, Gobernación y Alcaldía).</li> </ul>
	30.2 Información verificable sobre el porcentaje de contribución del Departamento al financiamiento institucional.	Informe de División Financiera.
	30.3 Información verificable sobre el porcentaje de contribución de los ingresos académicos al financiamiento institucional.	Informe de División Financiera.
	30.4 Información verificable sobre el porcentaje de contribución de la estampilla al financiamiento institucional.	Informe de División Financiera.
	30.5 Información verificable sobre otras fuentes de financiamiento y su porcentaje de contribución al financiamiento de la institución.	Informe de División Financiera.
	30.6 Información verificable sobre el comportamiento de los ingresos en los últimos años (1999-2003).	Informe de División Financiera.
	30.7 Información verificable sobre el porcentaje de ingresos operacionales y no operacionales.	Informe de División Financiera.
	b) Consolidación del patrimonio institucional realizado en los últimos años y situación financiera en los últimos años.	30.8 Información verificable sobre la evolución del patrimonio en los últimos diez años, expresado en valores constantes.
30.9 Información verificable sobre la relación entre activos y pasivos en los años 1999-2003.		Informe de División Financiera.
30.10 Información verificable sobre el índice de endeudamiento, el manejo y el servicio de la deuda en los años 1999-2003.		Informe de División Financiera.



<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
	30.11 Información verificable sobre el manejo del portafolio de inversiones en los años 1999-2003.	Informe de División Financiera.
	30.12 Información verificable sobre depuración y ajuste de los activos fijos.	Informe de División Financiera.
c) Estabilidad y solidez financiera que garantice el cumplimiento, a mediano plazo, de las acciones propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional.	30.13 Flujos de fondos para atender los compromisos institucionales.	Informe de División Financiera.

### **CARACTERÍSTICA 31. Gestión financiera y presupuestal**

La institución aplica consistentemente políticas y procesos para elaborar y ejecutar su presupuesto y evaluar su gestión financiera.

**Criterios:** Coherencia, Eficiencia, Transparencia.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Existencia de políticas y estrategias para la elaboración y seguimiento del presupuesto de inversión y de funcionamiento.	31.1 Información verificable sobre criterios y procedimientos para la elaboración del presupuesto.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	31.2 Información verificable sobre la existencia de políticas y estrategias para la generación de recursos propios.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	31.3 Información verificable sobre los criterios para la asignación de partidas presupuestales.	Informe de División Financiera.
	31.4 Información verificable sobre ejecuciones presupuestales durante los años 1999-2003.	Informe de División Financiera.
	31.5 Información verificable sobre el índice de ejecución presupuestal de los años 1999-2003.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Ejecución Presupuestal.</li> </ul>
b) Existencia de políticas y mecanismos de evaluación financiera para las grandes áreas de desarrollo institucional y para la institución como un todo.	31.6 Información verificable sobre directrices para orientar la gestión y evaluación financiera.	Informes de control interno y contralorías.
	31.7 Información verificable sobre organismos, mecanismos y procedimientos para evaluar la gestión presupuestal.	Informe de División Financiera.
c) Estructura del presupuesto y de la deuda en los últimos 5 años. Plan de cancelación de compromisos.	31.8 Información verificable sobre el porcentaje del presupuesto dedicado a funcionamiento, inversión, deuda y transferencia en los años 1999-2003.	Informe de División Financiera.

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
d) Estabilidad financiera manifiesta en servicios de auditoría y control fiscal.	31.9 Información verificable sobre las evaluaciones de los entes de control externo acerca de los estados financieros de la institución (1999-2003).	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe de Contraloría General de la nación.</li> <li>▪ Informe de Contraloría Departamental.</li> </ul>
	31.10 Información verificable sobre las evaluaciones de los entes de control interno a cerca de los estados financieros de la institución (1999-2003).	Informe de oficina de control interno.

### **CARACTERÍSTICA 32. Presupuesto y funciones sustantivas**

La institución cumple con los requerimientos presupuestales que se desprenden del proyecto institucional y de las actividades académicas y de bienestar.

**Criterios:** Eficiencia, Equidad y Transparencia.

ASPECTOS A CONSIDERAR	INDICADOR	FUENTES
a) Existencia de un presupuesto que considere los rubros correspondientes a ingresos, gastos, inversiones, transferencia y deuda de acuerdo con las funciones sustantivas de la Entidad.	32.1 Información verificable sobre la estructura del presupuesto y los criterios para organizarlo, de acuerdo con las funciones sustantivas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.</li> <li>▪ Ejecución presupuestal.</li> <li>▪ Proyecto Institucional.</li> </ul>
	32.2 Información verificable sobre la relación entre el presupuesto y la planeación institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acuerdo de presupuesto para cada vigencia.</li> <li>▪ Ejecución presupuestal.</li> </ul>
	32.3 Información verificable sobre las asignaciones presupuestales que incentivan la gestión de proyectos.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
b) Distribución proporcional en la asignación de fondos destinados al funcionamiento y a la inversión para el desarrollo de las funciones sustantivas.	32.4 Información verificable sobre la proporción del presupuesto destinado a inversión y a funcionamiento y su distribución entre las funciones sustantivas de la Universidad, en los años 1999-2003.	Informe de División Financiera.
	32.5 Información verificable sobre la distribución y monto de las partidas destinadas a inversión en los años 1999-2003.	Informe de División Financiera.
	32.6 Información verificable sobre la distribución y monto de las partidas destinadas a transferencia en los años 1999-2003.	Informe de División Financiera.
	32.7 Información verificable sobre la distribución y monto de las partidas destinadas a la deuda en los años 1999-2003.	Informe de División Financiera.
	32.8 Apreciación de la comunidad universitaria sobre los criterios, la organización y el manejo presupuestal.	Encuesta a la comunidad universitaria.

### **CARACTERÍSTICA 33. Organización para el manejo financiero**

La institución tiene una organización eficiente y funcionarios eficaces para el manejo financiero.

**Criterios:** Eficiencia, Transparencia, Idoneidad.

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES</b>
a) Existencia de dependencias y personal especializados, probos, eficaces y adecuados para atender las actividades económicas y financieras de la institución.	33.1 Información verificable sobre la organización de las dependencias encargadas del manejo financiero.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	33.2 Información verificable sobre el perfil de los funcionarios que laboran en las dependencias encargadas del manejo financiero.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hojas de Vida.</li> <li>▪ Manuales de funciones.</li> <li>▪ Estructura.</li> </ul>
	33.3 Información verificable sobre los sistemas de información para apoyar la gestión financiera.	Documentos OITEL.
	33.4 Información verificable sobre normas internas para la realización de los procesos, procedimientos, funciones y trámites financieros.	Resoluciones y Acuerdos de la Universidad.
	33.5 Información verificable sobre indicadores de gestión para evaluar la gestión de las dependencias financieras.	Manual de indicadores económicos de la División Financiera.
	33.6 Apreciación de la comunidad universitaria sobre la eficiencia y eficacia de los procedimientos y trámites financieros.	Encuesta a la comunidad universitaria.

## Referencias

- 
- <sup>1</sup> Ministerio de Educación Nacional. Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Superior. Hacia una agenda de transformación de la Educación Superior. Santa Fe de Bogotá, mayo de 1997. Impresión Secretaría General. Dirección de Procesos Editoriales ICFES. Pág. 133.
  - <sup>2</sup> Jacques Delors. UNESCO. La Educación o la Utopía Necesaria. 1996. Pág. 13-36.
  - <sup>3</sup> Toranzos, L. Evaluación y Calidad. Revista Iberoamericana de Educación. No. 10 1996. Pág. 63-78.
  - <sup>4</sup> La Educación para un Nuevo Milenio. Colombia al filo de la Oportunidad. Santa Fe de Bogotá, Julio de 1994. Pág.89.
  - <sup>5</sup> Docencia Universitaria. Formación y Práctica Pedagógica en la Educación Superior. ICFES: 2002. Pág.9.
  - <sup>6</sup> Ministerio de Educación Nacional. CNA. Lineamientos para la Acreditación Institucional. Bogotá, Diciembre del 2002. Pág. 6.
  - <sup>7</sup> Constitución Política de Colombia. Editorial Panamericana. Bogotá, 1998. Pág. 78.
  - <sup>8</sup> Ley N° 30 de 1992. Diciembre 28, Congreso de la República. Tomado del Diario Oficial. Impreso en Ediciones Jurídicas. Bogotá. Pág. 117, 144-145.
  - <sup>9</sup> Plan de Desarrollo Universidad del Valle 1986-2000. Corporación Editorial Universitaria de Colombia. Bogotá. 1989.
  - <sup>10</sup> Estudio Universidad del Valle Siglo XXI.
  - <sup>11</sup> Docencia Universitaria. Formación y Práctica Pedagógica en la Educación Superior. ICFES: 2002. Pág. 9.
  - <sup>12</sup> Quintanilla, Miguel A. El Reto de la calidad en las universidades. Universidad en el cambio de siglo. Alianza. 1998. Pag. 79-101.
  - <sup>13</sup> El modelo de calificación es una hoja de cálculo elaborada en Excel la cual recibe toda la información necesaria para lograr el cálculo de todo el proceso. La hoja es alimentada con las ponderaciones de las fuentes, indicadores, características, factores y dimensiones; lleva además marcadas las fuentes escogidas para obtener la información; celdas que me dan la calificación de cada indicador, característica, factor y dimensión. Es en esta hoja donde encontraremos el valor numérico final del proceso de Autoevaluación Institucional.

## 16. Bibliografía consultada

Santos, G. Miguel, Angel. Evaluar es Comprender: De la Concepción Técnica a la Dimensión Crítica. Rev. Investigación en la Escuela. N0 30, 1996. Diada, Editora. Sevilla. España. Pág. 5-26.

Universidad del Valle. Resolución N° 031 de junio 13 de 2002 del Consejo Superior.

Quintanilla, Miguel, A. En Pos de la Calidad: Notas sobre una Nueva Frontera para el Sistema Universitario Español. Rev. Educación, Número 315, 1998. Pág. 85-95.

Delors, J. La Educación o la Utopía Necesaria. UNESCO. Ediciones grupo Santillana. 1996. Pág. 13-36.

Toranzos, L. Evaluación y Calidad. Rev. Iberoamericana de Educación. No 10, 1996. Pág. 63-78.

Sontang, H, R. Yero, L. Procesos Sociales en Marcha: Gran Programa UNESCO en América Latina y el Caribe. UNESCO. Editorial nueva sociedad 1992. Pág. 51-75.

Matiz, P, Felix. Gerencia Estratégica con el Enfoque de Calidad Total. Publicaciones ICESI. Oct-Dic. 1994. No 53. Pág. 17-25.

Ministerio de Educación Nacional. Guía para la Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado. Serie de documentos CNA, No 2 Bogotá, 1998.

Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos para la Acreditación Institucional. Serie de documentos CNA, No 2. Bogotá, 2001.

Ministerio de Educación Nacional – CNA. La evaluación externa en el contexto de la Acreditación en Colombia” de la República de Colombia – Santa Fe de Bogotá, D.C. Enero de 1998. Págs. 52, 53.

Arteta de M, J. Estamos preparados para Evaluar Procesos en la Universidad?. Rev. Pedagogía y Saberes. Santa Fe de Bogotá. 1998. Pág. 31-36.

Sistema Universitario Estatal. SUE. Propuesta de Indicadores de Gestión para la Educación Superior. Documento de trabajo. 29 de julio del 2000.

Madiedo, C. Nohra, Pinilla, Análida, E. Sánchez, J. Reflexiones en educación universitaria II; evaluación Universidad Nacional. 1<sup>ra</sup> Ed, noviembre 2002.

Mara, J. Módulo de evaluación educativa. Dirección de educación desescolarizada. Vicerrectoría académica. 2001.

## Anexo 1. Definición de términos

**Acceso a los datos:** Posibilidad del evaluador para obtener la información que requiere para conocer, analizar y valorar las características del objeto en estudio.

**Adecuación:** Es la capacidad de respuesta que tiene la unidad académica, en el nivel individual, institucional y social, frente a situaciones emergentes o coyunturales, que no estaban planificadas.

**Adecuación de recursos:** Se refiere a la relación que se produce entre el servicio obtenido y el grado de adecuación de los recursos para el logro de las metas versus otros recursos alternativos.

**Análisis de contenido:** Método que, a partir de una categorización establecida, permite identificar, inventariar y clasificar los conceptos o las ideas que aluden a conocimientos o sentimientos expresados en diferentes fuentes de información, con el fin de formular explicaciones. En su aplicación se manejan técnicas de conteo de frecuencias bien sea de palabras o categorías en la estructura de un discurso o texto determinado.

**Análisis de los datos:** Estudio detallado de la información referente al objeto evaluado para identificar sus características y relaciones.

**Anonimato:** Condición del proceso de evaluación que garantiza que la identidad de los participantes no será divulgada a través de ningún documento involucrado en el proceso de evaluación.

**Atributo:** Cualidad o propiedad que caracteriza y da cierto significado a un sujeto u objeto de evaluación.

**Audiencia:** Grupo de individuos (público) al que se dirige un informe de evaluación específico. Generalmente en las instituciones de educación superior pueden identificarse varias audiencias, como los funcionarios, el cuerpo académico y los estudiantes.

**Autoevaluación:** Proceso sistemático mediante el cual una persona o grupo examina y valora sus procedimientos, comportamientos y resultados para identificar qué requiere corregirse o modificarse. Es el estudio llevado a cabo por las instituciones sobre la base de los criterios, características, aspectos a considerar e indicadores definidos por el CNA. La institución debe asumir el liderazgo y propiciar la participación amplia de la comunidad universitaria.

**Autorregulación:** Implica tomar medidas regulativas, por la propia institución.

**Capital Social:** Según Francisco Cuyama son las normas informales existentes que promueven la cooperación entre dos o más individuos. Estas normas deben ser iniciadas en las relaciones humanas; la norma de la reciprocidad debe existir con todas las personas. Ningún conjunto de normas puede constituir el capital social. Deben ser normas que lleven a la cooperación de los grupos y relacionarse con las virtudes tradicionales.

**Certificación:** Procedimiento a través del cual se reconocen oficialmente los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se requieren para ejercer las funciones propias de una profesión.

**Cliente:** Persona que está bajo la protección o tutela de otra. La que utiliza un servicio.

**Cohorte:** Grupo de personas que comparten características similares entre sí o que experimentan una misma situación durante determinado lapso. Por ejemplo, un grupo de alumnos que terminan un ciclo educativo específico.

**Componente de evaluación:** Designa a un elemento o segmento de un objeto de evaluación. De esta manera, el personal académico puede ser un componente de la evaluación de un programa, así como también lo puede ser el plan de estudios o la infraestructura de una institución.

**Comunidad Académica:** Es aquella constituida por los docentes y los estudiantes.

**Comunidad Universitaria:** Son todos los estamentos que conforman la Universidad, directivos, estudiantes, profesores, empleados, trabajadores, egresados.

**Confiabilidad:** Grado de consistencia en los instrumentos aplicados, las puntuaciones obtenidas y las mediciones realizadas que sirven de base para llevar a cabo una evaluación; grado en que estos elementos están relativamente libres de errores. Usualmente, se expresa por medio de un coeficiente de confiabilidad o por el error estándar derivado de éste.

**Contexto de la evaluación:** El contexto comprende la suma de factores y condiciones en los que descansa la operación de un proceso o programa educativo que se evalúa. Dichos factores y condiciones pueden referirse a cuestiones sociales, económicas, políticas, geográficas o institucionales, entre otras, y pueden incidir en el proceso de evaluación.

**Costo - beneficio:** Es la comparación entre costos y logros en distintas carreras de las unidades académicas, tanto a escala individual como social.

**Costo - efectividad:** Se refiere al costo de los logros en comparación con otras instituciones o unidades académicas, tanto a escala individual como social.

**Criterio:** Se refiere a un valor que se establece y se define en un proceso de evaluación para juzgar el mérito de un objeto o un componente. Así por ejemplo, la calidad con frecuencia constituye un criterio de evaluación en los programas académicos. El criterio puede representarse a través de indicadores y descriptores específicos.

**Cumplimiento de metas:** Es el logro de lo planificado en los distintos aspectos del quehacer de la unidad académica (docencia, investigación, extensión).

**Currículo:** Concepto pedagógico que consiste esencialmente en una propuesta coherente y secuencial de experiencias, eventos, actividades y combinación particular de recursos para el aprendizaje, que se planea con la intención de intervenir positivamente en la formación de ciertas personas, a través del proceso real de enseñanza-aprendizaje.

Conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el estudiante desarrolle plenamente sus posibilidades.

Conjunto de acciones, experiencias, aprendizajes y actividades en general, encaminadas al logro de unos objetivos previamente definidos y que, bajo la responsabilidad de una institución, conducen a la formación de un hombre profesional.

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

**Dato:** Información cuantitativa o cualitativa que se obtiene durante el proceso de una evaluación y que expresa las características más relevantes a considerar con respecto al objeto evaluado. Constituye el elemento básico de los juicios, las estimaciones, valoraciones, discusiones e inferencias que fundamentan la toma de decisiones.

**Desarrollo profesoral:** Todo lo que lleva al crecimiento personal y profesional del docente, es decir el desarrollo integral.

**Deserción:** Es el fenómeno que se manifiesta en la pérdida temporal o definitiva de alumnos de un programa académico. Generalmente se valora a través de índices que se calculan con base en el número de individuos que integran una cohorte de alumnos.

**Diagnóstico:** Proceso valorativo mediante el cual se identifican, con base en ciertas metodologías, los problemas, deficiencias o necesidades de un objeto determinado. Constituye una primera aproximación a la situación del objeto en estudio, en el que se detectan los aspectos que deben cambiarse o mejorarse.

**Diseño de evaluación:** Es el proceso a través del cual se adopta un conjunto de decisiones que justifican la elección de un enfoque, así como la selección de los procedimientos para realizar una evaluación.

**Disponibilidad de recursos:** Son los recursos con los que cuenta la Institución para cumplir sus compromisos en el corto y mediano plazo.

**Disponibilidad de recursos humanos:** Se refiere a la cantidad y calidad de los recursos humanos con que la Institución cuenta para llevar a cabo su contenido.

**Disponibilidad de recursos materiales:** Se refiere tanto a la infraestructura física como al equipamiento disponible para efectuar las actividades propias en la Institución.

**Disponibilidad de recursos de información:** Se refiere a las fuentes de información disponibles para que los profesores, alumnos, administradores y directivos, lleven a cabo sus tareas en la mejor forma posible.

**Efectividad:** Es la congruencia entre lo planificado y los logros obtenidos, en relación con el contexto en el cual está inserta la acción educativa.

**Eficacia:** Logro de los propósitos o metas de una evaluación o de un programa, así como de los lineamientos para desempeñar determinadas funciones.



**Eficiencia:** Capacidad para lograr los objetivos propuestos con el mínimo esfuerzo y el menor costo posible, utilizando adecuadamente los recursos disponibles.

**Eficiencia administrativa:** Es el uso óptimo de los recursos (financieros y humanos) en beneficio del logro de los objetivos planificados.

**Eficiencia pedagógica:** Se refiere a la utilización óptima de los medios pedagógicos para el logro de resultados planificados; incluye aspectos de administración curricular (correlatividades, reglamentos, horarios, duración real de la carrera).

**Eficiencia terminal:** Se refiere al número total de alumnos que concluyen los requerimientos de un ciclo de estudios específico. Se puede calcular tomando como referencia el número de personas que termina el ciclo en un período determinado por normas institucionales, con relación al total de inscritos en el mismo período; o bien considerando la proporción de alumnos de un cohorte que termina en un cierto período con relación al número de personas que la componen.

**Egresados:** El término designa a los alumnos que han cubierto 100% de los créditos establecidos en un programa académico de bachillerato, licenciatura o posgrado.

**Evaluación:** Proceso sistemático y metódico, mediante el cual se recopila información cuantitativa o cualitativa a través de medios formales sobre un objeto determinado, con el fin de juzgar su mérito o valor y fundamentar decisiones específicas. Este proceso puede ser empleado en diferentes ámbitos del quehacer humano: social, económico, educativo o político.

**Evaluación del aprendizaje:** Campo especializado de la evaluación educativa en el que se valoran los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas por los estudiantes como resultado de diversas experiencias educativas. La evaluación del aprendizaje puede tener diversos propósitos: selección de alumnos, orientación y apoyo escolar, acreditación, entre otros. Para evaluar el aprendizaje existen diversos enfoques e instrumentos.

**Evaluación de instituciones educativas:** Campo especializado de la evaluación en el que se realizan procesos múltiples de valoración sobre los distintos componentes y procedimientos de una institución educativa, con el propósito de realizar diagnósticos que permitan desarrollar programas y acciones de mejora continua.

**Evaluación de la docencia:** Campo especializado de la evaluación educativa en el que se valoran las características y el desempeño de los profesores, a través de distintos métodos, con el fin de comprender más profundamente la naturaleza, ejercicio y resultados de la docencia, y mejorar.

**Evaluación educativa:** Proceso a través del cual se valora el mérito de un objeto determinado en el campo de la educación, con el fin de tomar decisiones particulares. En la educación existen múltiples campos especializados de evaluación, así se puede identificar el campo de la evaluación del aprendizaje, el de la docencia, el de materiales educativos, el de programas educativos y el de instituciones educativas.

**Evaluación externa:** Evaluación conducida por agentes externos a la institución o programa que se evalúa. Generalmente intervienen grupos de pares, comités de expertos u organismos especializados en cuestiones de evaluación.

**Evaluación formativa:** Tipo de evaluación que tiene como propósito mejorar los procesos o cualidades de un objeto cuando éste se encuentra en desarrollo, valorando sus atributos positivos y negativos.

**Evaluación interna:** Evaluación conducida por un miembro o miembros de la institución. Gran parte de las instituciones de educación superior emplean este tipo de evaluación.

**Evaluador:** Profesional responsable de planear y conducir procesos de evaluación en diferentes contextos y con diversos propósitos y alcances.

**Flexibilidad Curricular:** Implica una apertura de los límites en los diferentes procesos cognitivos y pedagógicos.

**Flexibilidad pedagógica:** Se caracteriza por la incorporación a la relación profesor-alumno de diferentes modalidades que favorezcan el fortalecimiento de la autonomía del estudiante, faciliten su formación integral a lo largo de su vida cotidiana universitaria y profesional, estimulen el placer de pensar y la construcción de sus conocimientos, aptitudes y actitudes.

Conjunto planificado de acciones y técnicas que conducen a la consecución de objetivos preestablecidos durante el proceso educativo.

Formas de interacción y comunicación entre el docente y estudiante para lograr los propósitos establecidos de formación.

**Formación integral:** es el desarrollo del ser humano en lo físico, en lo intelectual, psicoafectivo, ético y estético. También se entiende como el desarrollo equilibrado de las potencialidades del estudiante, que lo capacitan tanto para ejercer su profesión con eficacia y eficiencia como para participar como ciudadano responsable en proyectar sus capacidades individuales para la construcción de un mejor futuro colectivo.

**Formulación de metas explícitas:** Es la existencia de metas cualitativas y cuantitativas en el ámbito institucional que orientan las acciones y la toma de decisiones en la unidad académica, a la vez que tienen un impacto a nivel de la docencia, la investigación y la extensión.

**Fuentes de información:** Personas, documentos o actividades de donde proceden los datos que sirven de base a los razonamientos realizados en una evaluación.

**Funciones sustantivas:** actividades que son la razón de ser de la Universidad: la docencia, la investigación y la proyección social.

**Gestión:** Resulta del latín GESTIO y ONIS. Acción y efecto de administrar.

**Habilidad:** Característica de una persona que indica su poder físico o mental para desarrollar cierta tarea dentro de un determinado campo de desempeño.

**Impacto:** Repercusión o influencia importante de las acciones de la Universidad en el medio social. Grado de influencia interna y externa que posee la unidad académica; en el ámbito interno se percibe en los cambios que experimentan los estudiantes a su paso por la unidad académica; en el ámbito externo se traduce en los aportes y transferencias que realiza en su región o comunidad.

**Indicador:** Un indicador normalmente se refiere a una medida cuantificada o cualificada que indica el progreso, el cambio, la condición o el desarrollo de un sistema o programa en el proceso de lograr sus objetivos y metas.

Los indicadores deben ser sensibles, relevantes, informativos, confiables, válidos y contextualizados; deben tener valores comparativos significativos para que sean aplicables.

Valor cuantitativo o cualitativo que expresa las características o estado de un individuo, objeto o proceso. En el campo de la evaluación educativa los indicadores se emplean para juzgar la calidad, la eficiencia o la productividad, entre otros aspectos, de los programas académicos o de sus componentes, como la matrícula o la planta física, entre otros. La titulación (el número de graduados) es un ejemplo de indicador, usualmente empleado para calificar la eficiencia de una institución educativa.

**Información cualitativa:** Conjunto de hechos, percepciones, acciones o resultados expresados en forma descriptiva o narrativa.

**Información cuantitativa:** Conjunto de hechos, percepciones, acciones o resultados expresados numéricamente.

**Informe de evaluación:** Documento que contiene los resultados y recomendaciones de un proceso de evaluación. Generalmente está integrado por descripciones e interpretaciones, complementado por tablas y gráficas.

**Interacción de factores tipo académico:** Se refiere a la caracterización de los elementos que integran los aspectos relacionados con la docencia, como los perfiles profesionales, currículos, procesos de evaluación, elementos normativos, la investigación y la extensión.

**Interacción de factores de tipo institucional:** Se refiere a la relación de diversos elementos y fuerzas que intervienen en la marcha y desarrollo de la unidad académica (clima organizacional, normas y procedimientos institucionales).

**Instrumento de evaluación:** Herramienta que se elige o se construye para medir o valorar aspectos o características identificados en los procesos de evaluación. Un cuestionario, una encuesta o una prueba son ejemplos de instrumentos de evaluación.

**Interdisciplinariedad:** Conveniente articulación de las ciencias o disciplinas particulares y de los diversos círculos epistemológicos, para el estudio de problemas complejos y para producir mejores y más integradas disposiciones curriculares. Esto no significa yuxtaposición de puntos de vista. Conduce al estudio concertado de un problema y a la cohesión de los currículos.

**Investigación:** Proceso sistemático que, por medio de la observación, búsqueda de información y metodologías especializadas, tiene por objeto incrementar el conocimiento

en un campo disciplinario específico. La investigación forma parte esencial de los procesos de evaluación, adaptando sus finalidades a las propias de estos procesos.

**Investigación formativa:** Alude a la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos. Se trata del reconocimiento del proceso de aprendizaje como proceso de construcción del conocimiento, donde la enseñanza debe ser objeto de reflexión sistemática sobre la base de la vinculación entre teoría y experiencia pedagógica, donde el docente debe estar comprometido también en el proceso de construcción y sistematización del saber consiste en la actualización permanente. El proceso de apropiación de saberes que realiza el alumno es, en este sentido, asimilable a un proceso de investigación; es importante que la institución tome conciencia de ello y derive las consecuencias pedagógicas correspondientes. El proceso de apropiación del conocimiento, requiere la actualización permanente del docente; y el de exploración sistemática, de la práctica pedagógica que realiza para cualificar su tarea educativa, constituyen investigación formativa.

**Investigación propiamente dicha:** cuando la comunidad académica internacional otorga validez universal a los conocimientos producidos en el proceso de aplicación de los modelos y pautas de trabajo. Esta validación exige la formulación de esos conocimientos en el lenguaje reconocido por la correspondiente comunidad y su contrastación con los métodos establecidos por esa comunidad.

**Juicio:** Apreciación respecto al contenido, las características o desempeño de un determinado objeto que está siendo evaluado.

**Juicio evaluativo:** Es una operación reflexiva que resulta de discernir el valor de la información a la luz de determinados criterios generales.

**Liderazgo:** Función de la administración la cual activa y anima a las personas a contribuir con lo mejor que tienen, tanto individualmente como en cooperación con otras personas.

**Lista de verificación:** Instrumento que contiene criterios o indicadores a partir de los cuales se miden y evalúan las características del objeto, comprobando si cumple con los atributos establecidos. La lista de verificación se utiliza básicamente en la práctica de la investigación que forma parte del proceso de evaluación.

**Logro o resultado:** Lo alcanzado o lo que resulta o se hace con relación a la política. Relación entre los resultados obtenidos en una evaluación y los objetivos planteados en la misma, dando cuenta del desempeño del objeto de evaluación, así como de la efectividad de este proceso.

**Logro de aprendizaje:** Es el logro de las metas propuestas con respecto al grado de aprendizaje de los alumnos.

**Medición:** Proceso mediante el cual se asignan numerales a características o atributos de un objeto o proceso a través de un conjunto de reglas definidas. Con la medición se busca conocer la magnitud de los fenómenos que nos interesa estudiar.

**Mérito:** Calidad o valor de un objeto por sus cualidades intrínsecas, las cuales le permiten desempeñarse correctamente en relación con determinados criterios establecidos en una evaluación.

**Muestra:** Parte de una población a partir de la cual es posible hacer inferencias.

**Norma:** Principio aceptado en un proceso de evaluación para describir un desempeño típico, a partir del cual se juzga un individuo, objeto o proceso.

**Objetivo:** Expresión del resultado que se espera obtener al terminar un proceso. Así, por ejemplo, los objetivos se determinan en un programa, proceso o política. En evaluación, los objetivos corresponden a los resultados que se desean conseguir al finalizar la valoración de un objeto, por lo que constituyen una guía para llevar a cabo este proceso.

**Objeto de evaluación:** El objeto de evaluación lo constituye el componente que se evalúa, y sobre el cual se toman decisiones en función de un conjunto de criterios previamente establecidos. Ejemplos de objetos de evaluación en el campo educativo son las escuelas, los programas educativos, los alumnos, los maestros, los materiales educativos, entre otros.

**Oportunidad:** Es la capacidad de la unidad académica para responder a las necesidades de un momento histórico dado, con la creación o reformulación de programas docentes o currículos, proyectos de investigación y extensión.

**Pertinencia:** Grado de correspondencia que existe entre los fines perseguidos por la unidad académica y los requerimientos de la sociedad en la cual esté inserta.

**Plan de estudios:** Se refiere al instrumento que, con fundamento en una orientación educativa, precisa y articula objetivos, contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje para sustentar la formación de una persona en el contexto de un ciclo completo de educación.

**Población:** Conjunto total de individuos de un grupo que se sujeta a estudio o a evaluación.

**Política:** Arte de conducir un asunto para alcanzar un fin del cual se ocupa de los lineamientos del estado.

**Programa académico:** Documento institucional que describe la misión y los objetivos del programa, su organización académico-administrativa, el plan y los programas de estudio, los estudiantes, los académicos, la infraestructura y el financiamiento que, en conjunto, sustentan la formación de recursos humanos en un campo disciplinario particular.

**Profesor visitante:** Docente que visita la Universidad o que sale de la Universidad en calidad de asesor, conferencista, investigador o docente.

**Programa de evaluación:** Instrumento que define las acciones, tiempos, recursos y responsables de un proceso de evaluación particular. Constituye una guía para los

evaluadores y para quienes tienen que decidir sobre el desarrollo de una evaluación en una institución.

**Propósito de la evaluación:** Expresa el objetivo de un proceso de evaluación. Con la identificación del propósito se responde a la pregunta para qué se evalúa. Su definición es esencial para formular preguntas pertinentes, así como para determinar el conjunto de datos cuantitativos y cualitativos que se requerirán para juzgar el mérito o valor de aquello que se evalúa.

**Proyecto Educativo Institucional (PEI):** Política general de la Universidad en lo que hace relación a su misión, propósitos, metas y objetivos, orientada específicamente a la misión de la institución como ente académico y de producción del conocimiento, articulado con la comunidad y el medio ambiente.  
Formula políticas y estrategias de formación académica de mediano y largo plazo.

**Proyección Social:** La Proyección Social es un proceso de formación y participación mediante el cual la Universidad actúa, incide con diversos sectores de la población sin distinción de su condición social, económica, étnica, cultural, política y religiosa, con el fin de contribuir al desarrollo integral del hombre y la comunidad, propiciando experiencias comunitarias autónomas y autogestionarias.

**Público:** Es un adjetivo que viene del latín PUBLICUS (notorio, manifiesto). Que no es privado. Perteneciente a todo el pueblo.

**Recomendaciones:** Sugerencias para establecer acciones que permitan mejorar la situación que se determinó a partir de los resultados de una evaluación.

**Relación con el medio:** Es el conjunto de actividades que desarrolla la Universidad con la sociedad, los representantes de las entidades de la Industria, el comercio, la banca, con las cuales la institución universitaria tiene alguna relación.

**Relevancia:** Perspectiva de la unidad académica, a los fines del proyecto institucional de unidad académica, al que se forma. Generalmente la relevancia está contenida en los proyectos institucionales, en los planes de estudio, y en las políticas de docencia, investigación y extensión.

**Toma de decisiones:** Representa el proceso a través del cual se valoran y eligen opciones de cambio, ajuste o reforma de un proceso o programa educativo. Se fundamenta en bases racionales de información.

**Trayectoria escolar:** Se define como el recorrido que sigue una cohorte de estudiantes en un tiempo determinado, a partir de su ingreso a un plan de estudios. Permite determinar índices de deserción, rezago, egreso y titulación.

**Usuario:** Persona que hace uso de un bien o servicio.

**Validez:** Consistencia en la interpretación de los resultados de una evaluación, la cual presenta conclusiones que muestran pertinencia y concordancia con los atributos, propósitos y procedimientos elaborados previamente.

**Valor:** Código numérico o alfabético que representa el estado de un caso para una variable.

**Variable:** Característica o propiedad de un objeto de evaluación que tiende a cambiar al desarrollarse en ambientes o contextos diferentes y que puede tener diversos valores.

**Verificación:** Comprobación de la validez y exactitud de los análisis, las conclusiones y la información que se obtiene en el proceso de evaluación de un objeto.

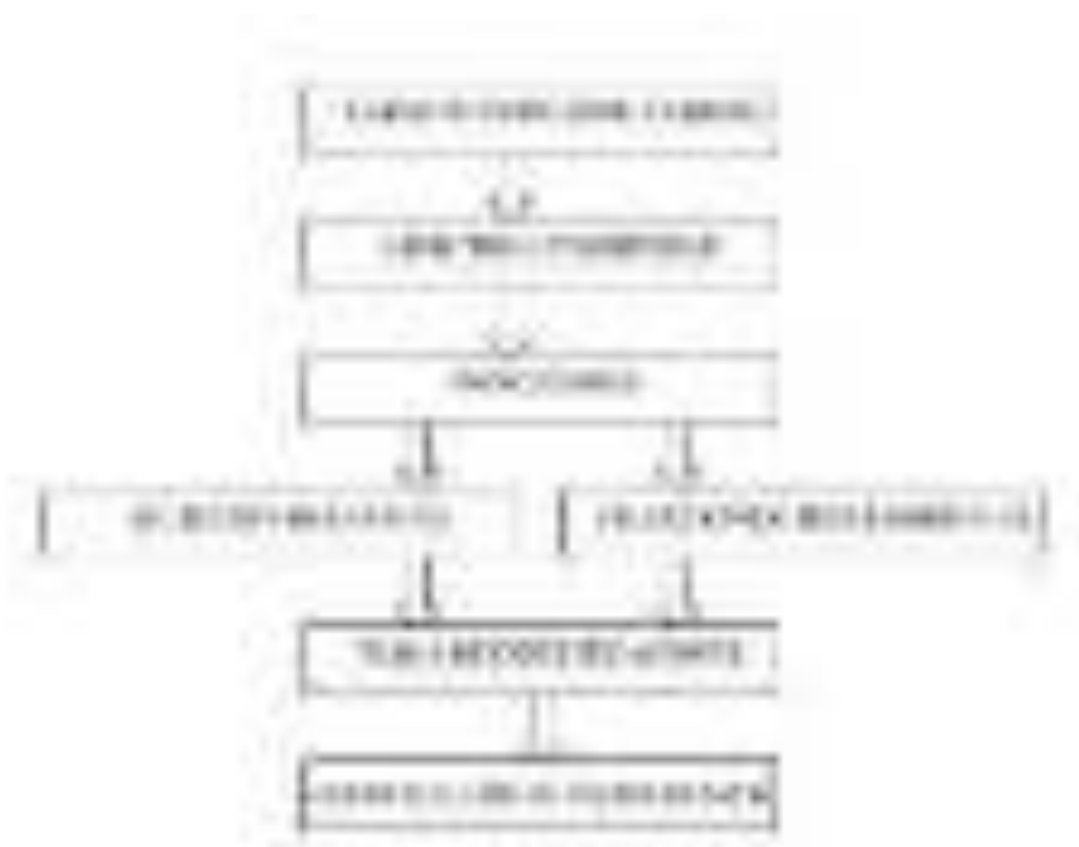
**Viabilidad:** Grado en que una evaluación se puede llevar a cabo, debido a que se dispone de recursos materiales y del tiempo necesarios para su desarrollo.

## Anexo 2. Siglas

<b>AI</b>	Autoevaluación Institucional
<b>CDU</b>	Centro Deportivo Universitario
<b>CESU</b>	Consejo Nacional de Educación Superior
<b>CIARP</b>	Comité Institucional de Asignación y Reconocimiento de Puntaje
<b>CNA</b>	Consejo Nacional de Acreditación
<b>DACA</b>	Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
<b>DINTEV</b>	Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual
<b>IEP</b>	Instituto de Educación y Pedagogía
<b>OITEL</b>	Oficina de Informática y Telecomunicaciones
<b>PI</b>	Proyecto Institucional
<b>SÍGUEME</b>	Sistema Interinstitucional de un Grupo de Universidades Encaminado a la Movilidad Estudiantil.
<b>SUE</b>	Sistema de Universidades Estatales
<b>VDA</b>	Vicedecanatura Académica
<b>VDI</b>	Vicedecanatura de Investigación
<b>VRA</b>	Vicerrectoría Académica
<b>VRAD</b>	Vicerrectoría Administrativa
<b>VRBU</b>	Vicerrectoría de Bienestar Universitario
<b>VRI</b>	Vicerrectoría de Investigaciones



### Anexo 3. Diagrama para el diseño de instrumentos



**Anexo 4. Diagrama para el procesamiento de los datos**



## Anexo 5. Encuesta a Profesores

La Universidad del Valle en el proceso de autoevaluación institucional considera de suma importancia las opiniones de la comunidad universitaria. Los profesores son personas claves en la vida académica de la universidad, por lo anterior comedidamente le solicitamos el diligenciamiento del cuestionario que encontrará a continuación, el cual aporta información básica para el proceso de autoevaluación; agradecemos de antemano en nombre de la universidad sus aportes.

**Para responder cada bloque de preguntas utilice la escala que se encuentra en el encabezado.**

Para los enunciados 1 a 8 marque así:

1=Sí 2=No 3= No sabe

*“La Misión de la Universidad del Valle dice: La Universidad del Valle, como Universidad Pública, tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática.”*

De acuerdo a su opinión considera Ud que la misión corresponde a lo que la Universidad hace en:

1. Docencia
2. Investigación
3. Proyección Social
4. La Universidad del Valle en el acuerdo 006 de 1995 del C.S. establece estímulos para el logro de la excelencia académica como son: las comisiones de estudio, académicas, academico-administrativas, años sabáticos, becas, estímulos económicos, no constitutivos de salario, premios. ¿Tiene usted conocimiento de ellos?
5. ¿Conoce la existencia de las políticas institucionales para la conformación de comunidades académicas en la institución?
6. ¿Conoce usted los programas tendientes a prevenir desastres y atender emergencias en la Universidad del Valle?

7. ¿Usted considera que en la Universidad del Valle existen mecanismos que permitan conocer y satisfacer oportunamente las necesidades administrativas de sus distintas unidades académicas?

8. Se entera usted **oportunamente** de las comunicaciones emitidas por instancias superiores de la Universidad del Valle.

5= Muy alto(a)      3= Medio(a)      1= No sabe  
4= Alto(a)          2= Bajo(a)

9. ¿El conocimiento que tiene sobre el estatuto Profesorial es?

10. ¿El grado de consistencia que posee el régimen disciplinario con la excelencia académica es

11. ¿El grado de respeto que tiene el régimen disciplinario para con los derechos y las libertades de cátedra es?

12. ¿El conocimiento que tiene de la reglamentación existente para la vinculación docente es?

13. El estatuto profesoral en el capítulo V considera del Escalafón profesoral y del régimen de promoción. Aquí se encuentran las pautas a seguir para el ascenso y promoción en el escalafón profesoral. ¿El conocimiento que usted posee de los criterios para la movilidad y permanencia en el escalafón docente es?:

14. El grado de correspondencia entre el perfil formativo del programa académico en que usted participa como docente, con las expectativas de formación de los estudiantes es:

15. El grado de incorporación de nuevas tecnologías al desarrollo de sus cursos en los últimos 2 años es:

16. El grado en que las políticas y los servicios de bienestar de la Universidad del Valle han contribuido a su desarrollo personal es:

17. El grado de satisfacción con la labor desarrollada por el personal administrativo para el desempeño de su cargo es:

El grado de satisfacción con la estructura organizacional respecto a:

18. Departamento ó Escuela

19. Facultad ó Instituto

20. Universidad

**5= Muy alto      3= Medio      1= No sabe**

**4= Alto          2= Bajo**

El grado de coherencia que tienen los siguientes directivos con los compromisos derivados de la misión y el proyecto institucional es:

21. Rector y Vicerrectores

22. Decanos y Directores de Instituto

23. Directores de Escuela ó Departamento

24. Directores de Programa

25. ¿La estructura organizativa de la Universidad permite la estabilidad institucional en un grado?

26. ¿La estructura organizativa de la Universidad permite la continuidad de las políticas en un grado?

27. La actualización del material bibliográfico de la biblioteca es:

28. El horario de servicio que posee la biblioteca es:

29. El presupuesto de la Universidad se distribuye en partidas para la Docencia, la Investigación, la Extensión, el Apoyo Administrativo y de Bienestar, las Transferencias y el pago de la Deuda pública. ¿En qué grado conoce usted los criterios para la asignación presupuestal de estas partidas?

30. ¿Cuál es su valoración con respecto al grado de eficiencia en los procedimientos y trámites financieros?

31. ¿Cuál es su valoración con respecto al grado de eficacia en los procedimientos y trámites financieros?

**5 = Totalmente de acuerdo**

**4 = De acuerdo**

**3 = Poco de acuerdo**

**2 = Totalmente en desacuerdo**

**1 = No sabe**

32. Los servicios que presta la biblioteca satisfacen sus necesidades docentes en un grado:

El material bibliográfico que tiene la Universidad en las colecciones: general, especiales, de documentos, de referencia, de reserva, hemeroteca, maqueteca, mapoteca, videoteca, audioteca y tesis:

33. **Responde** a las necesidades académicas e investigativas en las diferentes áreas.

34. Se encuentra **actualizado** de acuerdo con las tendencias temáticas de educación e información, en cada una de las áreas de conocimiento.

El sistema de consulta bibliográfica que tiene la biblioteca:

35. Cuenta con la infraestructura tecnológica interna (equipos de cómputo) suficiente y adecuada para el acceso al sistema de consulta de su base de datos.

36. **Facilita** los resultados de las consultas.

Los servicios de hemeroteca, mapoteca, planoteca, sala audiovisual, préstamo interbibliotecario, agenda cultural, sala de conciertos, sala de exposiciones, salas de conferencias, museo arqueológico, que presta la Biblioteca de la Universidad:

37. Son **suficientes** para suplir los requerimientos de las diferentes áreas del conocimiento.

38. **Corresponden** a sus necesidades como profesor.

39. Tienen los mecanismos de difusión **adecuados**.

40. Tienen los mecanismos de difusión **suficientes**.

Los laboratorios que posee la Universidad

41. Cuentan con los reactivos, maquinaria y equipos adecuados, de acuerdo con las necesidades y tendencias del conocimiento.

42. Cuentan con planes de mantenimiento preventivo y correctivo?

Los recursos y ayudas didácticas de la Universidad:

43. Son fácilmente **accesibles** por los profesores, para complementar sus labores académicas.

44. Están **acordes** con las tendencias y necesidades académicas.

45. **Facilitan** y estimulan el aprendizaje de los contenidos temáticos de las asignaturas.

Los sitios de práctica que tiene la Universidad:

46. **Responden** a las necesidades de formación académica de su área de conocimiento.

47. **Cuentan** con planes de mantenimiento preventivo y correctivo adecuados.

**NOTA AL PROFESOR: PARA LAS PREGUNTAS 48 A 51 RESPONDA EN LA MATRIZ N° 1, DONDE LA COLUMNA REPRESENTA LA PREGUNTA Y LAS FILAS A LOS ESPACIOS DESTINADOS A LAS LABORES.**

Los espacios destinados a las labores académicas y administrativas...

48. ... son suficientes y cuentan con la dotación necesaria para el adecuado desarrollo de sus actividades.

49. ... se encuentran distribuidos de manera equitativa.

50. ... se encuentran **disponibles** para el desarrollo de las actividades académicas.

51. ... cuentan con el **acceso** apropiado y suficiente para las personas con limitaciones físicas.

Los espacios destinados a labores deportivas, recreativas y culturales...

52. ... son suficientes para el adecuado desarrollo de sus actividades.

53. ... cuentan con la dotación necesaria para el adecuado desarrollo de sus actividades.

5= Excelente

3= Regular

4= Bueno

2= Malo

1= No sabe

54. ... se encuentran disponibles para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales no contempladas dentro del p<sup>é</sup>nsum académico.

55. ... cuentan con el acceso apropiado para las personas con limitaciones físicas.

56. ¿Con base en la Misión de la Universidad, califique como es la contribución que hace el estatuto profesoral al cumplimiento de la misma?

El Estatuto Profesoral en su...

57. ... aplicación es:

58. ... vigencia es:

59. La contribución de las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas por usted a la formación integral de los estudiantes es:

**NOTA AL PROFESOR: PARA LAS PREGUNTAS 60 A 64 RESPONDA EN LA MATRIZ N° 2, DONDE LA COLUMNA REPRESENTA LA PREGUNTA Y LAS FILAS LOS ASPECTOS.**

Su opinión acerca de los siguientes aspectos de los sistemas de información en el desempeño de sus funciones es:

- 60. Disponibilidad
- 61. Confiabilidad
- 62. Facilidad de Acceso
- 63. Pertinencia
- 64. Utilidad

65. La Universidad cuenta con Sistemas Institucionalizados para la Evaluación de los Profesores. Considera usted que la transparencia y equidad con que los aplica es:

66. ¿La eficacia de los canales de comunicación que le permiten mantenerlo informado dentro de la Universidad del Valle es?

Cuál es su opinión acerca de los responsables de la dirección universitaria, en cuanto a:

- 67. Liderazgo
- 68. Integridad
- 69. Idoneidad

70. La transparencia en la difusión de los programas y actividades que realiza la institución es:

La transparencia de los procedimientos que se siguen dentro de la institución, en cada uno de los siguientes niveles, es:

- 71. Rectoría y Vicerrectorías
- 72. Decanaturas y Dirección de institutos
- 73. Dirección de Escuela o Jefatura de Departamento
- 74. Dirección de Programa

75. La valoración que le da usted a los criterios para la elaboración del presupuesto de la Universidad es:

**NOTA AL PROFESOR: PARA LAS PREGUNTAS 76 A 80 RESPONDA EN LA MATRIZ N° 3, DONDE LA COLUMNA REPRESENTA LA PREGUNTA Y LAS FILAS LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR.**

76. La Vicerrectoría de Bienestar Universitario, desarrolla programas orientados al bienestar de los miembros de la comunidad. Es de nuestro interés conocer **el nivel de información** que tiene Usted de cada programa.

77. Cómo evalúa Usted el **nivel de divulgación** de cada uno de los programas de Bienestar Universitario?

78. Según su apreciación, el aporte que cada uno de los programas de bienestar ha hecho a su formación integral es:

79. El **grado de satisfacción** alcanzado en los programas que usted haya tenido oportunidad de utilizar es:

80. Cómo califica la **atención** del personal de los programas de bienestar?

<b>5= Siempre</b>	<b>3= Algunas Veces</b>
<b>4= Casi siempre</b>	<b>2= Nunca      1= No sabe</b>

81. ¿La Universidad le ha brindado a usted la oportunidad de conformar una comunidad académica (grupos de estudio, trabajo, cátedra)?

82. La Universidad demuestra equidad en la asignación de los recursos económicos.

83. La Universidad demuestra integridad en el manejo de los recursos financieros.

84. La Universidad aplica consistentemente políticas y procesos para elaborar y ejecutar su presupuesto.

## Anexo 6. Encuesta a Estudiantes

*La Universidad del Valle en el proceso de Autoevaluación Institucional considera de suma importancia las opiniones de la comunidad universitaria. Los estudiantes son personas claves en la vida académica de la universidad, por lo anterior comedidamente le solicitamos el diligenciamiento del cuestionario que encontrará a continuación, el cual aporta información básica para el proceso de Autoevaluación; agradecemos de antemano en nombre de la Universidad sus aportes.*

Se definen los siguientes términos para que tenga una mejor comprensión de la pregunta y una mayor seguridad en su respuesta.

**Equidad:** Es la disposición de ánimo que moviliza a la institución a dar a cada cual lo que se merece. Expresa de manera directa el sentido de la justicia con que se opera; dentro de la institución.

**Eficiencia:** Es la medida de cuán adecuada es la utilización de los medios de que dispone la institución para el logro de sus propósitos.

**Flexibilidad:** La flexibilidad curricular consiste en garantizar en el proceso de formación del estudiante diversas opciones de selección y construcción de experiencias y actividades formativas, de acuerdo con sus motivaciones, expectativas y su perfil profesional, en el marco de las posibilidades de ofrecimiento de la Universidad.

**Eficacia:** Es el grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por la institución.

**Idoneidad:** Es la capacidad que tiene el individuo de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de sus funciones y responsabilidades.

**Integridad:** Es un criterio que hace referencia a la probidad como preocupación constante del individuo en el cumplimiento de sus tareas. Implica, a su vez, una preocupación por el respeto de los valores inspiradores del servicio educativo.

**Probidad:** Es la rectitud. Para cada bloque de preguntas o afirmaciones utilice la escala que éste tiene en su encabezado para responder.

**Para responder cada bloque de preguntas utilice la escala que se encuentra en el encabezado.**

1= Sí	2= No	3= No sabe
<p><i>“La Misión de la Universidad del Valle dice: La Universidad del Valle, como Universidad Pública, tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática.”</i></p> <p>De acuerdo a su opinión considera Ud que la misión corresponde a lo que la Universidad hace en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Docencia</li> <li>2. Investigación</li> <li>3. Proyección Social</li> <li>4. ¿Conoce usted los programas tendientes a prevenir desastres y atender emergencias en la Universidad del Valle?</li> </ol>		

5. ¿Conoce usted la existencia de mecanismos para satisfacer oportunamente sus necesidades respecto a las labores administrativas?
6. ¿Existen mecanismos adecuados para que sus inquietudes, comentarios y sugerencias hacia las directivas de la Universidad del Valle, lleguen oportunamente?
7. Se entera usted <b>oportunamente</b> de las comunicaciones emitidas a los estudiantes por instancias superiores de la Universidad del Valle.

5= Muy alto(a)	3= Medio(a)	1=
4= Alto(a)	2= Bajo(a)	No sabe
8. Con base en la misión de la Universidad del Valle, considera Usted que el reglamento estudiantil <b>contribuye</b> al logro de la misión de la Institución en un grado.		
9. La valoración de las asignaturas electivas complementarias como <b>oportunidades</b> para la		

formación interdisciplinaria, ética, estética y política es:

10. El grado de **flexibilidad** del currículo de su programa académico es:

La **correspondencia** entre la formación que usted recibe y sus expectativas respecto a su formación:

- 11. Científica
- 12. Tecnológica
- 13. Cultural
- 14. Social

La **correspondencia** entre los objetivos del programa en que usted esta matriculado(a) con...

- 15. ... los contenidos de las diferentes asignaturas es:
- 16. ... las actividades de aprendizaje es:
- 17. ... las formas de evaluación es:
- 18. La **contribución** que el currículo del programa académico le proporciona para interpretar, intervenir y proponer soluciones a los problemas del medio es:
- 19. El grado en que las políticas y los servicios de bienestar de la Universidad del Valle han **contribuido** en su desarrollo personal es:
- 20. ¿La transparencia en la designación de responsabilidades y funciones en la institución es:

5= Muy alto(a)	3= Medio(a)
4= Alto(a)	2= Bajo(a)      1= No sabe

- 21. ¿La transparencia de los procedimientos que deben seguirse dentro de la institución es:
- 22. ¿La estructura organizativa de la Universidad permite la **estabilidad** institucional en un grado?
- 23. ¿La estructura organizativa de la Universidad permite la **continuidad** de las políticas en un grado?
- 24. El grado de satisfacción de la actualización del material bibliográfico de la biblioteca es:
- 25. El presupuesto de la Universidad se distribuye en partidas para la Docencia, la Investigación, la Extensión, el Apoyo Administrativo y de Bienestar, las Transferencias y el pago de la Deuda

pública. ¿En qué nivel conoce usted los criterios para la asignación presupuestal de estas partidas?

26. El grado de eficiencia en los procedimientos y trámites financieros es:

5 = Totalmente de acuerdo
4 = De acuerdo
3 = Poco de acuerdo
2 = Totalmente en desacuerdo
1 = No sabe

Los **criterios** tenidos en cuenta por la Universidad del Valle en el momento de su admisión al programa académico fueron aplicados con...

- 27. ...Transparencia
- 28. ...Equidad

La **aplicación** del reglamento estudiantil se hace con...

- 29. ...Transparencia
- 30. ...Equidad
- 31. ...Eficiencia

32. En la Universidad del Valle **existen** estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares contempladas en el reglamento estudiantil (consultorías, consejerías, tutorías, cursos de nivelación, exámenes de clasificación) orientadas a compensar deficiencias en el rendimiento académico de los estudiantes.

Los servicios que presta la biblioteca satisfacen sus necesidades académicas.

El material bibliográfico que tiene la Universidad en las colecciones: general, especiales, de documentos, de referencia, de reserva, hemeroteca, maqueteca, mapoteca, videoteca, audioteca y tesis...

- 34. ...**Responde** a las necesidades académicas e investigativas en las diferentes áreas.
- 35. ...Se encuentra **actualizado** de acuerdo con las tendencias temáticas de educación e información, en cada una de las áreas de conocimiento.

El sistema de consulta bibliográfica que tiene la biblioteca...

36. ...Cuenta con la infraestructura tecnológica interna (equipos de cómputo) suficiente y adecuada para el acceso al sistema de consulta de su base de datos.



37. ...**Facilita** los resultados de las consultas.

Los servicios de hemeroteca, mapoteca, planoteca, sala audiovisual, préstamo interbibliotecario, agenda cultural, sala de conciertos, sala de exposiciones, salas de conferencias, museo arqueológico; que presta la Biblioteca de la Universidad...

38. ...Son **suficientes** para suplir los requerimientos de las diferentes áreas del conocimiento.

39. ...**Corresponden** a sus necesidades como estudiante.

40. ...Tienen los mecanismos de difusión **adecuados**.

41. ...Tienen los mecanismos de difusión **suficientes**.

Los laboratorios que posee la Universidad...

42. ...Cuentan con los insumos (reactivos, maquinaria y equipos) **adecuados**, de acuerdo con las necesidades y tendencias del conocimiento.

43. ...Cuentan con planes de mantenimiento preventivo y correctivo.

Los equipos y ayudas didácticas de la Universidad...

44. ...Son fácilmente **accesibles** por los estudiantes, para complementar sus labores académicas.

45. ...Están **acordes** con las tendencias y necesidades académicas.

46. ...Facilitan y estimulan el aprendizaje de los contenidos temáticos de las asignaturas.

Los sitios de práctica que tiene la Universidad...

47. ...Responden a las necesidades de formación académica de su área de conocimiento.

48. ...Cuentan con planes de mantenimiento preventivo y correctivo adecuados.

**NOTA AL ESTUDIANTE: PARA LAS PREGUNTAS 49 A 53 RESPONDA EN LA MATRIZ N° 1, DONDE LAS COLUMNAS REPRESENTAN LAS PREGUNTAS Y LAS FILAS A LAS LABORES. ESCRIBA EN CADA RECUADRO SU CALIFICACIÓN DE ACUERDO A LA ESCALA.**

Los espacios destinados a las labores académicas y administrativas...

49. ... son suficientes y cuentan con la dotación necesaria para el adecuado desarrollo de sus actividades.

50. ... se encuentran distribuidos de manera equitativa.

51. ... se encuentran disponibles para el desarrollo de las actividades académicas.

52. ... cuentan con el acceso apropiado

53. ... son suficientes para las personas con limitaciones físicas

Los espacios destinados a labores deportivas, recreativas y culturales...

54. ... son suficientes para el adecuado desarrollo de sus actividades.

55. ...cuentan con la dotación necesaria para el adecuado desarrollo de sus actividades.

56. ... se encuentran disponibles para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales no contempladas dentro del pènsum académico.

57. ... cuentan con el acceso apropiado para las personas con limitaciones físicas.

5= Excelente      3= Regular

4= Bueno          2= Malo            1= No sabe

58. ¿El **conocimiento** que posee de los derechos y deberes estipulados en el Acuerdo 009 de noviembre 1° de 1997 del Consejo Superior es?

59. La Universidad del Valle tiene reglamentado para sus estudiantes estímulo académico al buen desempeño, auxilios para estudiantes de bajos recursos, subsidio a Estudiantes de bajos recursos, prestamos estudiantiles, becas de alimentación, padrinzago educativo universitario, exoneración parcial del pago de matrícula financiera a los estudiantes indígenas. ¿El **conocimiento** que Ud. tiene de estas opciones de ayuda ofrecidas por la Universidad es?

60. La **calidad** de la oferta de las actividades extracurriculares en la Universidad del Valle es:

61. La **contribución** de las actividades extracurriculares a su formación integral es:

Su opinión acerca de los responsables de la dirección universitaria, en cuanto a...

- 62. ... liderazgo es:
- 63. ... integridad es:
- 64. ... idoneidad es:
- 65. La transparencia en la información y difusión de los programas y actividades que realiza la institución es:
- 66. La **eficacia** de los canales de comunicación que le permiten mantenerlo informado dentro de la Universidad del Valle es?
- 67. El horario de servicio que posee la biblioteca es:

**NOTA AL ESTUDIANTE: PARA LAS PREGUNTAS 68 A 71 RESPONDA EN LA MATRIZ N° 2, DONDE LAS COLUMNAS REPRESENTAN LAS PREGUNTAS Y LAS FILAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN. ESCRIBA EN CADA RECUADRO SU CALIFICACIÓN DE ACUERDO A LA ESCALA.**

Su opinión acerca de los siguientes aspectos de los sistemas de información (biblioteca, Registro Académico, Bienestar Universitario, página web) en el desempeño de sus actividades es:

- 68. Disponibilidad
- 69. Confiabilidad
- 70. Facilidad de Acceso
- 71. Pertinencia
- 72. La valoración que le da usted a los criterios para la elaboración del presupuesto en lo que tiene que ver con su quehacer dentro de la Universidad es:

**NOTA AL ESTUDIANTE: PARA LAS PREGUNTAS 73 A 77 RESPONDA EN LA MATRIZ N° 3, DONDE LAS COLUMNAS REPRESENTAN LAS PREGUNTAS Y LAS FILAS A LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR. ESCRIBA EN CADA RECUADRO SU CALIFICACIÓN DE ACUERDO A LA ESCALA.**

- 73. La Vicerrectoría de Bienestar Universitario, propone y desarrolla programas orientados al bienestar de los miembros de la comunidad. Es de nuestro interés conocer **el nivel de información** que tiene Usted de cada programa.
- 74. Se hace un gran esfuerzo por divulgar los diferentes programas y actividades de Bienestar Universitario, cómo evalúa Usted el **nivel de divulgación** para

cada uno de los programas de Bienestar Universitario:

- 76. Según su apreciación, el aporte que cada uno de los programas de bienestar ha hecho a su formación integral es:
- 76. El **grado de satisfacción** alcanzado en los programas que usted haya tenido oportunidad de utilizar.
- 77. Buscando prestar la mejor atención a los usuarios de los diferentes programas de Bienestar Universitario., se hace una selección del recurso humano idóneo para cada actividad. Su apreciación a la **atención adecuada y oportuna** es importante conocerla.

**5 = Siempre                      3 = Algunas veces**  
**4= Casi siempre            2 = Nunca                      1= No sabe**

- 78. La Universidad del Valle desarrolla actividades extracurriculares (conferencias, charlas, talleres, trabajos de grupos, teatro y otras actividades culturales). **¿Participa** usted en estas actividades?
- 79. **¿Existen** procesos de seguimiento y tutoría especial para facilitar el desempeño de estudiantes con desventajas físicas, culturales, sociales o económicas en la Universidad del Valle?
- 80. La Universidad demuestra equidad en la asignación de los recursos económicos.
- 81. La Universidad demuestra integridad en el manejo de los recursos financieros.
- 82. La Universidad aplica consistentemente políticas y procesos para elaborar y ejecutar su presupuesto.

### Pregunta de carácter abierto

- 83. Enuncie que programas de Bienestar Universitario, diferentes a los que ya existen, considera usted deberían existir formalmente en la vida universitaria.

## Anexo 7. Encuesta a Estudiantes de Posgrado

*La Universidad del Valle en el proceso de Autoevaluación Institucional considera de suma importancia las opiniones de la comunidad universitaria. Los estudiantes son personas claves en la vida académica de la universidad, por lo anterior comedidamente le solicitamos el diligenciamiento del cuestionario que encontrará a continuación, el cual aporta información básica para el proceso de Autoevaluación; agradecemos de antemano en nombre de la Universidad sus aportes.*

Se definen los siguientes términos para que tenga una mejor comprensión de la pregunta y una mayor seguridad en su respuesta.

**Equidad:** Es la disposición de ánimo que moviliza a la institución a dar a cada cual lo que se merece. Expresa de manera directa el sentido de la justicia con que se opera; dentro de la institución.

**Eficiencia:** Es la medida de cuán adecuada es la utilización de los medios de que dispone la institución para el logro de sus propósitos.

**Flexibilidad:** La flexibilidad curricular consiste en garantizar en el proceso de formación del estudiante diversas opciones de selección y construcción de experiencias y actividades formativas, de acuerdo con sus motivaciones, expectativas y su perfil profesional, en el marco de las posibilidades de ofrecimiento de la Universidad.

**Idoneidad:** Es la capacidad que tiene el individuo de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de sus funciones y responsabilidades.

**Integridad:** Es un criterio que hace referencia a la probidad como preocupación constante del individuo en el cumplimiento de sus tareas. Implica, a su vez, una preocupación por el respeto de los valores inspiradores del servicio educativo.

**Probidad:** Es la rectitud. Para cada bloque de preguntas o afirmaciones utilice la escala que éste tiene en su encabezado para responder.

**Para responder cada bloque de preguntas utilice la escala que se encuentra en el encabezado.**

**1= Sí                      2= No                      3= No sabe**

*“La Misión de la Universidad del Valle dice: La Universidad del Valle, como Universidad Pública, tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática.”*

De acuerdo a su opinión considera Ud que la misión corresponde a lo que la Universidad hace en:

1. Docencia
2. Investigación
3. Proyección Social
4. ¿**Conoce** usted los programas tendientes a prevenir desastres y atender emergencias en la Universidad del Valle?
5. ¿Conoce usted la existencia de mecanismos para satisfacer oportunamente sus necesidades respecto a las labores administrativas?

6. ¿**Existen** mecanismos adecuados para que sus inquietudes, comentarios y sugerencias hacia las directivas de la Universidad del Valle, lleguen oportunamente?

7. Se entera usted **oportunamente** de las comunicaciones emitidas a los estudiantes por instancias superiores de la Universidad del Valle.

**5= Muy alto(a)    3= Medio(a)**

**4= Alto(a)                      2= Bajo(a)                      1= No sabe**

8. Con base en la misión de la Universidad del Valle, considera Usted que el reglamento estudiantil **contribuye** al logro de la misión de la Institución en un grado.

9. El grado de **flexibilidad** del currículo de su programa académico es:

La **correspondencia** entre la formación que usted recibe y sus expectativas respecto a su formación:

10. Científica
11. Tecnológica
12. Cultural
13. Social

5= Muy alto(a) 3= Medio(a)

4= Alto(a) 2= Bajo(a) 1= No sabe

La **correspondencia** entre los objetivos del programa en que usted esta matriculado(a) con...

14. ... los contenidos de las diferentes asignaturas es:
15. ... las actividades de aprendizaje es:
16. ... las formas de evaluación es:
17. La **contribución** que el currículo del programa académico le proporciona para interpretar, intervenir y proponer soluciones a los problemas del medio es:
18. ¿La transparencia en la designación de responsabilidades y funciones en la institución es:
19. ¿La transparencia de los procedimientos que deben seguirse dentro de la institución es:
20. ¿La estructura organizativa de la Universidad permite la **estabilidad** institucional en un grado?
21. ¿La estructura organizativa de la Universidad permite la **continuidad** de las políticas en un grado?
22. El grado de satisfacción de la actualización del material bibliográfico de la biblioteca es:
23. El presupuesto de la Universidad se distribuye en partidas para la Docencia, la Investigación, la Extensión, el Apoyo Administrativo y de Bienestar, las Transferencias y el pago de la Deuda pública. ¿En qué nivel conoce usted los criterios para la asignación presupuestal de estas partidas?
24. El grado de eficiencia en los procedimientos y trámites financieros es:

5 = Totalmente de acuerdo

4 = De acuerdo

3 = Poco de acuerdo

2 = Totalmente en desacuerdo

1 = No sabe

0 = No aplica

La **aplicación** del reglamento estudiantil se hace con:

25. Transparencia

26. Equidad

27. Eficiencia

Los **criterios** tenidos en cuenta por la Universidad del Valle en el momento de su admisión al programa académico fueron aplicados con:

28. Transparencia

29. Equidad

**Los servicios que presta la biblioteca satisfacen sus necesidades académicas.**

El material bibliográfico que tiene la Universidad en las colecciones: general, especiales, de documentos, de referencia, de reserva, hemeroteca, maqueteca, mapoteca, videoteca, audioteca y tesis:

31. **Responde** a las necesidades académicas e investigativas en las diferentes áreas.

32. Se encuentra **actualizado** de acuerdo con las tendencias temáticas de educación e información, en cada una de las áreas de conocimiento.

El sistema de consulta bibliográfica que tiene la biblioteca:

33. Cuenta con la infraestructura tecnológica interna (equipos de cómputo) suficiente y adecuada para el acceso al sistema de consulta de su base de datos.

34. **Facilita** los resultados de las consultas.

Los servicios de hemeroteca, mapoteca, planoteca, sala audiovisual, préstamo interbibliotecario, agenda cultural, sala de conciertos, sala de exposiciones, salas de conferencias, museo arqueológico; que presta la Biblioteca de la Universidad:

35. Son **suficientes** para suplir los requerimientos de las diferentes áreas del conocimiento.

36. **Corresponden** a sus necesidades como estudiante.

37. Tienen los mecanismos de difusión **adecuados**.

38. Tienen los mecanismos de difusión **suficientes**.

**Los laboratorios que posee la Universidad:**

- 39. Cuentan con los insumos (reactivos, maquinaria y equipos) **adecuados**, de acuerdo con las necesidades y tendencias del conocimiento.
- 40. Cuentan con planes de mantenimiento preventivo y correctivo.

**Los equipos y ayudas didácticas de la Universidad:**

- 41. Son fácilmente **accesibles** por los estudiantes, para complementar sus labores académicas.
- 42. Están **acordes** con las tendencias y necesidades académicas.
- 43. Facilitan y estimulan el aprendizaje de los contenidos temáticos de las asignaturas.

Los sitios de práctica que tiene la Universidad:

- 44. Responden a las necesidades de formación académica de su área de conocimiento.
- 45. Cuentan con planes de mantenimiento preventivo y correctivo adecuados.

5= Excelente    3= Regular  
4= Bueno        2= Malo        1= No sabe

- 46. ¿El **conocimiento** que posee de los derechos y deberes estipulados en el Acuerdo 007 de noviembre 1 de 1997 del Consejo Superior es?
  - 47. La **calidad** de la oferta de las actividades extracurriculares en la Universidad del Valle es:
  - 48. La **contribución** de las actividades extracurriculares a su formación integral es:
- Su opinión acerca de los responsables de la dirección universitaria, en cuanto a...
- 49. ... liderazgo es:
  - 50. ... integridad es:
  - 51. ... idoneidad es:

52. El horario de servicio que posee la biblioteca es:

**NOTA AL ESTUDIANTE: PARA LAS PREGUNTAS 53 A 56 RESPONDA EN LA MATRIZ N° 1, DONDE LAS COLUMNAS REPRESENTAN LAS PREGUNTAS Y LAS FILAS A LOS SISTEMAS**

**DE INFORMACIÓN. ESCRIBA EN CADA RECUADRO SU CALIFICACIÓN DE ACUERDO A LA ESCALA.**

Su opinión acerca de los siguientes aspectos de los sistemas de información (biblioteca, página web) en el desempeño de sus actividades es:

- 53. Disponibilidad
- 54. Confiabilidad
- 55. Facilidad de Acceso
- 56. Pertinencia

5= Excelente    3= Regular  
4= Bueno        2= Malo        1= No sabe

**NOTA AL ESTUDIANTE: PARA LAS PREGUNTAS 57 A 61 RESPONDA EN LA MATRIZ N° 2, DONDE LAS COLUMNAS REPRESENTAN LAS PREGUNTAS Y LAS FILAS A LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR. ESCRIBA EN CADA RECUADRO SU CALIFICACIÓN DE ACUERDO A LA ESCALA.**

- 57. La Vicerrectoría de Bienestar Universitario, propone y desarrolla programas orientados al bienestar de los miembros de la comunidad. Es de nuestro interés conocer **el nivel de información** que tiene Usted de cada programa.
- 58. Se hace un gran esfuerzo por divulgar los diferentes programas y actividades de Bienestar Universitario, cómo evalúa Usted el **nivel de divulgación** para cada uno de los programas de Bienestar Universitario:
- 59. Según su apreciación, el aporte que cada uno de los programas de bienestar ha hecho a su formación integral es:
- 60. El **grado de satisfacción** alcanzado en los programas que usted haya tenido oportunidad de utilizar.
- 61. Buscando prestar la mejor atención a los usuarios de los diferentes programas de Bienestar Universitario., se hace una selección del recurso humano idóneo para cada actividad. Su apreciación a la **atención adecuada y oportuna** es importante conocerla.

5 = Siempre                      3 = Algunas veces  
4 = Casi siempre   2 = Nunca            1 = No sabe

62. La Universidad del Valle desarrolla actividades extracurriculares (conferencias, charlas, talleres, trabajos de grupos, teatro y otras actividades culturales). **Participa** usted en estas actividades?
63. La Universidad demuestra equidad en la asignación de los recursos económicos.
64. La Universidad demuestra integridad en el manejo de los recursos financieros.

65. La Universidad aplica consistentemente políticas y procesos para elaborar y ejecutar su presupuesto.

### **Pregunta de carácter abierto**

66. Conoce Usted egresados sobresalientes en los siguientes campos: Empresarial, Científico, Cultural, Económico, Político y Social de la Universidad del Valle. Si tiene datos personales, además del nombre, por favor escríbalos.

## Anexo 8. Encuesta a Empleados

**Eficiencia:** Es la medida de cuán adecuada es la utilización de los medios de que dispone la institución para el logro de sus propósitos.

**Eficacia:** Es el grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por la institución.

**Plan de contingencia:** Es aquel que se concentra en la recuperación de eventos únicos que producen una interrupción prolongada de algún servicio.

**Para responder cada bloque de preguntas utilice la escala que se encuentra en el encabezado y responda dentro del paréntesis.**

**Para los enunciados 1 a 6 marque así:  
1=Sí 2=No 3= No sabe**

*“La Misión de la Universidad del Valle dice: La Universidad del Valle, como Universidad Pública, tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática.”*

De acuerdo a su opinión considera Ud que la misión corresponde a lo que la Universidad hace en:

1. Docencia ( )
2. Investigación ( )
3. Proyección Social ( )
4. ¿Usted considera que en la Universidad del Valle existen mecanismos que permitan conocer y satisfacer oportunamente las necesidades administrativas de sus distintas unidades académicas? ( )
5. ¿Ha recibido usted entrenamiento a través de manuales de procesos y procedimientos? ( )
6. ¿Ha recibido alguna felicitación por escrito por su desempeño? ( )
7. ¿En alguna ocasión ha sido promovido por su buen desempeño? ( )

**Para los enunciados 7 a 19 marque así:**

**5= Muy alto(a) 3= Medio(a) 1= No sabe  
4= Alto(a) 2= Bajo(a)**

8. El conocimiento de las políticas administrativas existentes para el desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección social es: ( )

El grado de satisfacción con la estructura organizacional respecto a:

9. Departamento ó Escuela ( )
10. Facultad ó Instituto ( )
11. Universidad ( )

12. ¿La coherencia entre las funciones establecidas para los servidores públicos y las actividades realizadas por ellos es? ( )

El grado de coherencia que tienen los siguientes directivos con los compromisos derivados de la misión y el proyecto institucional es:

13. Rector y Vicerrectores ( )
14. Decanos y Directores de Instituto ( )
15. Directores de Escuela ó Departamento ( )
16. Directores de Programa ( )

17. ¿La estructura organizativa de la Universidad permite la estabilidad institucional en un grado? ( )

18. ¿La estructura organizativa de la Universidad permite la continuidad de las políticas en un grado? ( )

19. El presupuesto de la Universidad se distribuye en partidas para la Docencia, la Investigación, la Extensión, el Apoyo Administrativo y de Bienestar, las Transferencias y el pago de la Deuda pública. ¿En qué grado conoce usted los criterios para la asignación presupuestal de estas partidas? ( )

20.Cuál es su valoración con respecto al grado de eficiencia en los procedimientos y trámites financieros? ( )

21. ¿Cuál es su valoración con respecto al grado de eficacia en los procedimientos y trámites financieros? ( )

- 5 = Totalmente de acuerdo
- 4 = De acuerdo
- 3 = Poco de acuerdo
- 2 = Totalmente en desacuerdo
- 1 = No sabe
- 0 = No aplica

NOTA AL TRABAJADOR: PARA LAS PREGUNTAS 22 A 25 RESPONDA EN LA MATRIZ N° 1, DONDE LA COLUMNA REPRESENTA LA PREGUNTA Y LAS FILAS LOS ESPACIOS DESTINADOS A LAS LABORES.

Los espacios destinados a las labores académicas y administrativas...

- 22. ... son suficientes y cuentan con la dotación necesaria para el adecuado desarrollo de sus actividades.
- 23. ... se encuentran distribuidos de manera equitativa.
- 24. ... se encuentran **disponibles** para el desarrollo de las actividades académicas.
- 25. ... cuentan con el **acceso** apropiado y suficiente para las personas con limitaciones físicas.

**Matriz 1**

Espacios destinados a...	22	23	24	25
... labores académicas				
... labores administrativas				

Los espacios destinados a labores deportivas, recreativas y culturales...

- 26. ... son suficientes para el adecuado desarrollo de sus actividades. ( )
- 27. ... cuentan con la dotación necesaria para el adecuado desarrollo de sus actividades.( )
- 28. ... se encuentran disponibles para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales no contempladas dentro del pénsum académico. ( )

29. ... cuentan con el acceso apropiado para las personas con limitaciones físicas. ( )

- 5= Excelente      3= Regular
- 4= Bueno          2= Malo          1= No sabe

Cuál es su opinión acerca de los responsables de la dirección universitaria, en cuanto a:

- 30. Liderazgo
- 31. Integridad
- 32. Idoneidad
- 33. Considera usted que los efectos de los planes de contingencia utilizados en la Universidad son: ( )

NOTA AL TRABAJADOR: PARA LAS PREGUNTAS 34 A 38 RESPONDA EN LA MATRIZ N° 2, DONDE LA COLUMNA REPRESENTA LA PREGUNTA Y LAS FILAS LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Su opinión acerca de los siguientes aspectos de los sistemas de información en el desempeño de sus funciones es:

- 34. Disponibilidad
- 35. Confiabilidad
- 36. Facilidad de Acceso
- 37. Pertinencia
- 38. Utilidad

**Matriz 2**

Sistema de Información	34	35	36	37	38
Recursos Humanos					
Administración de Bienes y Servicios					

- 39. La Universidad cuenta con Sistemas Institucionalizados para la Evaluación de los empleados. Considera usted que la transparencia y equidad con que los aplica es: ( )
- 40. ¿La eficacia de los canales de comunicación que le permiten mantenerlo informado dentro de la Universidad del Valle es? ( )







## Anexo 9. Encuesta a Trabajadores

**Eficiencia:** Es la medida de cuán adecuada es la utilización de los medios de que dispone la institución para el logro de sus propósitos.

**Eficacia:** Es el grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por la institución.

**Plan de contingencia:** Es aquel que se concentra en la recuperación de eventos únicos que producen una interrupción prolongada de algún servicio,

**Para responder cada bloque de preguntas utilice la escala que se encuentra en el encabezado y responda dentro del paréntesis.**

**Para los enunciados 1 a 7 marque así:  
1=Sí 2=No 3= No sabe**

*“La Misión de la Universidad del Valle dice: La Universidad del Valle, como Universidad Pública, tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática.”*

De acuerdo a su opinión considera Ud que la misión corresponde a lo que la Universidad hace en:

1. Docencia ( )
2. Investigación ( )
3. Proyección Social ( )
4. ¿Usted considera que en la Universidad del Valle existen mecanismos que permitan conocer y satisfacer oportunamente las necesidades administrativas de sus distintas unidades académicas? ( )
5. ¿Ha recibido usted entrenamiento a través de manuales de procesos y procedimientos? ( )
6. ¿Ha recibido alguna felicitación por escrito por su desempeño? ( )
7. ¿En alguna ocasión ha sido promovido por su buen desempeño? ( )

**Para los enunciados 8 a 20 marque así:  
5= Muy alto(a) 3= Medio(a) 1= No sabe  
4= Alto(a) 2= Bajo(a)**

El grado de satisfacción con la estructura organizacional respecto a:

8. Departamento ó Escuela ( )
9. Facultad ó Instituto ( )
10. Universidad ( )

11. ¿La coherencia entre las funciones establecidas para los servidores públicos y las actividades realizadas por ellos es? ( )

El grado de coherencia que tienen los siguientes directivos con los compromisos derivados de la misión y el proyecto institucional es:

12. Rector y Vicerrectores ( )
13. Decanos y Directores de Instituto ( )
14. Directores de Escuela ó Departamento ( )
15. Directores de Programa ( )

16. ¿La estructura organizativa de la Universidad permite la estabilidad institucional en un grado? ( )

17. ¿La estructura organizativa de la Universidad permite la continuidad de las políticas en un grado? ( )

18. El presupuesto de la Universidad se distribuye en partidas para la Docencia, la Investigación, la Extensión, el Apoyo Administrativo y de Bienestar, las Transferencias y el pago de la Deuda pública. ¿En qué grado conoce usted los criterios para la asignación presupuestal de estas partidas? ( )

19. ¿Cuál es su valoración con respecto al grado de eficiencia en los procedimientos y trámites financieros? ( )

20. ¿Cuál es su valoración con respecto al grado de eficacia en los procedimientos y trámites financieros? ( )

- 5 = Totalmente de acuerdo**
- 4 = De acuerdo**
- 3 = Poco de acuerdo**
- 2 = Totalmente en desacuerdo**
- 1 = No sabe**
- 0 = No aplica**

**NOTA AL TRABAJADOR: PARA LAS PREGUNTAS 21 A 24 RESPONDA EN LA MATRIZ N° 1, DONDE LA COLUMNA REPRESENTA LA PREGUNTA Y LAS FILAS LOS ESPACIOS DESTINADOS A LAS LABORES.**

Los espacios destinados a las labores académicas y administrativas...

- 21. ... son suficientes y cuentan con la dotación necesaria para el adecuado desarrollo de sus actividades.
- 22. ... se encuentran distribuidos de manera equitativa.
- 23. ... se encuentran **disponibles** para el desarrollo de las actividades académicas.
- 24. ... cuentan con el **acceso** apropiado y suficiente para las personas con limitaciones físicas.

**Matriz 1**

Espacios destinados a...	21	22	23	24
... labores académicas				
... labores administrativas				

Los espacios destinados a labores deportivas, recreativas y culturales...

- 25. ... son suficientes para el adecuado desarrollo de sus actividades. ( )
- 26. ... cuentan con la dotación necesaria para el adecuado desarrollo de sus actividades. ( )
- 27. ... se encuentran disponibles para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales no contempladas dentro del pènsum académico. ( )
- 28. ... cuentan con el acceso apropiado para las personas con limitaciones físicas. ( )

- 5= Excelente**    **3= Regular**
- 4= Bueno**      **2= Malo**                      **1= No sabe**

Cuál es su opinión acerca de los responsables de la dirección universitaria, en cuanto a:

- 29. Liderazgo
- 30. Integridad
- 31. Idoneidad
- 32. Considera usted que los efectos de los planes de contingencia utilizados en la Universidad son:( )

**NOTA AL TRABAJADOR: PARA LAS PREGUNTAS 28 A 32 RESPONDA EN LA MATRIZ N° 2, DONDE LA COLUMNA REPRESENTA LA PREGUNTA Y LAS FILAS LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.**

Su opinión acerca de los siguientes aspectos de los sistemas de información en el desempeño de sus funciones es:

- 33. Disponibilidad
- 34. Confiabilidad
- 35. Facilidad de Acceso
- 36. Pertinencia
- 37. Utilidad

**Matriz 2**

Sistema de Información	de	33	34	35	36	37
Recursos Humanos						
Administración de Bienes y Servicios	de					

- 38. La Universidad cuenta con Sistemas Institucionalizados para la Evaluación de los Trabajadores. Considera usted que la transparencia y equidad con que los aplica es: ( )
- 39. ¿La eficacia de los canales de comunicación que le permiten mantenerlo informado dentro de la Universidad del Valle es? ( )

40. La transparencia en la difusión de los programas y actividades que realiza la institución es: ( )

Cafetería					
-----------	--	--	--	--	--

41. La valoración que le da usted a los criterios para la elaboración del presupuesto de la Universidad es:( )

**NOTA AL EMPLEADO: PARA LAS PREGUNTAS 42 A 46 RESPONDA EN LA MATRIZ N° 3, DONDE LA COLUMNA REPRESENTA LA PREGUNTA Y LAS FILAS LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR.**

42. La Vicerrectoría de Bienestar Universitario, desarrolla programas orientados al bienestar de los miembros de la comunidad. Es de nuestro interés conocer **el nivel de información** que tiene Usted de cada programa.

43. Cómo evalúa Usted el **nivel de divulgación** de cada uno de los programas de Bienestar Universitario?

44. Según su apreciación, el aporte que cada uno de los programas de bienestar ha hecho a su formación integral es:

45. El **grado de suficiencia** alcanzado en los programas que usted haya tenido oportunidad de utilizar es:

46. Cómo califica la **atención** del personal de los programas de bienestar?

**Matriz 3**

Programas de Bienestar	42	43	44	45	46
Consulta médica					
Consulta odontológica					
Atención Psicológica					
Consejería Espiritual					
Trabajo Social					
Control y prevención de situaciones de riesgo					
Deportes					
Actividades recreativas					
Actividades culturales (audiciones, conciertos, danzas)					
Subsidios y becas					
Actividades académicas					

<b>5= Siempre</b>	<b>3= Algunas Veces</b>
<b>4= Casi siempre</b>	<b>2= Nunca 1= No sabe</b>

47. Usted considera que la estructura organizacional y administrativa de la Universidad del Valle permite una estabilidad institucional ( )

48. La Universidad demuestra equidad en la asignación de los recursos económicos. ( )

49. La Universidad demuestra integridad en el manejo de los recursos financieros. ( )

50. La Universidad aplica consistentemente políticas y procesos para elaborar y ejecutar su presupuesto.( )

## Anexo 10. Encuesta a Directores de Pregrado

La Universidad del Valle en el trabajo de Autoevaluación Institucional considera de suma importancia las opiniones sobre el programa que usted dirige. Los directores de programa son personas claves en la vida académica de la universidad, por lo anterior comedidamente le solicitamos el diligenciamiento del cuestionario que encontrará a continuación, el cual aporta información básica para el proceso de Autoevaluación; agradecemos de antemano en nombre de la Universidad sus aportes.

Este instrumento solicita la opinión del programa que usted dirige

**Utilice la hoja de respuestas para las preguntas 1 a 22 seleccione la alternativa (una sola) que corresponda lo mejor posible a su opinión sobre la expresión que se le presenta. Las opciones son las siguientes:**

**1= Excelente  
2= Bueno(a)**

**3= Regular  
4= Deficiente o malo(a)**

**5= No sabe**

“La Universidad del Valle, como universidad pública, tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática”

1. ¿Con base en lo anterior, la contribución que hace el programa académico que usted dirige al cumplimiento de la Misión es?

¿Con base en lo anterior el impacto que el programa académico a su cargo tiene en lo:

2. Científico es
3. Tecnológico es
4. Económico social es
5. Cultural es

Las siguientes preguntas se refieren al Acuerdo 009 de mayo 26 de 2000, el cual establece las políticas, normas y las instancias para la definición y reforma de los programas de formación de pregrado.

6. La transparencia con que se aplica el reglamento estudiantil es:

7. La equidad con que se aplica el reglamento estudiantil es:

8. Las estrategias pedagógicas y curriculares con que trabaja su programa académico reflejan la flexibilidad curricular de una forma:

9. En su programa académico las estrategias que fomentan la formación integral de los estudiantes son:

10. La manera como el programa integra la investigación a los procesos de formación es:

11. El programa que usted dirige fomenta el respeto, la conservación y el mantenimiento de los espacios de educación y trabajo de forma:

12. El programa estimula el uso de las nuevas tecnologías en los procesos formativos de una manera:

13. La eficacia del programa para la actualización permanente del currículo es:

14. La correspondencia entre los objetivos del programa que usted dirige y la selección y organización de los temas de estudio es:

15. Los objetivos del programa que usted dirige con las actividades y experiencias de aprendizaje corresponden de una manera:

16. Los objetivos del programa que usted dirige y los medios didácticos corresponden de una manera

17. Los objetivos del programa que usted dirige y los sistemas de evaluación corresponden de una manera:

18. Considera usted que los sistemas de evaluación del desarrollo de los cursos son:

19. ¿La aplicación de mecanismos que permiten conocer y satisfacer oportunamente las necesidades administrativas de las distintas unidades académicas en la institución son?

cargo, por parte del personal administrativo y de apoyo.

20. El horario de atención por parte de las diferentes dependencias de la Universidad es:

21. El apoyo del personal administrativo de su programa es:

22. La estructura administrativa de su programa, le permite desempeñar su labor de manera:

Las siguientes preguntas se refieren a su opinión acerca del soporte administrativo que recibe para su

**Utilice la hoja de respuestas para las preguntas 23 a 37 seleccione la alternativa (una sola) que corresponda lo mejor posible a su opinión sobre la expresión que se le presenta. Las opciones son las siguientes:**

**1= Muy Alto(a)**

**2= Alto(a)**

**3= Regular**

**4= Deficiente o malo(a)**

**5= No sabe**

23. ¿Cómo considera usted que es el grado de aplicación del reglamento estudiantil en la Universidad del Valle?:

El Proyecto Institucional de la Universidad del Valle, tiene como principios y valores básicos el respeto y la perseverancia del interés colectivo sobre el particular, la defensa de la igualdad de oportunidades, la libertad en la enseñanza, la investigación y la difusión del pensamiento, la integralidad en la formación y el compromiso con la paz, la democracia, el ejercicio de los derechos humanos, la promoción de los deberes civiles y el desarrollo de la civilidad.

24. Con base en lo anterior, el programa académico que usted dirige proporciona una formación congruente con los principios anteriores en un grado:

En su opinión la utilidad que han tenido los siguientes sistemas de información para el desempeño de sus funciones es:

25. Recursos Humanos – SIRACH

26. Registro Académico – SRA

27. Bienes y Servicios (inventario) SABS

28. Planes Académicos – Data línea

29. Biblioteca

30. En su opinión la transparencia con que es aplicado el sistema de evaluación para su cargo es:

31. En su opinión la equidad con que es aplicado el sistema de evaluación para su cargo es:

32. El grado de satisfacción con la labor desarrollada por el personal administrativo para el desempeño de su cargo es:

33. El grado de eficiencia con que son atendidas sus inquietudes y requerimientos es:

34. De acuerdo a su opinión la claridad que tiene el personal administrativo de las funciones inherentes al cargo que desempeña para resolver sus inquietudes es:

El grado de satisfacción de la estructura organizacional del programa con respecto a las siguientes instancias es

35. Departamento ó Escuela

36. Facultad ó Instituto

37. Universidad

**Para las preguntas 38 a 45 marque en la hoja de respuestas así:**

**1 = Sí,      2 = No,      3 = No sé**

38. En la Universidad del Valle existen estrategias pedagógicas orientadas a compensar deficiencias en el rendimiento académico de los estudiantes (consultorías, tutorías, cursos de nivelación, exámenes de clasificación, cursos de verano, validaciones)
39. En la Universidad del Valle existen actividades extracurriculares orientadas a compensar deficiencias en el rendimiento académico de los estudiantes
40. ¿En el Comité del Programa Académico participan estudiantes?
41. ¿En el Comité del Programa Académico participa algún representante de los egresados?
42. Se siente satisfecho con el tiempo empleado por usted para realizar los trámites administrativos del programa.
43. Se siente satisfecho con el tiempo empleado por usted para realizar los trámites académicos del programa.
44. ¿Usted considera que en la Universidad del Valle existen mecanismos que permitan conocer y satisfacer oportunamente las necesidades administrativas de sus distintas unidades académicas?
45. ¿Conoce usted egresados sobresalientes de su programa en los campos Empresarial, Científico, Cultural, Económico y Social? Si es así, por favor escriba sus datos en la hoja de respuesta.



## Anexo 11. Encuesta a Directores de Posgrado

La Universidad del Valle en el trabajo de Autoevaluación Institucional considera de suma importancia las opiniones sobre el programa que usted dirige. Los directores de programa son personas claves en la vida académica de la universidad, por lo anterior comedidamente le solicitamos el diligenciamiento del cuestionario que encontrará a continuación, el cual aporta información básica para el proceso de Autoevaluación; agradecemos de antemano en nombre de la Universidad sus aportes.

Este instrumento solicita la opinión del programa que usted dirige

**Utilice la hoja de respuestas para las preguntas 1 a 22 seleccione la alternativa (una sola) que corresponda lo mejor posible a su opinión sobre la expresión que se le presenta. Las opciones son las siguientes:**

**1= Excelente**  
**2= Bueno(a)**

**3= Regular**  
**4= Deficiente o malo(a)**

**5= No sabe**

“La Universidad del Valle, como universidad pública, tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática”

1. ¿Con base en lo anterior, la contribución que hace el programa académico que usted dirige al cumplimiento de la Misión es?

¿Con base en lo anterior el impacto que el programa académico a su cargo tiene en lo:

2. Científico es
3. Tecnológico es
4. Económico social es
5. Cultural es

Las siguientes preguntas se refieren al Acuerdo 007 de 1996 del C.S., el cual establece las políticas, normas y las instancias para la definición y reforma de los programas de formación de posgrado.

La transparencia con que se aplica el reglamento estudiantil es:

La equidad con que se aplica el reglamento estudiantil es:

6. Las estrategias pedagógicas y curriculares con que trabaja su programa académico reflejan la flexibilidad curricular de una forma:

7. En su programa académico las estrategias que fomentan la formación integral de los estudiantes son:

8. La manera como el programa integra la investigación a los procesos de formación es:

9. El programa que usted dirige fomenta el respeto, la conservación y el mantenimiento de los espacios de educación y trabajo de forma:

10. El programa estimula el uso de las nuevas tecnologías en los procesos formativos de una manera:

11. La eficacia del programa para la actualización permanente del currículo es:

12. La correspondencia entre los objetivos del programa que usted dirige y la selección y organización de los temas de estudio es:

13. Los objetivos del programa que usted dirige con las actividades y experiencias de aprendizaje corresponden de una manera:

14. Los objetivos del programa que usted dirige y los medios didácticos corresponden de una manera

15. Los objetivos del programa que usted dirige y los sistemas de evaluación corresponden de una manera:
16. Considera usted que los sistemas de evaluación del desarrollo de los cursos son:
17. ¿La aplicación de mecanismos que permiten conocer y satisfacer oportunamente las necesidades administrativas de las distintas unidades académicas en la institución son?

Las siguientes preguntas se refieren a su opinión acerca del soporte administrativo que recibe para su cargo, por parte del personal administrativo y de apoyo.

20. El horario de atención por parte de las diferentes dependencias de la Universidad es:
21. El apoyo del personal administrativo de su programa es:
22. La estructura administrativa de su programa, le permite desempeñar su labor de manera:

**Utilice la hoja de respuestas para las preguntas 23 a 37 seleccione la alternativa (una sola) que corresponda lo mejor posible a su opinión sobre la expresión que se le presenta. Las opciones son las siguientes:**

**1= Muy Alto(a)**  
**2= Alto(a)**

**3= Regular**  
**4= Deficiente o malo(a)**

**5= No sabe**

23. ¿Cómo considera usted que es el grado de aplicación del reglamento estudiantil en la Universidad del Valle?:

El Proyecto Institucional de la Universidad del Valle, tiene como principios y valores básicos el respeto y la perseverancia del interés colectivo sobre el particular, la defensa de la igualdad de oportunidades, la libertad en la enseñanza, la investigación y la difusión del pensamiento, la integralidad en la formación y el compromiso con la paz, la democracia, el ejercicio de los derechos humanos, la promoción de los deberes civiles y el desarrollo de la civilidad.

24. Con base en lo anterior, el programa académico que usted dirige proporciona una formación congruente con los principios anteriores en un grado:

En su opinión la utilidad que han tenido los siguientes sistemas de información para el desempeño de sus funciones es:

25. Recursos Humanos – SIRACH
26. Registro Académico – SRA
27. Bienes y Servicios (inventario) SABS
28. Planes Académicos – Data línea
29. Biblioteca

30. En su opinión la transparencia con que es aplicado el sistema de evaluación para su cargo es:

31. En su opinión la equidad con que es aplicado el sistema de evaluación para su cargo es:

32. El grado de satisfacción con la labor desarrollada por el personal administrativo para el desempeño de su cargo es:

33. El grado de eficiencia con que son atendidas sus inquietudes y requerimientos es:

34. De acuerdo a su opinión la claridad que tiene el personal administrativo de las funciones inherentes al cargo que desempeña para resolver sus inquietudes es:

El grado de satisfacción de la estructura organizacional del programa con respecto a las siguientes instancias es

35. Departamento ó Escuela
36. Facultad ó Instituto
37. Universidad

**Para las preguntas 38 a 45 marque en la hoja de respuestas así:**

**1 = Sí,            2 = No,            3 = No sabe**

38. En la Universidad del Valle existen estrategias pedagógicas orientadas a compensar deficiencias en el rendimiento académico de los estudiantes (consultorías, tutorías, cursos de nivelación, exámenes de clasificación, cursos de verano, validaciones)
39. En la Universidad del Valle existen actividades extracurriculares orientadas a compensar deficiencias en el rendimiento académico de los estudiantes
40. ¿En el Comité del Programa Académico participan estudiantes?
41. ¿En el Comité del Programa Académico participa algún representante de los egresados?
42. Se siente satisfecho con el tiempo empleado por usted para realizar los trámites administrativos del programa.
43. Se siente satisfecho con el tiempo empleado por usted para realizar los trámites académicos del programa.
44. ¿Usted considera que en la Universidad del Valle existen mecanismos que permitan conocer y satisfacer oportunamente las necesidades administrativas de sus distintas unidades académicas?
45. ¿Conoce usted egresados sobresalientes de su programa en los campos Empresarial, Científico, Cultural, Económico y Social? Si es así, por favor escriba sus datos en la hoja de respuesta.

## Anexo 12. Encuesta a Vicedecanos Académicos

La Universidad del Valle en el trabajo de Autoevaluación Institucional considera de suma importancia las opiniones que usted posea de algunos temas. Los vicedecanos académicos son personas claves en la vida académica de la universidad, por lo anterior comedidamente le solicitamos el diligenciamiento del cuestionario que encontrará a continuación, el cual aporta información básica para el proceso de Autoevaluación; agradecemos de antemano en nombre de la Universidad sus aportes.

NOTA: Cada pregunta puede ser considerada abierta aunque esté enmarcada dentro de los grupos de respuesta ordinal. Puede ampliar la respuesta a las preguntas con información adicional si lo considera necesario (preguntas 7 a 29).

### Las ítems de 1 a 6 son de respuesta abierta

1. Escriba los profesores que pertenecen a asociaciones nacionales e internacionales de orden académico y profesional.
2. Describa las estrategias utilizadas por la Institución para el uso de nuevas tecnologías en los últimos 3 años.
3. Número y tipo de proyectos de grado que se realizan en los programas de su Facultad ó Instituto al nivel de pregrado.
4. En cuál de los organismos de dirección de su facultad o instituto existe representación de egresados (listar los programas académicos):
  - a. Consejo de Facultad ó Instituto
  - b. Comité de Currículo
  - c. Comités de los programas académicos
5. Describa el sistema de evaluación y seguimiento a los planes de mejoramiento continuo que se realizan en las Unidad Académica y administrativa de su Facultad ó Instituto.
6. En una escala de 1 a 5 exprese el grado de cumplimiento de los planes y actividades de mejoramiento continuo en su unidad académica y administrativa de su Facultad ó Instituto.

### Para las preguntas 7 a 8 marque así:

**1= Sí      2= No      3= No sabe**

7. Usted tiene en cuenta en sus Planes de Mejoramiento las evaluaciones externas (pares externos) de los procesos que se desarrollan en su unidad académica y administrativa?

8. ¿Considera usted que existe coherencia entre las funciones establecidas para su cargo y las desempeñadas por usted en el mismo?

**Para las preguntas 9 a 18, seleccione la alternativa (una sola) que corresponda lo mejor posible a su opinión sobre la afirmación o expresión que se le presenta: Las opciones son las siguientes:**

**1= Excelente**

**2= Bueno**

**3= Regular**

**4= Malo**

**5= No sabe**

La Universidad cuenta con los Sistemas de Información: Registro académico y Datalínea\* utilizados por los directores de programa para la realización de la PLANEACIÓN DE LOS PROCESOS. Considera Usted que:

9. la disponibilidad de dicha información es:

10. la confiabilidad de dicha información es:

11. la pertinencia de dicha información es:

La Universidad cuenta con los Sistemas de Información: Registro académico y Datalínea utilizados por los directores de programa para el DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. Considera Usted que:

12. la disponibilidad de dicha información es:

13. la confiabilidad de dicha información es:

14. la facilidad de acceso a dicha información es:

15. la pertinencia de dicha información es:

16. la utilidad de dicha información es:

17. La Universidad cuenta con Sistemas Institucionalizados para la Evaluación de los Directores de Programas de Pre y Posgrado. Considera usted que la transparencia con que los aplica es:

18. La Universidad cuenta con Sistemas Institucionalizados para la Evaluación de los Directores de Programas de Pre y Posgrado. Considera usted que la equidad con que los aplica es:

**Para las preguntas 19 a 29, seleccione la alternativa (una sola) que corresponda lo mejor posible a su opinión sobre la afirmación o expresión que se le presenta: Las opciones son las siguientes:**

**1= Muy Alto(a)**

**3= Regular**

**5= No sabe**

**2= Alto(a)**

**4= Deficiente o malo(a)**

19. El grado de utilidad de la información para elaborar planes de desarrollo en las unidades académicas y administrativas de la Universidad es:

20. Su grado de satisfacción con la labor desarrollada por el personal administrativo para el desempeño de su cargo es:

El conocimiento que usted tiene de las políticas administrativas existentes para el desarrollo de la...

21. ... docencia es

22. ... investigación es

23. ... proyección social es

La satisfacción con la estructura organizacional de los programas respecto a...:

24. ... el Departamento ó Escuela es

25. ... la Facultad ó Instituto es

26. ... la Universidad es

Desde su punto de vista...

27. ...la organización administrativa de la institución demuestra correspondencia para el desarrollo de las labores investigativas?

28. ... la organización administrativa de la institución demuestra correspondencia para el desarrollo de las labores de docencia?

29. ... la organización administrativa de la institución demuestra correspondencia con el desarrollo de las labores de proyección social?

**\*SIRA (Sistema de Información de Registro Académico)**

Este sistema permite: manejar la información de los estudiantes desde que se inscriben hasta que se gradúan, realizar los procesos de gestión de la programación académica, prematrícula, matrícula, adiciones y cancelaciones, registro de calificaciones, procesos para grados, certificados, homologaciones y transferencias de los estudiantes y producir diversos informes estadísticos en forma de texto y gráficamente sobre los procesos propios de registro académico. Igualmente permite el manejo de todos los procesos de admisiones como las solicitudes de ingreso a la Universidad, calificaciones de exámenes especiales, manejo de excepciones, publicación de admitidos y demás resultados del proceso de admisión.

**(DataLínea) Sistema sobre datos Académicos en Línea**

DataLínea es un sistema universitario de soporte para los Programas Académicos de la Universidad del Valle. Es un sistema web que funciona en Internet y entre otras cosas permite: a los estudiantes consultar sus calificaciones académicas, contenidos de cursos, revisión de carpeta, horario de clases, etc.; a los profesores consultar el historial académico de los estudiantes; a los directores de programas realizar de manera automatizada la gestión del programa académico; al público obtener información sobre el plan de estudios. El sistema permite compartir información entre diferentes unidades tanto académicas como administrativas de la Universidad.

### Anexo 13. Encuesta a Decanos

La Universidad del Valle en el proceso de Autoevaluación Institucional considera de suma importancia las opiniones de la comunidad universitaria. Los decanos y directores de Institutos son personas claves en la vida académica de la universidad, por lo anterior comedidamente le solicitamos el diligenciamiento del cuestionario que encontrará a continuación, el cual aporta información básica para el proceso de Autoevaluación; agradecemos de antemano en nombre de la Universidad sus aportes.

**Pregunta 1:** ¿Existen espacios curriculares (cursos, módulos, áreas de formación) y extracurriculares (ciclos regulares de conferencias, simposios, coloquios, encuentros, seminarios) para la discusión crítica?

**Pregunta 2:** ¿Los sistemas de información de la Universidad le permiten elaborar planes de desarrollo, planes de trabajo o algún otro documento pertinente?

**Pregunta 3:** ¿Los sistemas de información que posee la Universidad son útiles para el desempeño de sus funciones? ¿De qué manera lo son? Valore de 0 a 100 su grado de utilidad.

**Pregunta 4:** ¿Cuál es su apreciación sobre los sistemas institucionalizados de evaluación (a profesores, al personal administrativo y a las directivas) de la universidad?

**Pregunta 5:** ¿La aplicación de dichos sistemas institucionalizados de evaluación la considera transparente?

**Pregunta 6:** ¿Existe equidad a la hora de la aplicación de dichos sistemas institucionalizados de evaluación?

**Pregunta 7:** ¿Se siente satisfecho con la labor desarrollada por el personal administrativo y de apoyo de su Facultad o Instituto? Valore su grado de satisfacción de 0 a 100.

**Pregunta 8:** ¿Se siente satisfecho con la labor desarrollada por el personal administrativo y de apoyo de la administración central? Valore su grado de satisfacción de 0 a 100.

**Pregunta 9:** ¿Existen mecanismos que le permiten conocer y satisfacer oportunamente sus necesidades administrativas? ¿Puede enunciarlos?

**Pregunta 10:** Si existen dichos mecanismos ¿Usted los aplica?

**Pregunta 11:** ¿La organización, administración y gestión de la institución están orientadas al servicio de las necesidades de la docencia, de la investigación y de la extensión o proyecto social?

## Anexo 14. Encuesta a Rector y Vicerrectores

La Universidad del Valle en el proceso de Autoevaluación Institucional considera de suma importancia las opiniones de la comunidad universitaria. El rector y los vicerrectores(as) son personas claves en la vida académica de la universidad, por lo anterior comedidamente le solicitamos el diligenciamiento del cuestionario que encontrará a continuación, el cual aporta información básica para el proceso de Autoevaluación; agradecemos de antemano en nombre de la Universidad sus aportes.

**Pregunta 1:** ¿Los sistemas de información de la Universidad le permiten elaborar planes de desarrollo, planes de trabajo o algún otro documento pertinente?

**Rta/:**     **SI**\_\_           **NO**\_\_

**1a.** Cuáles sistemas de información conoce usted. Enúncielos.**1b.** Cuáles de los sistemas de información utiliza.

	Conoce	Utiliza
Registro Académico		
Financiero Institucional		
Recursos Humanos		
Bibliotecas		
Administración de Bienes y Servicios		
Interfaz al Sistema Financiero		
Sobre datos académicos en línea		
Sobre Investigación		
Radicación de Correspondencia		
Indicadores de Gestión		

**1c.** De qué manera ha utilizado ese (esos) sistema(s) de Información. Ejemplos de cada uno.

---

---

**1d.** Considera confiable la información que recibe de ellos?

---

---

**1e.** ¿Porqué no?

---

---

**Pregunta 2:** ¿Se siente satisfecho con la labor desarrollada por el personal administrativo y de apoyo de su dependencia?

**Rta/:** \_\_\_\_\_



**2a.** ¿Especifique las actividades que realiza el personal de apoyo que la ó lo tiene satisfecha(o)? Especifique

---

---

**2b.** De qué manera la labor desarrollada por el personal de apoyo a su dependencia aumentaría su satisfacción?

---

---

**2c.** En una escala de 0 a 100 exprese su grado de satisfacción con la labor desarrollada por el personal de apoyo

10\_\_ 20\_\_ 30\_\_ 40\_\_ 50\_\_ 60\_\_ 70\_\_ 80\_\_ 90\_\_ 100\_\_

**Pregunta 3:** La Vicerrectoría de Bienestar Universitario, cumpliendo con la misión de "Promover el Bienestar de la comunidad universitaria a través de un sistema de servicios múltiples e integrados que permitan un mejorar continuo de la calidad de vida a los integrantes de la comunidad", realiza estrategias de carácter prospectivo para detectar y prevenir las necesidades de sus usuarios. ¿Conoce usted estas estrategias? ¿Cuál es su apreciación ante estas estrategias?

---

---

**Pregunta 4:** ¿Existen mecanismos que le permiten conocer y satisfacer oportunamente sus necesidades administrativas? ¿Puede enunciarlos?

---

---

**Pregunta 5:** ¿Conoce egresados sobresalientes en algún campo del conocimiento? ¿Conoce alguno que haya obtenido alguna distinción? (Nombre, programa, razón por la cual lo considera sobresaliente, motivo de la distinción)

---

---

**Pregunta 6:** ¿Conoce actividades, convenios, trabajos en conjunto hechos por la universidad y que puedan ser considerados como impacto sobre el medio?

---

---

## **Anexo 15. Encuesta a los sitios de práctica**

La Universidad del Valle en el proceso de Autoevaluación Institucional considera de suma importancia las opiniones que usted posea de algunos temas. Los sitios de práctica son claves para la vida académica de la universidad, por lo anterior comedidamente le solicitamos el diligenciamiento de la consulta que encontrará a continuación, el cual aporta información básica para el proceso de Autoevaluación; agradecemos de antemano en nombre de la Universidad sus aportes.

**¿La calidad de las prácticas que realizan los estudiantes de la Universidad del Valle en su institución es?**

---

---

**¿Son pertinentes las prácticas que realizan los estudiantes de la Universidad del Valle en su Institución?**

---

---

**¿Cuáles son los aportes que los practicantes de la Universidad del Valle hacen a su Institución?**

---

---

**¿Cuáles son las Fortalezas de las prácticas de la Universidad del Valle en su Institución?**

---

---

**¿Cuáles son las Debilidades de las prácticas de la Universidad del Valle en su Institución?**

---

---

**Comentarios Adicionales:**

---

---

## **Anexo 16. Encuesta al sector productivo**

La Universidad del Valle en el proceso de Autoevaluación Institucional considera de suma importancia las opiniones que usted posea de algunos temas. El sector productivo es clave para la vida académica de la universidad, por lo anterior comedidamente le solicitamos el diligenciamiento de la consulta que encontrará a continuación, el cual aporta información básica para el proceso de Autoevaluación; agradecemos de antemano en nombre de la Universidad sus aportes.

**¿De qué forma la Universidad del Valle ha contribuido al desarrollo regional desde la mirada de su institución?**

---

---

**Especifique la participación de la Universidad en su Institución.**

---

---

**¿Cuáles son las Fortalezas de la Universidad del Valle en su Institución?**

---

---

**¿Cuáles son las Debilidades de la Universidad del Valle en su Institución?**

---

---

**Comentarios adicionales:**

---

---

## Anexo 17. Encuesta a los egresados

La Universidad del Valle ha iniciado un proceso de autoevaluación institucional. La opinión de sus egresados es muy importante y por ello agradece el tiempo que pueda dedicar diligenciando esta encuesta.

### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_ Año de Graduación: \_\_\_\_\_

Facultad: \_\_\_\_\_

Programa: \_\_\_\_\_

Empresa donde labora: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

### II. DATOS DE SU EMPLEADOR:

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_

Tel oficina: \_\_\_\_\_ Tel casa: \_\_\_\_\_ Tel Celular: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

### III. PREGUNTAS

Para las siguientes preguntas utilice este tipo de respuesta:

1= SI

2= NO

3= NO SABE

1. ¿Existen **canales de comunicación** entre usted como egresado y la Universidad del Valle que le permitan estar enterado del acontecer universitario?

2. ¿El programa académico del que egresó, **brinda espacios** en los que usted pueda exponer sus experiencias como profesional ante los actuales estudiantes?

Para las siguientes preguntas utilice el siguiente tipo de respuesta:

1=SIEMPRE

2=CASI SIEMPRE

3= ALGUNAS VECES

4= NUNCA

5= NO HAY

3. ¿**Participa** usted como egresado en eventos o actividades de capacitación que la Universidad del Valle ofrece?

4. ¿**Participa** usted como egresado en espacios que brinda la Universidad para analizar los problemas asociados a la profesión?

5. La Universidad cuenta con mecanismos de **evaluación externa** (par externo, o participando con sugerencias en el comité de programa, otro) para los procesos que desarrollan las unidades académicas y administrativas. ¿Ha participado Usted como evaluador en alguno de ellos?

6. ¿**Participa** como egresado de los servicios que le presta la Universidad como: centro deportivo universitario, biblioteca, actividades culturales?

Para las siguientes preguntas utilice el siguiente tipo de respuesta:

1=EXCELENTE

2=BUENO

3= REGULAR

4= DEFICIENTE O MALO

5= NO SABE

7. ¿Cómo califica la formación profesional recibida?

8. La universidad **contribuyó** a su formación integral de una manera:

9. La formación recibida en la Universidad para responder a las exigencias de su ejercicio profesional es:

Utilice la siguiente afirmación para responder las preguntas 10 a 14.

La Universidad del Valle cuenta con Sistemas de Información (página web, revista, periódico) que pueden ser consultados por los egresados

10. ¿Considera Usted que la **disponibilidad** de dicha información es? \_\_\_\_\_

11. ¿Considera Usted que la **confiabilidad** de dicha información es? \_\_\_\_\_

12. ¿Considera Usted que la **facilidad de acceso** a dicha información es? \_\_\_\_\_

13. ¿Considera Usted que la **pertinencia** de dicha información es? \_\_\_\_\_

14. ¿Considera Usted que la **utilidad** de dicha información es? \_\_\_\_\_

15. ¿En cuál de los siguientes campos ha recibido algún tipo de reconocimiento?

Empresarial  Científico  Cultural  Económico  Político  Social

16. ¿Conoce usted egresados sobresalientes en alguno de los campos anteriores? Escriba dirección, teléfono y correo electrónico, si los conoce, en la página siguiente.

Nombre: \_\_\_\_\_

Campo \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Tele: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

**IV. SUGERENCIAS** (¿En qué desearía colaborar con la Universidad?):